

Manual de Precios del Servicio de Telefonía Móvil



Precios en vigor a 1 de junio de 2018

"A efectos de la ORDEN IET/1090/2014, de 27 junio, por la que se regulan las condiciones relativas a la calidad de servicio en la prestación de los servicios de comunicaciones electrónicas, este documento tiene prioridad sobre cualquier otra información publicada por TME. Las tarifas en euros se aplican con cuatro decimales, y, en factura, una vez realizado el cálculo del importe, se redondea al segundo decimal. Para una descripción detallada de los servicios y sus funcionalidades consultar www.movistar.es/contratos".

"Los precios del tráfico de la voz interpersonal origen red Movistar y destino nacional (destinos fijos y móviles) de los Contratos y las Tarjetas Prepago, no aplican a las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales, y servicios Premium".

"En todas las modalidades de Contratos y Tarjetas Prepago, las llamadas y SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y la navegación con Internet móvil de ámbito nacional, quedando excluidas de la Tarifa Plana las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales y servicios Premium".

"Mientras no se especifique lo contrario en algún precio, los precios incluidos en el Manual son de ámbito nacional. Desde el 15 de Junio del 2017 se aplican las mismas condiciones de su tarifa nacional cuando utilice su móvil en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega eliminándose el recargo de las tarifas de acuerdo al Nuevo Reglamento de Roaming de la Unión Europea. Mas información en las Condiciones Particulares de Roaming en www.movistar.es/contratos."



1. GRAN PÚBLICO	8
1.1 TARIFAS DE CONTRATO MÓVIL	8
Tarifa #0	8
Tarifa #1,5	9
Tarifa #4	11
Tarifa #8	13
Tarifa #15	14
Tarifa #25	17
Línea adicional #1,5	19
Línea adicional #4	21
Línea adicional #8	23
Línea adicional #15	25
Línea adicional #25	27
Movistar Fusión PRO	29
Movistar PreFusión PRO	36
Movistar PreFusión PRO Incluida	37
Movistar Fusión+	38
Movistar Fusión+ Bar	54
Movistar Prefusión Bar	58
1.2 TARJETAS PREPAGO MOVISTAR	60
Tarjeta Habla 6	60
Tarjeta Tarifa #1	61
Tarjeta Tarifa #2	62
1.3 MÓDULOS DE AHORRO	64
Extras de Datos	64
1.4 MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA	67
2. PYMES Y EMPRESAS	67
Empresas Móvil	67
Plan Empresas Móvil	75



Contrato Empresas Básico	84
Módulos de Ahorro	92
Módulos Especiales de Tarifa	98
Aplicaciones en Movilidad	98
Línea Adicional Fusión PRO	104
3. SERVICIOS DE DATOS Y CORREO MOVISTAR	110
3.1 SERVICIOS DE DATOS MOVISTAR	110
Banda Ancha Móvil	110
Contrato Internet Móvil	121
Contrato Internet	121
Tarjeta Internet	122
Movistar Datos	123
Servicios de acceso a Internet	125
Datáfonos	126
Contrato M2M Medium Minorista GPRS / UMTS	127
Teleasistencia Móvil m2m	127
Servicios vía datos	129
Contrato M2M GPRS PYMES	129
Conexión a la red Movistar	130
Movistar Intranet	132
Movistar Intranet Directo	135
Servicio Intranet M2M	136
Servicio Intranet Negocios	137
Seguridad Banda Ancha Móvil	138
Servicio Movistar 4G	139
Servicio Datos Compartidos	140
3.2 SERVICIOS DE CORREO MOVISTAR	141
Blackberry 10 Movistar Empresas	141
4. ROAMING DE MOVISTAR	143
4.1 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES	143
Tarifa Mundial	143
Tarifas Diarias Profesionales Roaming	151



Roaming para Pymes y Empresas	153
Tarifas Diarias para hablar y navegar	160
Bonos de Internet	162
4.2 ROAMING OPERADORES TERRESTRES- nuevo mapa de roaming para contratos con nuevo roaming	164
Tarifas Diarias Roaming Nuevas Zonas Empresas	169
Bonos Mensuales de Voz + Datos nuevas zonas de roaming	172
4.3 ROAMING EN OPERADORES NO TERRESTRES	176
Tarifa Mundial en Roaming en operadores satelitales, marítimos y aéreos	176
4.4 SERVICIOS EN ROAMING	177
Servicio de Control de Consumo de Datos en Roaming	177
Servicios de Información de Tarifas de Roaming en la Unión Europea	179
Servicios Especiales en Roaming	180
5. SERVICIOS DE CONTRATO	184
5.1 CONDICIONES GENERALES	184
Cuota de conexión	184
Ámbito De Aplicación De Las Tarifas Planas Y Bonos De Minutos	185
Cambios administrativos	185
5.2 SERVICIOS MÓVIL/FIJO	186
Módulos con Numeración Fija	186
Mi Cobertura Móvil	188
5.3 SERVICIOS INTERNACIONALES	189
Llamadas Internacionales (de contrato)	189
Vídeo llamadas Internacionales	190
SMS Internacionales	190
Tarifa Única Internacional De Movistar	191
Tarifa Única Europa y EEUU	192
Bonos mensuales de llamadas internacionales	193
5.4 RESTO DE SERVICIOS	195
Movistar MultiSIM	195
Movistar Dual	196
Segunda Línea (contrato)	197



Seguro Móvil	197
Seguro de Viaje para roamers	200
Smartwatch Filip	201
Bono 100SMS	202
Movistar Protege.....	202
Movistar Cloud.....	204
6. SERVICIOS DE PREPAGO	206
6.1 CONDICIONES GENERALES	207
Vigencia de tarjeta	207
Cambio de tipo de tarjeta	207
6.2 SERVICIOS DE SALDO EN TARJETA	207
Recarga de tarjeta.....	208
Anticipo de saldo	209
Pásame Saldo	210
Siempre Concetado	211
Locución de saldo en Tarjeta	213
6.3 SERVICIOS INTERNACIONALES	213
Tarifa Básica Internacional	213
VÍdeo Llamadas internacionales	214
SMS internacionales	215
Bono de Llamadas internacionales	215
6.4 RESTO DE SERVICIOS.....	216
Selección de idioma en Tarjeta	217
Quieren hablarte	217
Detalle de Llamadas en Web para Tarjeta	217
Servicio de Listas Restringidas	218
Número de ahorro	218
7. SERVICIOS COMUNES (Contrato – Tarjeta) de MOVISTAR	219
7.1 SERVICIOS DE GESTIÓN DE LLAMADAS	219
Indicación de llamada en espera	219
avisaMe	219
Retención de llamada	220



Identificación de la línea llamante	220
Ocultación de identidad	220
Números de marcación fija	221
Agenda telefónica	221
Buzón de voz	221
Videobuzón	223
Buzón De Voz Visual	224
Aviso de llamadas perdidas	225
7.2 SERVICIOS MULTIDESTINO	226
Conferencia a tres	226
Multiconferencia	227
7.3 SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN	227
Menú Movistar	227
Detección y configuración automática de dispositivos MMS	228
Servicio de Atención 1004/221004	228
Servicio de Atención a clientes sólo Prepago	228
Servicio de Atención al Cliente	229
Servicio vídeo atención a clientes	229
Servicio de atención y gestión del Programa de Puntos y Plan Estrena	230
Servicios de Información Turística	230
Servicio de Atención Directa y Asesoría Técnica Especializada	231
7.5 RESTO DE SERVICIOS	231
Desvíos Nacionales a Números móviles Movistar	232
Radiobúsqueda	232
Cobro revertido nacional	232
Videotelefonía Nacional	233
8. SERVICIOS DE CONTROL DE GASTO	234
Servicios de Control del Gasto	234
Facturación mensual detallada	236
Grupo de Salto	236
9. SERVICIOS DE MENSAJERÍA	238
9.1 MENSAJERÍA - SMS	238



Mensajería Movistar SMS	238
Servicios vía mensajes cortos	240
Movistar e-mail	241
9.2 MENSAJERÍA - MMS	241
Mensajería multimedia	241
Respuesta a MMS desde e-mail	242
10. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA	244
Servicios de Información y Gestión Movistar	244
Vías de Contratación de Módulos de Navegación en el móvil	245
Funcionalidad Información Alertas Sms Premium	245
11. SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO	246
11.1 SERVICIOS EMOCIÓN	246
Servicio mensajes 797303, 797404 y 997404	246
Acceso a contenidos Premium en emoción navegación WAP/I-MODE	248
11.2 SERVICIO "YAVOY"	251
11.3 SERVICIOS DE OCIO	254
Concursos Movistar	254
Servicio de Noticias Antena 3	255
Mensajería Premium - Servicio Soporte	256
11.4 SERVICIOS REDES SOCIALES	257
11.5 SERVICIO NUBICO	257
12. SERVICIOS ESPECIALES	259
Pagos Movistar WAP/WEB	259
13. SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE RED Y DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA	260
Servicios de Información Telefónica	260
Números Internacionales Universales de cobro revertido automático	262
Servicios Vocales Nómadas con numeración geográfica	263
Servicios Vocales Nómadas con numeración no geográfica	264
Servicios de Comunicaciones Máquina a Máquina	265
Servicios de Numeración Personal	266
Servicios de Tarificación Adicional: 803 – 806 – 807	267
Servicios de Tarificación Adicional (Micropagos): 803418CDU, 806418CDU, 807418CDU	270

Servicios de Tarificación Adicional: 905	271
Servicios de Tarificación Especiales: 901 – 902	272
Servicios de Tarificación Especiales: 70x – 800 – 900	272
Servicios Especiales de Telefónica	273
Números de Interés Social	274
Servicios Especiales	274
ANEXO I: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN DE ROAMING	278
ANEXO II: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL	286
ANEXO III: TIPOLOGIA DE PLANES DE FACTURACIÓN	291
ANEXO IV: TIPOLOGIA DE PLANES DE TARIFICACIÓN	300
ANEXO V: REMITENTES DE MENSAJERÍA NO PREMIUM	314
ANEXO VI: PREFIJOS EXCLUSIVOS DE HABLA INTERNACIONAL	328

1. GRAN PÚBLICO

1.1 TARIFAS DE CONTRATO MÓVIL

TARIFA #0

Vigente desde las 00:00 del 18 de enero de 2018
PT 678

Dirigido a clientes de Gran Público.

- Llamadas a fijos y móviles: 0,0048 €/seg. (0,0058 IVA incluido) más establecimiento de llamada de 0,2479 € (0,30 IVA incluido). El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.
- SMS: 0,2066 €/SMS (0,25 IVA incluido).
- Servicio medido de conectividad: Tarifa Diaria 3.3058€/día sin impuestos (4,00€/día IVA incluido). Incluye 400MB a máxima velocidad. Cuando se alcanza ese valor, no se cobra más sino que se reduce la velocidad. Tráfico de datos nacional y en el Espacio Económico Europeo

Condiciones válidas para llamadas y SMS interpersonales con:

- Origen y destino nacional
- Origen Zona 1 (Espacio Económico Europeo - EEE) a destino nacional o Zona 1.



Están excluidas las comunicaciones a números de Tarifas Especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) de Tarificación Adicional (905, 80X), Roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), Internacional (comunicaciones con origen nacional a otro país incluyendo los de Zona 1), y Servicios Premium.

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en este contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

TARIFA #1,5

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 668

La Tarifa #1,5 ofrece por una cuota mensual de 11,5703€ sin impuestos (14,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país): 0cts/min, sólo se paga el establecimiento de cada llamada, 24,793 cts. sin impuestos (30,00 cts. IVA incluido).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 1,5 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales



a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 20,661 cts. sin impuestos (25,00 cts. IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Tarifa #1,5, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 9,0909€ sin impuestos (11,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (2,4794€ sin impuestos, 3,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Tarifa #1,5 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.



- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Tarifa #1,5.

TARIFA #4

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 669

La Tarifa #4 ofrece por una cuota mensual de 18,1818€ sin impuestos (22,0000€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: 100 minutos de voz (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:

- Establecimiento de llamada: 24,793 cts. sin impuestos (30,00 cts. IVA incluido)
- Precio por minuto: 0,21€/min. sin impuestos (0,25€/min. IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 4 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad.



Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 20,661 cts. sin impuestos (25,00 cts. IVA incluido) por mensaje.
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Tarifa #6, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos. Salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago, en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota.

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Tarifa #4 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Tarifa #4.

TARIFA #8

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 670

La Tarifa #8 ofrece por una cuota mensual de 26,4463€ sin impuestos (32,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 8 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 20,661 cts. sin impuestos (25,00 cts. IVA incluido) por mensaje.



- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Tarifa #8, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 17,35537€ sin impuestos (21,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (9,0909€ sin impuestos, 11,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Tarifa #15 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Tarifa #15.

TARIFA #15

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 671



La Tarifa #15 ofrece por una cuota mensual de 33,05785 € sin impuestos (40,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS ilimitados
- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:



- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Tarifa #15, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 21,4876€ sin impuestos (26,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (11,5702€ sin impuestos, 14,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Tarifa #15 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Tarifa #15.

TARIFA #25

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 672

La Tarifa #25 ofrece por una cuota mensual de 41,32231€ sin impuestos (50,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 25 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS ilimitados



- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Cuota mensual del Servicio Multisim gratuita.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Tarifa #25, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 28,92562€ sin impuestos (35,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (12,3967€ sin impuestos, 15,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Tarifa #25 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Tarifa #25.

LÍNEA ADICIONAL #1,5

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 673

Línea adicional #1,5 ofrece por una cuota mensual de 5,78512€ sin impuestos (7€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país): 0cts/min, sólo se paga el establecimiento de cada llamada, 24,793 cts. sin impuestos (30,00 cts. IVA incluido).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 1,5 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 20,661 cts. sin impuestos (25,00 cts. IVA incluido) por mensaje.



- Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Línea adicional #1,5, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 4,54545€ sin impuestos (5,50€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (1,23966€ sin impuestos, 1,50€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional #1,5 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional #1,5.

Para contratar Línea adicional #1,5 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #. Disponible exclusivamente para altas con portabilidad.



En caso de que dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #, si mantuviese una Línea adicional #1,5, ésta cambiará sus condiciones a las de la Tarifa #1,5. En caso de tener varias Líneas adicionales # se cambiarán las condiciones de la Línea adicional # de mayor antigüedad a las condiciones de la Tarifa # equivalente. Se informará del cambio de condiciones.

LÍNEA ADICIONAL #4

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 674

Línea adicional #4 ofrece por una cuota mensual de 9,09091€ sin impuestos (11,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: 100 minutos de voz (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - Establecimiento de llamada: 24,793 cts. sin impuestos (30,00 cts. IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,21€/min. sin impuestos (0,25€/min. IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 4 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el



pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 20,661 cts. sin impuestos (25,00 cts. IVA incluido) por mensaje.

Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Línea adicional #4, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos. Salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago, en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota.

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional #4 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.



Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional #4.

Para contratar Línea adicional #4 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #. Disponible exclusivamente para altas con portabilidad.

En caso de que dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #, si mantuviese una Línea adicional #4, ésta cambiará sus condiciones a las de la Tarifa #4. En caso de tener varias Líneas adicionales # se cambiarán las condiciones de la Línea adicional # de mayor antigüedad a las condiciones de la Tarifa # equivalente. Se informará del cambio de condiciones.

LÍNEA ADICIONAL #8

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 675

Línea adicional #8 ofrece por una cuota mensual de 13,22314€ sin impuestos (16,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 8 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.



- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Los SMS tendrán un precio de 20,661 cts. sin impuestos (25,00 cts. IVA incluido) por mensaje.

Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Línea adicional #8, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 8,67769 € sin impuestos (10,50€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (4,54545€ sin impuestos, 5,50€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional #8 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.



- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional #8.

Para contratar Línea adicional #8 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #. Disponible exclusivamente para altas con portabilidad.

En caso de que dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #, si mantuviese una Línea adicional #8, ésta cambiará sus condiciones a las de la Tarifa #8. En caso de tener varias Líneas adicionales # se cambiarán las condiciones de la Línea adicional # de mayor antigüedad a las condiciones de la Tarifa # equivalente. Se informará del cambio de condiciones.

LÍNEA ADICIONAL #15

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 676

Línea adicional #15 ofrece por una cuota mensual de 16,52892€ sin impuestos (20,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarifado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS ilimitados

Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Línea adicional #15, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 10,7438€ sin impuestos (13,00€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (5,78512€ sin impuestos, 7,00€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional #15 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.
- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100



- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional #15.

Para contratar Línea adicional #15 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #. Disponible exclusivamente para altas con portabilidad.

En caso de que dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #, si mantuviese una Línea adicional #15, ésta cambiará sus condiciones a las de la Tarifa #15. En caso de tener varias Líneas adicionales # se cambiarán las condiciones de la Línea adicional # de mayor antigüedad a las condiciones de la Tarifa # equivalente. Se informará del cambio de condiciones.

LÍNEA ADICIONAL #25

Vigente desde las 00:00 del 25 de enero de 2018

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 677

Línea adicional #25 ofrece por una cuota mensual de 20,66116€ sin impuestos (25,00€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz interpersonal: ilimitada (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional).

Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.

- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:



- 25 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44.9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente tenga activado el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS ilimitados

Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Cuota mensual del Servicio Multisim gratuita.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en la Línea adicional #25, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales), internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja de la tarifa, la cuota de la tarifa se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos, salvo en la operación de baja de línea o migración a prepago en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota 14,46281€ sin impuestos (17,50€ IVA incluido) por el servicio franquiciado, así como el importe correspondiente a la parte proporcional prorrateada por días de la cuota mensual respecto al servicio no franquiciado (6,19835€ sin impuestos, 7,50€ IVA incluido).

Esta tarifa no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

Las opciones contratables con Línea adicional #25 son:

- Extra de Datos
- MultiSIM.



- Segunda Línea
- Tarifa Única Internacional.
- Tarifa Única Europa y EEUU
- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500
- Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.
- Bonos Internet Mundial (150MB, 500MB, 1GB).
- Nubico.
- Yavoy.
- Mi Cobertura Móvil.
- Seguro Móvil.
- Datos compartidos como línea principal o secundaria. El acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso, es incompatible con Datos compartidos.

Resto de opciones no indicadas anteriormente no son contratables con Línea adicional #25.

Para contratar Línea adicional #25 se deberá disponer previamente con MOVISTAR de una línea móvil de contrato de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #. Disponible exclusivamente para altas con portabilidad.

En caso de que dejara de tener líneas móviles de cualquier modalidad Fusión (excepto Fusión Pro, Fusión Bar y Fusión Empresas) o Tarifa #, si mantuviese una Línea adicional #25, ésta cambiará sus condiciones a las de la Tarifa #25. En caso de tener varias Líneas adicionales # se cambiarán las condiciones de la Línea adicional # de mayor antigüedad a las condiciones de la Tarifa # equivalente. Se informará del cambio de condiciones.

MOVISTAR FUSIÓN PRO

FUSIÓN PRO

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Movistar Fusión une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil e Internet en las siguientes modalidades:

1. Fusión Pro. Incluye ADSL Máxima velocidad, AFR, Fibra 50 Mb o Fibra 300 Mb y una línea móvil.
2. Fusión Pro 2. Incluye ADSL Máxima velocidad, AFR, Fibra 50 Mb o Fibra 300 Mb y dos líneas móviles.
3. Fusión Pro 4. Incluye ADSL Máxima velocidad, AFR, Fibra 50 Mb o Fibra 300 Mb y cuatro líneas móviles.



Para conocer el detalle de las cuotas periódicas de estos productos, consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.

FUSIÓN PRO

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 633

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 18 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse



llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.

- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO 2

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 634

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:



- Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
- No se cobra establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 18 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.



FUSIÓN PRO 4

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 635

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 18 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0



- euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 637

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Desvío inmediato de llamadas.
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:



- Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
- No se cobra establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 18 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN PRO

Vigente desde las 00:00 del 5 de Febrero de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 636 (PreFusión Pro)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión Pro, Fusión Pro 2 o Fusión Pro 4

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 18 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.



- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas roaming de empresas.
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión Pro, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN PRO INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de Febrero de 2017

Fecha de última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 650 (PreFusión Pro Incluida)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión Pro Incluida

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 18 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas roaming de empresas.
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión Pro Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR FUSIÓN +

Vigente desde las 00:00 del 8 de julio de 2015

Última modificación: 18 de mayo de 2018

Movistar Fusión+ une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil, Internet y Televisión, en las siguientes modalidades:

1. Fusión+ Fútbol y Fusión+ Ocio. Incluyen 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Familiar.
2. Fusión+ Fútbol Total. Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV con Fútbol.
3. Fusión+ Ficción Total. Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV con Series y Cine
4. Fusión+ Premium. Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium.



5. Fusión+ Premium Extra. Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium Extra.
6. Fusión+ 4 Premium. Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium.
7. Fusión+ 4 Premium Extra. Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium Extra.
8. Fusión+ 4 Premium Total. Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV Premium Total.
9. Fusión #0: Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV #0.
10. Fusión Series: Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija y TV #0+Series.

Cada una de estas modalidades está disponible bajo tecnología de Banda Ancha Fija bajo ADSL, bajo tecnología de Radio o bajo Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura).

Además, los productos Fusión #0, Fusión Series, Fusión+ Fútbol y Fusión+ Ocio están disponibles bajo Fibra de 50Mb (sujeto a cobertura).

Para conocer el detalle de las cuotas periódicas de estos productos, consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

FUSIÓN + / FUSIÓN+ OCIO

Vigente desde las 00:00 del 8 de julio de 2015

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 621 (Fusión+ 2017)

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales
 - Franquicia de tráfico sábados y domingos: 500 min./mes
 - Franquicia de tráfico de lunes a viernes: 50 min./mes
 - En el tráfico cursado en las franquicias no se cobra establecimiento de llamada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:



- Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
- No se cobra establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 10 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato FUSIÓN+ 2017, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN + FÚTBOL TOTAL, FUSIÓN+ FICCIÓN TOTAL, FUSIÓN+ PREMIUM, FUSIÓN+ PREMIUM EXTRA (FUSIÓN+2) Y FUSIÓN + 4



(FUSIÓN+ 2, FUSIÓN+ 4)

Vigente desde las 00:00 del 8 de julio de 2015

Última modificación: 18 de mayo de 2018

595 (Fusión+ 2) / 596 (Fusión+ 4)

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales
 - Franquicia de tráfico sábados y domingos: 500 min./mes
 - Franquicia de tráfico de lunes a viernes: 50 min./mes
 - En el tráfico cursado en las franquicias no se cobra establecimiento de llamada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 12 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.



- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contratos FUSIÓN+2 Y FUSIÓN+4, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN+

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación 18 de mayo de 2018

PT 623 (PreFusión+ 2017)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión+ Futbol y Fusión+ Ocio.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2,



- Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 10 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión+ 2017, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato PreFusión es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2/4

Vigente desde las 00:00 del 18 de agosto de 2017

Última modificación 18 de mayo de 2018



PT 627 (PreFusión+ 2/4)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión+ Fútbol Total, Fusión+ Ficción Total, Fusión+ Premium, Fusión+ Premium Extra y Fusión+ 4.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 30,5785€/mes sin impuestos (37,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 12 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).



- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión+ 2017, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato PreFusión es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR FUSIÓN+ INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación 18 de mayo de 2018

PT 622 (Fusión Incluida)

Contrato de voz para la segunda línea móvil incluida en Fusión #0, Fusión Series, Fusión+ Fútbol y Fusión+ Ocio.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: incluida en cuota paquete Fusión+
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Establecimiento de llamada: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,000€ sin impuestos (0,000€ IVA incluido)
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 200 MB de franquicia de datos a máxima velocidad.



- Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2066€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ 2017 Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

MOVISTAR PREFUSIÓN+ INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 5 de febrero de 2017

Última modificación 18 de mayo de 2018

PT 624 (PreFusión Incluida)

Contrato de voz para la segunda línea móvil incluida en Fusión #0, Fusión Series, Fusión+ Fútbol y Fusión+ Ocio.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 8,2645€/mes sin impuestos (10,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):



- Establecimiento de llamada: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,000€ sin impuestos (0,000€ IVA incluido)
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 200 MB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2066€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión+ 2017 Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

MOVISTAR FUSIÓN+ 2/4 INCLUIDA, PREFUSIÓN+ 2/4 INCLUIDA

Precios en vigor desde las 00:00 del 3 de julio de 2016

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 651 (PreFusión+ 2/4 Incluida) / PT 598 (Fusión+ 2/4 Incluida)



Contrato de voz para la segunda/tercera/cuarta línea móvil incluida en los paquetes Fusión+ Fútbol Total, Fusión+ Ficción Total, Fusión+ Premium, Fusión+ Premium Extra y Fusión+ 4.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual:
 - Fusión+ 2/4 incluida: incluida en cuota del paquete Fusión.
 - Prefusión+ 2/4 incluida: 30,5785€/mes sin impuestos (37,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 12 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).



- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ Incluida/PreFusión+ Incluida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN #0

Vigente desde las 00:00 del 9 de julio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 660

Esta modalidad incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil principal:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 200 minutos/mes, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Voz interpersonal una vez consumido el bono de 200 minutos mensuales:
 - Establecimiento de llamada: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00300€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)



- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 2 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2066€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión #0, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

MOVISTAR PREFUSIÓN #0

Vigente desde las 00:00 del 9 de julio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 661 (PreFusión #0)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión #0.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 12,3967€/mes sin impuestos (15,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 200 minutos/mes, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein,

Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.

- En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
- Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Voz interpersonal una vez consumido el bono de 200 minutos mensuales:
 - Establecimiento de llamada: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,003€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 2 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2066€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato PreFusión #0 es compatible con:



- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

FUSIÓN SERIES

Vigente desde las 00:00 del 9 de julio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 662 (Fusión Series)

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 5 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB).



- Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
- Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
- Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS: 0,2066€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato FUSIÓN SERIES, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

MOVISTAR PREFUSIÓN SERIES

Vigente desde las 00:00 del 9 de julio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 663 (PreFusión Series)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión Series.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 22,3141€/mes sin impuestos (27,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas (llamadas a fijos y móviles, con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país) y llamadas a destinos de tarificación adicional.
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, OXY, 118AB..., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2,



- Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacional (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 5 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS: 0,2066€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato FUSIÓN SERIES, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

El Contrato PreFusión Series es compatible con:

- Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

MOVISTAR FUSIÓN+ BAR

FUSIÓN+ BAR

Vigente desde las 00:00 del 18 de marzo de 2017



Movistar Fusión+ une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil, Internet y Televisión, en las siguientes modalidades:

- **Fusión+ Bar.** Incluye 1 línea móvil, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total.
- **Fusión+ Bar 2.** Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total.
- **Fusión+ Bar 4.** Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos y Fútbol Total.
- **Fusión+ Bar Mini.** Incluye 1 línea móvil, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos.
- **Fusión+ Bar Mini 2.** Incluye 2 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos.
- **Fusión+ Bar Mini 4.** Incluye 4 líneas móviles, Banda Ancha Fija disponible bajo tecnología ADSL o Fibra de 300Mb (sujeto a cobertura) y TV Movistar+ Locales Públicos.

Para conocer el detalle de las cuotas periódicas de estos productos, consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.

FUSIÓN+ BAR, FUSIÓN+ BAR 2, FUSIÓN+ BAR 4

Fusión+ Bar vigente desde las 00:00 del 18 de marzo de 2017. Fusión+ Bar 2 y Fusión+ Bar 4 vigentes desde las 00:00 del 18 de junio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 643 (Fusión+ Bar) / PT 644 (Fusión+ Bar 2) / PT 645 (Fusión+ Bar 4) /

Esta modalidad corresponde a las líneas móviles principales de las ofertas Fusión+ Bar, Fusión+ Bar 2, Fusión+ Bar 4, Fusión+ Bar Mini, Fusión+ Bar Mini 2 y Fusión+ Bar Mini 4 incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado
 - Desvío de llamadas.
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fija, disponible en www.movistar.es/tarifas.



En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - Multisim
 - Tarifas de roaming de empresas
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ Bar, Fusión+ Bar 2 o Fusión+ Bar 4 se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).



En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

FUSIÓN+ BAR INCLUIDA, PREFUSIÓN+ BAR INCLUIDA

Vigente desde las 00:00 del 18 de junio de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 647 (Fusión Bar Incluida) / PT 648 (Prefusión Bar Incluida)

Esta modalidad corresponde a las líneas móviles incluidas de las ofertas Fusión+ Bar 2, Fusión+ Bar 4, Fusión+ Bar Mini 2 y Fusión+ Bar Mini 4 incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales: ilimitado
 - Desvío de llamadas.
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias: consulte el Manual de Precios del Servicio de Telefonía Fijo, disponible en www.movistar.es/tarifas.

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Cuota mensual:
 - Fusión+ Bar incluida: incluida en cuota del paquete Fusión.
 - Prefusión+ Bar incluida: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales (llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.



- Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
- SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
- Multisim
- Tarifas de roaming de empresas
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Fusión+ Bar Incluida, Prefusión+ Bar Incluida se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

MOVISTAR PREFUSIÓN BAR

Vigente desde las 00:00 del 18 de Marzo de 2017

Última modificación: 18 de mayo de 2018

PT 646 (PreFusión Bar)



Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión+ Bar

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 28,0992€/mes sin impuestos (34,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz interpersonal, llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país):
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming(Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) e internacionales(llamadas con origen nacional a otro país), y servicios Premium.
 - Internet móvil, tráfico de datos con origen en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega:
 - 15 GB de franquicia de datos a máxima velocidad.
 - Una vez superada la franquicia de datos, el Cliente seguirá navegando a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 0,0248 €/MB sin impuestos hasta 2 Gigabytes adicionales (0,0300 €/MB IVA incluido, tarificado en MB). Superada la franquicia y los 2 GB adicionales en modalidad de pago por uso se podrá seguir navegando a velocidad reducida.
 - Se establece un importe máximo de navegación de pago por uso de 37,1752 € sin impuestos (44,9820€ IVA incluido) equivalente a 2 GB que podrá modificarse llamando gratis al 223528. El Cliente tiene la posibilidad de fijar este importe en 0 euros en cuyo caso no le aplicará el pago por uso mientras no solicite nuevamente los 2 GB adicionales a máxima velocidad. Superada la franquicia y los 2 GB adicionales, podrá seguir navegando a velocidad reducida sin coste adicional.
 - Podrá modificarse el importe de la navegación de pago por uso una vez por periodo de facturación.
 - SMS ilimitados. Los SMS incluidos son interpersonales con origen y destino nacional y cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).
 - Multisim
 - Tarifas roaming de empresas.
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato PreFusión Bar, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (MMS, videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión, etc.).



En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega, excluyendo el tráfico internacional (que se ha originado en España y tiene destino cualquier otro país).

1.2 TARJETAS PREPAGO MOVISTAR

TARJETA HABLA 6

Vigente desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2015

Última modificación: 30 de enero de 2018

La Tarjeta Habla 6 es la tarifa de voz por defecto para todas las altas de Movistar Prepago de los Clientes de Gran Público

- Cuota de alta: n.a.
- Cuota mensual: n.a.
- Consumo mínimo: n.a.
- Sin cuotas ni compromisos de recarga
- Servicio Medido para uso interpersonal:

Horario de aplicación de **lunes a domingo de 00:00 a 24:00 horas:**

- **De Voz nacional:** llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional (quedan excluidas las llamadas dirigidas a números de tarificación especial (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), en roaming y a servicios Premium):

<i>E. Llamada</i>	<i>Precio/segundo</i>
<i>sin impuestos/con IVA</i>	<i>sin impuestos/con IVA</i>
0,24793€ / 0,3000€	0,00083€ / 0,00100€



- **De Voz internacional**, le aplican los precios por país de la **Tarifa Habla Internacional**: llamadas con origen nacional a fijos y móviles de más de 40 países desde 0,000167€/seg. sin impuestos (0,000202€/seg. IVA incluido) más establecimiento de llamada 0,3000€ sin impuestos (0,3630€ IVA incluido) sin ningún coste adicional (sin cuota de conexión, ni cuota mensual) (ver Habla Internacional)
- **Roaming UE**: incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo). Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.

Compatible con: Tarjeta Tarifa #1, Tarjeta Tarifa #2, Tarifa Plana Mensajes a Movistar, Mensajes al 50%, Tarifa Diaria Internet, Bono Extra 200 MB y Bono Internacional 100.

Incompatible con: todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla Movistar, Habla Ocio y Habla 24 horas incluidas), con todos los contratos de voz Residencial y Negocios y módulos de ahorro y tarifas de datos de prepago cerrados comercialmente.

TARJETA TARIFA #1

Vigente desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2015

Cambio de nombre de Tarjeta Vive 7 a Tarjeta Tarifa #1 el 24 de enero de 2017

Última modificación: 30 de enero de 2018

La Tarjeta Tarifa #1 es una tarjeta de voz y datos para los clientes de Gran Público

- Cuota de alta: n.a.
- Cuota: 7,4380€/28 días sin impuestos (9€/28 días IVA incluido)
- Consumo mínimo: n.a.
- Incluye 4G+
- Incluye Internet móvil a máxima velocidad: 1GB(*)
- Servicio Medido para uso interpersonal:

Horario de aplicación de **lunes a domingo de 00:00 a 24:00 horas:**



- **Voz nacional:** llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional (quedan excluidas las llamadas dirigidas a números de tarificación especial (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), en roaming y a servicios Premium):

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>	<i>Precio/segundo (**)</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>
0,24793€ / 0,3000€	0,00041€ / 0,00050€

- **Voz internacional**, le aplican los precios por país de la **Tarifa Habla Internacional**: llamadas con origen nacional a fijos y móviles a más de 40 países desde 0,000167€/seg. sin impuestos (0,000202€/seg IVA incluido) más establecimiento de llamada 0,3000€ sin impuestos (0,3630€ IVA incluido) sin ningún coste adicional (sin cuota de conexión, ni cuota periódicas) (ver Habla Internacional)
 - Internet móvil: 1 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. (*)
 - **Roaming UE:** incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo) y el tráfico de datos que se origine en estos países. Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.
- **Compatible con:** Tarjeta Habla 6, Tarifa Diaria Internet, Bono extra 200 MB, Bono Internacional 100 y 4G+
 - **Incompatible con:** todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla Movistar, Habla Ocio y Habla 24 horas incluidas), con todos los Residencial y Negocios, módulos de ahorro y tarifas de datos de prepago cerrados comercialmente.

(*) Si se consume la franquicia de datos antes de finalizar el periodo de validez (28 días), se corta el tráfico de datos y para seguir navegando es necesario contratar un Bono Extra 200 MB.

(**) Estos precios aplican siempre que el cliente tenga la tarifa ACTIVA (no suspendida por falta de saldo para cubrir la cuota periódica). En el caso de que la tarifa esté SUSPENDIDA, las llamadas a fijos y móviles nacionales se tarifican a 0,000826€/seg sin impuestos (0,00100€/seg IVA incluido)

(***) Las Tarjetas Tarifa #1 y Tarifa #2 son incompatibles entre sí, es decir, la contratación de la Tarjeta Tarifa #1 implica la baja de la Tarjeta Tarifa #2 si el cliente la tuviera contratada

TARJETA TARIFA #2



Vigente desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2015

Cambio de nombre de Tarjeta VIVE 13 a Tarjeta Tarifa #2 el 24 de enero de 2017

Última modificación: 30 de enero de 2018

La Tarjeta Tarifa #2 es una tarjeta de voz y datos para los clientes de Gran Público

- Cuota de alta: n.a.
- Cuota: 12,3967€/28 días sin impuestos (15€/28 días IVA incluido)
- Consumo mínimo: n.a.
- Incluye 4G+
- Incluye Internet móvil a máxima velocidad: 2 GB (*)
- Servicio Medido para uso interpersonal:

Horario de aplicación de **lunes a domingo de 00:00 a 24:00 horas:**

- **Voz nacional** llamadas a fijos y móviles con origen y destino nacional (quedan excluidas las llamadas dirigidas a números de tarificación especial (902, 901, 060, OXY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), en roaming y a servicios Premium):

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>	<i>Precio/segundo (**)</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>
0,24793€ / 0,3000€	0,00000€ / 0,00000€

- **Voz internacional**, le aplican los precios por país de la **Tarifa Habla Internacional**: llamadas con origen nacional a fijos y móviles de más de 40 países desde 0,000167€/seg. sin impuestos (0,000202€/seg. IVA incluido) más establecimiento de llamada 0,3000€ sin impuestos (0,3630€ IVA incluido) sin ningún coste adicional (sin cuota de conexión, ni cuota periódica) (ver Habla Internacional)
- Internet móvil: 2 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. (*)
- **Roaming UE**: incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo) y el tráfico de datos que se origine en estos países. Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial, de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.



Compatible con: Tarjeta Habla 6, Tarifa Diaria Internet, Bono extra 200 MB, Bono Internacional 100 y 4G+

Incompatible con: todas las modalidades antiguas de tarjeta voz de residencial (Habla Movistar, Habla Ocio y Habla 24 horas incluidas), con todos los contratos de voz Residencial y Negocios, módulos de ahorro y tarifas de datos de prepago cerrados comercialmente.

(*) Si se consume la franquicia de datos antes de finalizar el periodo de validez (28 días), se corta el tráfico de datos y para seguir navegando es necesario contratar un Bono Extra 200 MB.

(**) Estos precios aplican siempre que el cliente tenga la tarifa ACTIVA (no suspendida por falta de saldo para cubrir la cuota periódica). En el caso de que la tarifa esté SUSPENDIDA, las llamadas a fijos y móviles nacionales se tarifican a 0,000826€/seg. sin impuestos (0,001€/seg. IVA incluido)

(***) Las Tarjetas Tarifa #1 y Tarifa #2 son incompatibles entre sí, es decir, la contratación de la Tarjeta Tarifa #2 implica la baja de la Tarjeta Tarifa #1 si el cliente la tuviera contratada.

1.3 MÓDULOS DE AHORRO

EXTRAS DE DATOS

EXTRA 1 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de enero de 2014.

Última modificación: Cambio de nombre y de franquicia de datos de EXTRA 500 MB a EXTRA 1 GB. 18 de septiembre de 2017.

Extra 1 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 1 gigabyte la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 4,9587€ sin impuestos (6,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.



- Internet móvil: 1 gigabyte adicional a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 3 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de enero de 2013.
Última modificación: 18 de enero de 2018.

Extra 3 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 3 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 9,9174 € sin impuestos (12,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 3 gigabytes adicionales a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 12 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2013.
Última modificación: Cambio de nombre y de franquicia de datos de EXTRA 3 GB a EXTRA 12 GB. 18 de septiembre 2017.

Extra 12 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 12 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:



- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 16,5289€ sin impuestos (20,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 12 gigabytes adicionales a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 30 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2013.

Última modificación: Cambio de nombre y de franquicia de datos de EXTRA 5 GB a EXTRA 30 GB. 18 de septiembre de 2017.

Extra 30 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 30 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 24,7934€ sin impuestos (30,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.
- Internet móvil: 30 gigabytes adicionales a la franquicia de datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional y países de la Unión Europea, Liechtenstein, Islandia y Noruega.
- Una vez consumido el Extra, el Cliente seguirá navegando en la modalidad establecida en las condiciones de su contrato móvil.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión, Tarifas #, y Línea Adicional #.
- Servicios compatibles: MultiSIM, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

1.4 MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA

TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS. Ver MET Pymes y Empresas.

NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL. Ver MET Pymes y Empresas.

2. PYMES Y EMPRESAS

EMPRESAS MÓVIL

El contrato Empresas Móvil ofrece tarifas desde 20,00€/mes sin impuestos (24,2000€/mes IVA incluido), que disponen de llamadas a todos los destinos nacionales móviles y fijos de lunes a domingo 24 horas, además incluye internet y correo, también están incluidos sms (500sms).

Dentro del tráfico nacional, incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo) y el tráfico de datos que se origine en estos países. Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.

Dispone además de una opción básica de precio por minuto por 6,00€/mes sin impuestos (7,2600€/mes IVA incluido)

Además con estas nuevas tarifas se puede disponer de una tarjeta multisim desde la que se podrá compartir la tarifa de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos-).

El importe de la multisim será 0€ en las tarifas Móvil Multidispositivo D45 y Multidispositivo D65.

Estas tarifas dispondrán también de 1000 minutos en llamadas internas entre líneas de su mismo cif.



BÁSICA VOZ 6

Fecha de lanzamiento 1 de marzo de 2013

Última modificación: 18 de agosto de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 6,00€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido).
- Prorrato: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido).
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 50 sms gratis. Resto de mensajes: 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

MÓVIL D20

Fecha de lanzamiento 25 de julio de 2014

Última modificación: 18 de agosto de 2017



CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 20,00€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)
- Prorrato: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 100 minutos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. . Resto de mensajes: 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 1GB de navegación una vez consumida la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SERVICIO MULTISIM: 4,00€/mes sin impuestos (4,8400€/mes IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).

- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

MÓVIL 40

Fecha de lanzamiento: 1 de marzo de 2013

Última modificación: 18 de agosto de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 40,00€ sin impuestos (48,4000€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO.** Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- **FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO.** Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- **TRÁFICO DE VOZ** a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
- **SMS interpersonal a operadores nacionales:** 500 sms gratis. . Resto de mensajes: 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)



- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 4GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SERVICIO MULTISIM: 4,00€/mes sin impuestos (4,8400€/mes IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D45

Vigente desde las 00:00 del 25 de julio de 2014

Última modificación: 18 de agosto de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 45,00€ sin impuestos (54,4500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif



- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto 0,1€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. . Resto de mensajes: 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 8GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D65

Vigente desde las 00:00 del 25 de julio de 2014

Última modificación: 18 de agosto de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 65,00€ sin impuestos (78,6500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€



SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación por hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido).
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. . Resto de mensajes: 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 12GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

MULTIDISPOSITIVO 65 MAXI

Vigente desde las 00:00 del 1 de octubre de 2015

Última modificación: 18 de agosto de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 65,00€ sin impuestos (78,6500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación por hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10 sin impuestos (0,1210€ IVA incluido).
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. . Resto de mensajes: 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)



- **FRANQUICIA DE DATOS:** 12GB de navegación una vez consumidos, la conexión se mantiene a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 6€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido) por cada tramo de 1GB que se consuma, sin límite de tramos.
- **SERVICIO MULTISIM:** Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- **Otros tráficos:**
En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

COMPATIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Estos planes de tarificación se asociaran al plan de facturación Empresas Móvil (500).

Este plan es incompatible con los servicios económicos que tarifican el tráfico de voz Nacional interpersonal, excepto TARIFA PLANA Nº PROPIOS y NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL.

Compatible con productos de ahorro para tráfico de datos, internacional y roaming.

PLAN EMPRESAS MÓVIL

Nuevas tarifas de Plan Empresas Móvil que serán compatibles con el portfolio del nuevo roaming.

Con estas tarifas el cliente tendrá una tarifa plana de lunes a domingo 24 horas, además dispondrá de correo e Internet 24h, desde 20€/mes sin impuestos (24,2000€/mes IVA incluido). También dispondrá de 1000 minutos de llamadas internas entre las líneas de su mismo cif.

Dentro del tráfico nacional, incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo) y el tráfico de datos que se origine en estos países. Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.

Las tarifas de alto valor incluyen un bono de voz y datos para Estados Unidos con una franquicia de 500 minutos y 1GB de datos.



Además con estas nuevas tarifas podrá disponer de una tarjeta MultiSim desde la que podrá compartir su tarifa de datos en otros dispositivos (iPad, netbook, modem USB u otros dispositivos). Para las tarifas Móvil Multidispositivo 45 y 65 y Multidispositivo 65 Maxi, el coste de la MultiSim será 0€.

También se dispone de una tarifa de precio por minuto a un precio muy atractivo, con una cuota de 6€/mes sin impuestos (7,2600€ IVA incluido), que ofrece condiciones muy ventajosas para los usuarios de la voz, llamadas a 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

EM BÁSICA VOZ 6

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de agosto de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 6,00€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido).
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,00202€ IVA incluido).
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 50 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)



- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)

- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

EM MÓVIL 20

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 20,00€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)
- Prorratio: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 100 minutos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)



- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 1GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: 4,00€/mes sin impuestos (4,8400€/mes IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

EM MÓVIL 40

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 40,00€ sin impuestos (48,4000€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.



- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 4Gb de navegación una vez superado el límite solo se reducirá a 16/8 (bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: 4,00€/mes sin impuestos (4,8400€/mes IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

EM MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 45

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 45,00€ sin impuestos (54,4500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€



SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto 0,1€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 8GB de navegación. Una vez superado el límite, se reducirá la velocidad a 18/6 Kbps (bajada / subida).
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos)
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

EM MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 65

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.



- Cuota periódica: 65,00€ sin impuestos (78,6500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación por hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido).
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 12GB de navegación. Una vez superado el límite, se reducirá la velocidad a 18/6 Kbps(bajada/subida).
- ROAMING: Incluye el Bono EEUU. El cliente dispondrá de 500 minutos y 1GB mensuales para usar en Estados Unidos. Una vez consumida la franquicia, los excesos se tarificarán según la TUM de la línea.
- Otros tráficos:



En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

EM MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 65 MAXI

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 65,00€ sin impuestos (78,6500€ IVA incluido)
- Prorratio: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO.** Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación por hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- **FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO.** Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- **TRÁFICO DE VOZ** a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10€ sin impuestos (0,1210€ IVA incluido).
- **SMS interpersonal a operadores nacionales:** 500 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)



- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 12GB de navegación una vez consumidos, la conexión se mantiene a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 6€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido) por cada tramo de 1GB que se consuma sin límite de tramos.
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- ROAMING: Incluye el Bono EEUU. El cliente dispondrá de 500 minutos y 1GB mensuales para usar en Estados Unidos. Una vez consumida la franquicia, los excesos se tarificarán según la TUM de la línea.
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

Compatibilidades/Incompatibilidades

COMPATIBILIDADES:

- Tarifa Plana Números Propios.
- Número fijo en el móvil.
- Servicio Multisim.
- Nuevos productos de Roaming:
 - Movistar Travel USA
 - Movistar Travel Business.
 - Bono EEUU 500
 - Bono Comercial-Latam 200

INCOMPATIBILIDADES:

- Servicios de Gran Público.
- Tarifa Plana Números Propios Multilínea.
- Antiguos productos de Roaming:



- Bono Internet Mundial 150MB
- Bono Internet Mundial 500MB
- Bono Internet Mundial 1GB.

CONTRATO EMPRESAS BÁSICO

Nuevas tarifas Contrato Empresas Básico que serán compatibles con el portfolio del nuevo roaming. Con el Contrato Empresas Básico, tendrá una tarifa plana de lunes a domingo 24 horas, disponiendo además de correo e Internet 24h y sms ilimitados (500 sms), desde 12€ sin impuestos (14,5200€ IVA incluido). También dispondrá de 1000 minutos de llamadas internas entre las líneas de su mismo CIF. Dentro del tráfico nacional, incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo) y el tráfico de datos que se origine en estos países. Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.

Las tarifas de alto valor incluyen un bono de voz y datos para Estados Unidos con una franquicia de 500 minutos y 1GB de datos.

Además con estas nuevas tarifas podrá disponer de una tarjeta MultiSim desde la que podrá compartir su tarifa de datos en otros dispositivos (iPad, netbook, modem USB u otros dispositivos). Para las tarifas 32,37, 42 y 57, el coste de la MultiSim será 0€.

También se dispone de una tarifa de precio por minuto a un precio muy atractivo, con una cuota de 6€/mes sin impuestos (7,2600€ IVA incluido), que ofrece condiciones muy ventajosas para los usuarios de la voz, llamadas a 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

TARIFA 6 BÁSICO

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de noviembre de 2017

CUOTAS



- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 6€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido).
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 50 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

TARIFA 12 BÁSICO

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de noviembre de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 12€ sin impuestos (14,5200€ IVA incluido).
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 100 minutos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.



La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.

- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
- Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis. Resto de mensajes 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).

- Videollamadas:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)

- FRANQUICIA DE DATOS: 1GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).

- SERVICIO MULTISIM: 4€/mes sin impuestos (4,8400€ IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).

- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

TARIFA 22 BÁSICO

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de noviembre de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 22€ sin impuestos (26,6200€ IVA incluido)
- Prorrato: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€



SERVICIO MEDIDO

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO.** Voz ilimitada, con una bolsa de 6000 minutos ó 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.

- **TRÁFICO DE VOZ** a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
- Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

- **SMS** interpersonal a operadores nacionales: 500 SMS gratis. Resto de mensajes 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).

- **Videollamadas:**

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)

- **FRANQUICIA DE DATOS:** 4GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).

- **SERVICIO MULTISIM:** 4€/mes sin impuestos (4,8400€ IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).

- **Otros tráficos:**

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

TARIFA 32 BÁSICO

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de noviembre de 2017

CUOTAS



- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 32€ sin impuestos (38,7200€ IVA incluido)
- Prorrates: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO.** Voz ilimitada, con una bolsa de 6000 minutos ó 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora, para evitar el uso fraudulento y garantizar la calidad del servicio. La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información. No existe limitación en el número de llamadas.
FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.

- **TRÁFICO DE VOZ** a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
- Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

- **SMS** interpersonal a operadores nacionales: 500 SMS gratis. Resto de mensajes 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).

- **Videollamadas:**

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)

- **FRANQUICIA DE DATOS:** 8GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).

- **SERVICIO MULTISIM:** Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).

- **Otros tráficos:**

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

TARIFA 42 BÁSICO



Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de noviembre de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 42€ sin impuestos (50,8200€ IVA incluido)
- Prorratio: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO.** Voz ilimitada, con una bolsa de 6000 minutos ó 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.

- **TRÁFICO DE VOZ** a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
- Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

- **SMS** interpersonal a operadores nacionales: 500 SMS gratis. Resto de mensajes 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).

- **Videollamadas:**

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)

- **FRANQUICIA DE DATOS:** 12GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida)

- **ROAMING:** Incluye el Bono EEUU. El cliente dispondrá de 500 minutos y 1GB mensuales para usar en Estados Unidos. Una vez consumida la franquicia, los excesos se tarificarán según la TUM de la línea.

- **SERVICIO MULTISIM:** Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).



- Otros tráficos:

En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

TARIFA 42 BÁSICO MAXI

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 18 de noviembre de 2017

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 42€ sin impuestos (50,8200€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO.** Voz ilimitada, con una bolsa de 6000 minutos ó 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.

- **TRÁFICO DE VOZ** a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
- Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,012100€/min. IVA incluido).

- **SMS** interpersonal a operadores nacionales: 500 SMS gratis. Resto de mensajes 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).

- **Videollamadas:**

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)



- **FRANQUICIA DE DATOS:** 12GB de navegación, una vez consumidos, la conexión se mantiene a máxima velocidad en modalidad de pago por uso a un precio de 6€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido) por cada tramo de 1GB que se consuma, sin límite de tramos.
- **ROAMING:** Incluye el Bono EEUU. El cliente dispondrá de 500 minutos y 1GB mensuales para usar en Estados Unidos. Una vez consumida la franquicia, los excesos se tarificarán según la TUM de la línea.
- **SERVICIO MULTISIM:** Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).
- **Otros tráficos:**
En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil.

Compatibilidades/Incompatibilidades

COMPATIBILIDADES:

- Tarifa Plana Números Propios.
- Número fijo en el móvil.
- Servicio Multisim.
- Nuevos productos de Roaming:
 - Movistar Travel USA
 - Movistar Travel Business.
 - Bono EEUU 500
 - Bono Comercial-Latam 200

INCOMPATIBILIDADES:

- Servicios de Gran Público.
- Tarifa Plana Números Propios Multilínea.
- Antiguos productos de Roaming:
 - Bono Internet Mundial 150MB



- Bono Internet Mundial 500MB
- Bono Internet Mundial 1GB.

Compromisos de permanencia.

Todas las modalidades incluidas dentro del contrato Fusión Empresas Básico, tendrán un compromiso de permanencia de 24 meses, con penalización fija de 100€ por baja definitiva de la línea.

MÓDULOS DE AHORRO

A) TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS

Precios en vigor desde las 00:00 del día 1 de agosto de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Este módulo permite a cada línea integrada en un Contrato Negocios hablar con un límite de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo con cualquier línea móvil Movistar del mismo cliente, a cambio de una cuota periódica.

Este módulo es compatible con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Tarifa Plana Total).

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25, 35, 50.

Incompatible a nivel línea con el Módulo Números Propios y la Tarifa Plana Números Propios Multilínea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota periódica: 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

En el alta y la baja, se prorratea la cuota en función del tráfico de voz cursado a las líneas Movistar del mismo cliente, facturándose como mínimo 6,00€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido). La cuota periódica computa para el consumo mínimo con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana y está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

La línea con Tarifa Plana Números Propios dispone de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo para sus llamadas de VOZ nacionales y a partir del 15 de junio de 2017 a las realizadas y recibidas con origen y



destino del Espacio Económico Europeo a los números de teléfono Movistar pertenecientes al mismo cliente (establecimiento de llamada incluido).

Las llamadas dirigidas a las líneas del mismo cliente que excedan de la franquicia y las realizadas a otros destinos se tarifican en función de la modalidad tarifaria de la línea.

Las llamadas realizadas a otros destinos se tarifican en función del contrato suscrito por el cliente.

COMPATIBILIDADES

Este módulo es compatible con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Tarifa Plana Total y con las tarifas Con Tu Negocio 24h+Internet 20/30/40/55 y Con Tu Negocio 24h Multidispositivo 30/40/50/65/90).

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 15, 25, 35, 50.

Incompatible a nivel línea con el Módulo Números Propios y la Tarifa Plana Números Propios Multilínea.

B) NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del día 18 de enero de 2012

CUOTAS

Cuota de conexión: **gratuita**

Cuota periódica:

Con Tu Negocio H.O. 35, Con Tu Negocio 24h 35 y 50: 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

Resto de contratos: 10€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

En el alta y la baja, se prorratea la cuota en función de los minutos con destino fijo nacional cursados, facturándose como mínimo 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido). La cuota periódica computa para el consumo mínimo hasta el límite vigente para cuotas de tarifas planas, pero está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Tráfico entrante

Las líneas que contraten este módulo disponen de 1.000 minutos por período en tráfico entrante al número fijo asignado y desviado al móvil, al buzón de voz o al fax.

Las llamadas que excedan los 1.000 minutos tendrán el siguiente precio.



<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Precio/segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,15€ / 0,1815€	0,00300€ / 0,00363€

En el caso de que el cliente contrate el servicio Grupo de Salto y asocie un *Número Fijo en el Móvil* al número de cabecera, la franquicia de llamadas entrantes en la numeración fija pasa de 1.000 a 10.000 minutos.

Gestión del servicio

Tráfico de voz al número **229662**: 0,20€/llamada sin impuestos (0,24200€/llamada IVA incluido)

SMS enviados y recibidos al/del **229662** Gratis

COMPATIBILIDADES

El módulo es compatible con los siguientes planes de tarificación: Con Tu Negocio Horario de Oficina 15, 25 y 35, y Con Tu Negocio 24 Horas 15, 25, 35 y 50, Contrato Negocios Tramos Horarios, Contrato Negocios Tarifa Única, Contrato Negocios 30, Contrato Negocios 40, Contrato Negocios 60, Contrato Negocios 90, Contrato Negocios Tarifa Plana Horario Oficina, Habla Horario Oficina y Fin de semana 9 / Tarifa Profesional 9 Números Propios, Habla Horario Oficina 12 / Tarifa Autónomos 12 horas Fin de Semana, Plan Profesional de 8 a 20h, Plan Empresa de 8 a 20h, Contrato Total, Contrato Autónomos, modalidades: 15, 30, 40 60 y 90, Contrato Plan modalidades: 30, 40, 60 y 90, Contrato Club Autónomos, , Habla 24 Horas 19, Tarifa Plana 24 Horas, Tarifa Plana 24 Horas Preferente, Plan Empresa de 8 a 20h, Contrato Autónomos Movistar y Fijos.

Es incompatible con los siguientes servicios: Tarifa Plana Zonal, Tarifa Plana Zonal con Fijo, Multigestión, Línea Móvil en Casa, Contrato Corporativo, Prepago.

RESTRICCIONES

Cuando la numeración fija está asociada a una línea con los desvíos automáticos del servicio Dual, desvíos automáticos no tendrán efecto en el caso de las llamadas recibidas en la numeración fija.

Movistar Dual - El tráfico entrante en la numeración fija sólo se desvía a línea a la que está asociada y no se aplican los desvíos automáticos del servicio Dual.

TARIFA ÚNICA INTERNACIONAL EMPRESAS

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de Julio de 2014



La Tarifa Única internacional Empresas es un módulo de ahorro dirigido a las empresas que realizan llamadas internacionales.

La Tarifa Única internacional Empresas permite llamar a los 55 países que incluye como destino de forma más económica, para tráfico de voz y SMS, en todas las llamadas originadas desde España.

No hay restricción de país ni de horario, el cliente puede llamar a cualquiera de los 55 países, a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 1,00€/mes sin impuestos (1,2100€/mes IVA incluido). En periodos incompletos se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.
- Mensajes de texto: 0,25€/SMS sin impuestos (0,3025€/SMS IVA incluido)
- Establecimiento de llamada: 0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,00300€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido) a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas/SMS realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas:

	<i>Contrato</i>
Establecimiento de llamada	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)
Tráfico a la Zona 1. Precio por segundo	0,00833€ sin impuestos (0,0101€ IVA incluido)
Tráfico a la Zona 2. Precio por segundo	0,01167€ sin impuestos (0,0141€ IVA incluido)
Tráfico a la Zona 3 Latam. Precio por segundo	0,01667€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido)
Tráfico a la Zona 3 Resto. Precio por segundo	0,02250€ sin impuestos (0,0272€ IVA incluido)

Modalidades tarifarias compatibles:



- Contrato: Empresas Móvil y Movistar Fusión Empresas

Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con My Europe Internacional, My World Internacional, Outside Europe Internacional y con todos los productos de ahorro internacional.

Destinos que incluye la tarifa: Francia, Alemania, Italia, Portugal, Reino Unido, Holanda, Bélgica, Suecia, Irlanda, Noruega, Grecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Islandia, Rumania, , Polonia, Lituania, Bulgaria, Ucrania, Armenia, Rusia, República Eslovaca, República Checa, Chipre, Hungría, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Perú, Brasil, República Dominicana, Paraguay, Uruguay, Chile, Panamá, El Salvador, Guatemala, Marruecos, Argelia, Estados Unidos (incl. Alaska y Hawaii), Canadá, México, Venezuela, Nicaragua, Suiza, Andorra, Honduras, Senegal, Nigeria, Guinea Ecuatorial, China, Corea del Sur, Palestina.

MÓDULOS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2009

MY EUROPE INTERNACIONAL

CUOTAS

Cuota de conexión: 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Cuota periódica (mensual): 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

Zona de tarificación	Destino	
	Estab. Llam.	Precio por segundo
Zona 1	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,00434€ sin impuestos (0,0053€ IVA incluido)

EUROPE INTERNACIONAL

CUOTAS

Cuota de conexión: 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)



Cuota periódica (mensual): 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

Zona de tarificación	Destino	
	Estab. Llam.	Precio por segundo
Zona 2	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,00800€ sin impuestos (0,00968€ IVA incluido)
Zona 3 Latam	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,01134€ sin impuestos (0,01372€ IVA incluido)
Zona 3 Resto	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,01467€ sin impuestos (0,01775€ IVA incluido)

MY WORLD INTERNACIONAL

CUOTAS

Cuota de conexión: 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Cuota periódica (mensual): 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

Zona de tarificación	Destino	
	Estab. Llam.	Precio por segundo
Zona 1	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,00434€ sin impuestos (0,00525€ IVA incluido)
Zona 2	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,00800€ sin impuestos (0,00968€ IVA incluido)
Zona 3 Latam	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,01134€ sin impuestos (0,01372€ IVA incluido)
Zona 3 Resto	0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)	0,01467€ sin impuestos (0,01775€ IVA incluido)



COMPATIBILIDADES Y RESTRICCIONES

Estos módulos son incompatibles a nivel de línea con cualquier otro módulo que tarifique el tráfico internacional.

El tráfico cursado bajo estos módulos no puede ser objeto de descuento.

MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA

CONDICIONES APLICABLES A TODOS LOS MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA

- Las condiciones del módulo se mantendrán una vez finalizado el período del compromiso de permanencia si el cliente acepta renovar éste por un período de la misma duración al suscrito inicialmente.
- Los módulos especiales de tarifa son incompatibles entre sí.

MÓDULO NÚMEROS ELEGIDOS CON COMPROMISO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de agosto de 2007

La cuota periódica del Módulo Números Elegidos, para un máximo de TRES números, será gratuita si el cliente asume un compromiso de permanencia de la línea en Movistar de 12 meses.

MÓDULO TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS MULTILÍNEA

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de septiembre de 2007

La cuota periódica será gratuita cuando el cliente asuma un compromiso de permanencia de 6 meses. La gratuidad se aplicará en dicho período a las líneas del cliente que tengan activado el módulo.

APLICACIONES EN MOVILIDAD

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2013

Modalidad SaaS: El Cliente contrata a Telefónica el desarrollo de una /varias aplicación/es. En este caso el servicio lleva asociado el licenciamiento de la capacidad para desarrollar las aplicaciones bajo tecnología multidispositivo (la propia plataforma de movilidad multidispositivo), el desarrollo de la



aplicación, propiamente dicha, que es necesario acometer y, muchos casos, su integración con los sistemas de backoffice de la empresa con el mantenimiento de la aplicación desarrollada. EN ESTA MODALIDAD ESTÁ INCLUIDO EL HOSTING DE LA PLATAFORMA DE MOVILIDAD.

Modalidad SaaS		sin impuestos/IVA incluido			
Licencias de la plataforma Multidispositivo para que la aplicación desarrollada tenga capacidad Multidispositivo. (Podrá elegirse si adquiere las licencias o las utiliza en pagos mensuales)	Cuota de Puesta en marcha	Cuota alta por aplicación ('aperiodica' independiente del nº de dispositivos)	Rellenar por el ingeniero		Facturación por Petra
	En Adquisición	Cuota inicial por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Licencia Multidispositivo	110€ / 133,1000€	meter el nº disp a contratar
			Adquisición Corporativo Multidispositivo	80.000€/96.800,00 €	meter una casilla de selección
	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota Licencia Multidispositivo In House	4,05€ / 4,9005€	meter el nº disp a contratar
			Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	1.540€/1.863,4000 €	meter una casilla de selección
Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana L (hasta 1400 disp)			2.790€/3.375,9000 €	meter una casilla de selección	
En función de la complejidad de la aplicación a desarrollar, la aplicación tendrá una clase 'tarifaria' distinta. Esta complejidad deberá ser valorada por el ingeniero de movilidad	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Básica	1,7€ / 2,0570€	meter el nº disp a contratar	
		Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Básica (hasta 700 users)	600€/726,0000€	meter una casilla de selección	
		Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Básica (hasta 1400 users)	700€/847,0000€	meter una casilla de selección	
	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Avanzada	6€ / 7,2600€	meter el nº disp a contratar	
		Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Avanzada (hasta 700 users)	1.100€/1.331,0000 €	meter una casilla de selección	
		Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Avanzada (hasta 1400 users)	1.300€/1.573,0000 €	meter una casilla de selección	
	Cuota mensual por dispositivo		Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Élite	6€ / 7,2600€	meter el nº disp a contratar

	(A elegir según el nº de dispositivos)		Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Élite (hasta 700 users)	1.100€/1.331,0000 €	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Élite (hasta 1400 users)	1.300€/1.573,0000 €	meter una casilla de selección
Componente opcional según las necesidades de la aplicación. A valorar por el ingeniero de movilidad. (Podrá elegirse si adquiere las licencias o las utiliza en pagos mensuales)	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota mensual por usuario. Módulo Secure	1 € / 1,2100€	meter el nº disp a contratar
			Cuota mensual Tarifa Plana M. Módulo Secure (hasta 700 users)	420€/508,2000€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Módulo Secure(hasta 1400 users)	700€/847,0000€	meter una casilla de selección
	En Adquisición	Cuota inicial por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Modulo Secure	28€ / 33,8800€	meter el nº disp a contratar
			Adquisición Corporativo Módulo Secure	23.500€/28.435,00 €	meter una casilla de selección
	Componente Opcional. Telefónica proporciona el servicio de administración de usuarios y aplicaciones sobre la plataforma de movilidad.	Régimen Administrado	Cuota usuario Régimen Administrado	Cuota usuario Régimen Administrado	0,8€ / 0,9680€
Régimen administrado o Tarifa Plana M			Régimen administrado Tarifa Plana M	280€ / 338,8000€	meter una casilla de selección
Régimen administrado o Tarifa Plana L			Régimen administrado Tarifa Plana L	340€ / 411,4000€	meter una casilla de selección

Modalidad In House: El Cliente contrata a Telefónica el desarrollo de una /varias aplicación/es. En este caso el servicio lleva asociado el licenciamiento de la capacidad para desarrollar las aplicaciones bajo tecnología multidispositivo (la propia plataforma de movilidad multidispositivo), el desarrollo de la aplicación, propiamente dicha, que es necesario acometer y, muchos casos, su integración con los sistemas de backoffice de la empresa con el mantenimiento de la aplicación desarrollada. EN ESTA MODALIDAD NO ESTÁ INCLUIDO EL HOSTING DE LA PLATAFORMA DE MOVILIDAD. SERÁ HOSTEADA EN DEPENDENCIAS DEL CLIENTE O DONDE ÉSTE DESIGNE.

Modalidad In House		sin impuestos/IVA incluido			
Licencias de la plataforma Multidispositivo para que la aplicación desarrollada tenga capacidad Multidispositivo. (Podrá elegirse si adquiere las licencias o las utiliza en pagos mensuales)	Cuota alta por aplicación ('aperiodica' independiente del nº de dispositivos)		Cuota de Puesta en marcha	Rellenar por el ingeniero	Facturación por Petra
	En Adquisición	Cuota inicial por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Licencia Multidispositivo	110€ / 133,1000€	meter el nº disp a contratar
			Adquisición Corporativo Multidispositivo	80.000€/96.800,0000€	meter una casilla de selección
	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota Licencia Multidispositivo In House	3,15€ / 3,8115€	meter el nº disp a contratar
			Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	1.200€ /1.452,0000€	meter una casilla de selección
			Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana L (hasta 1400 disp)	2.000€/2.420,0000€	meter una casilla de selección
En función de la complejidad de la aplicación a desarrollar, la aplicación tendrá una clase 'tarifaria' distinta. Esta complejidad deberá ser valorada por el ingeniero de movilidad	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)		Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Básica	1,70€/2,0570€	meter el nº disp a contratar
			Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	600€/726,0000€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación	700€/847,0000€	meter una casilla de

	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Clase Básica (hasta 1400 users)		selección
		Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Avanzada	3,25€/3,9325€	meter el nº de dispositivos a contratar
		Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Avanzada (hasta 700 users)	900€/1.089,0000€	meter una casilla de selección
	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Avanzada (hasta 1400 users)	1.000€/1.210,0000€	meter una casilla de selección
		Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Élite	6,00€/7,2600€	meter el nº de dispositivos a contratar
		Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Élite (hasta 700 users)	1.100€/1.331,0000€	meter una casilla de selección
Componente opcional según las necesidades de la aplicación. A valorar por el ingeniero de movilidad. (Podrá elegirse si adquiere las licencias o las utiliza en pagos mensuales)	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)		
		Cuota mensual por usuario. Módulo Secure	1€/1,2100€	meter el nº de dispositivos a contratar
		Cuota mensual Tarifa Plana M. Módulo Secure (hasta 700 users)	420€/508,2000€	meter una casilla de selección
		Cuota mensual Tarifa Plana L. Módulo Secure(hasta 1400 users)	700€/847,0000€	meter una casilla de selección

	En Adquisición	Cuota inicial por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Modulo Secure	28€/33,8800€	meter el nº de dispositivos a contratar
			Adquisición Corporativo Módulo Secure	23.500€/28.435,0000€	meter una casilla de selección
Componente Opcional. Telefónica proporciona el servicio de administración de usuarios y aplicaciones sobre la plataforma de movilidad.	Régimen Administrado	Cuota usuario Régimen Administrado	Cuota usuario Régimen Administrado	0,8€/0,9680€	meter el nº de dispositivos a contratar
		Régimen administrado Tarifa Plana M	Régimen administrado Tarifa Plana M	280€/338,8000€	meter una casilla de selección
		Régimen administrado Tarifa Plana L	Régimen administrado Tarifa Plana L	340€/411,4000€	meter una casilla de selección

Modalidad Autodesarrollo: El Cliente contrata a Telefónica la capacidad de desarrollar sobre la tecnología que aporte esta plataforma. En este caso Telefónica proporciona al Cliente únicamente la instalación y licencias de plataforma de movilidad para que el Cliente desarrolle sus propias aplicaciones (este entorno será específico para el Cliente, en sus dependencias o donde este designe).

Modalidad Autodesarrollo		sin impuestos/IVA incluido	
Kit de Desarrollo	Cuota alta por aplicación ('aperiodica' independiente del nº de dispositivos)	5.000,00€/6.050,0000€	meter una casilla de selección
Instalación entorno de producción	Cuota inicial	1.600€/1.936,0000€	meter una casilla de selección
Cuota de Soporte	Cuota mensual por CIF	250€/302,5000€	meter una casilla de selección

En Adquisición	Cuota inicial por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos) n pago por uso	Adquisición Licencia Multidispositivo	110€/133,1000€	meter el nº disp a contratar
		Adquisición Corporativo Multidispositivo	80.000€/96.800,0000€	meter una casilla de selección
Componente Opcional. Telefónica proporciona el servicio de administración de usuarios y aplicaciones sobre la plataforma de movilidad.	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota Licencia Multidispositivo In House	3,15€/3,8115€	meter el nº disp a contratar
		Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	1.200€/1.452,0000€	meter una casilla de selección
		Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana L (hasta 1400 disp)	2.000€/2.420,0000€	meter una casilla de selección

LÍNEA ADICIONAL FUSIÓN PRO

Plan de facturación disponible para Empresas que tengan contratado Fusión Pro, Fusión Pro 2 o Fusión Pro 4. El total de líneas incluidas y adicionales de un mismo cliente no puede ser superior a 9.

Dentro del tráfico nacional, incluye las llamadas con origen y destino cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo) y el tráfico de datos que se origine en estos países. Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional. Quedan excluidas las llamadas internacionales, llamadas dirigidas a números de tarificación especial y de tarificación adicional (905, 80X), roaming (Zona 2, Zona 3 y Coberturas Especiales) y servicios Premium.

FUSIÓN PRO TARIFA 12

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de Febrero de 2017

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 639

Contrato de voz para las líneas adicionales de Movistar Fusión Pro.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 12,0000 €/mes sin impuestos (14,52€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:



- Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 100 minutos.
 - Franquicia de tráfico interno. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales, y servicios Premium.
 - TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,12100€/min. IVA incluido).
- Internet:
 - 1 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. Superada la franquicia de 1 GB se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SMS:
 - Franquicia de 500 SMS a móviles de operadores nacionales.
 - SMS interpersonal a operadores nacionales una vez superada la franquicia: 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Fusión Pro Tarifa 12, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO TARIFA 22

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de Febrero de 2017

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 640

Contrato de voz para las líneas adicionales de Movistar Fusión Pro.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 22,0000 €/mes sin impuestos (26,62€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:



- Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 6.000 minutos.
 - Franquicia de tráfico interno. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales, y servicios Premium.
 - TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,12100€/min. IVA incluido).
- Internet:
 - 5 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. Superada la franquicia de 5 GB se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SMS:
 - Franquicia de 500 SMS a móviles de operadores nacionales.
 - SMS interpersonal a operadores nacionales una vez superada la franquicia: 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Fusión Pro Tarifa 22, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO TARIFA 32

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de Febrero de 2017

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 641

Contrato de voz para las líneas adicionales de Movistar Fusión Pro.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 32,0000 €/mes sin impuestos (38,72€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:



- Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 6.000 minutos.
 - Franquicia de tráfico interno. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales, y servicios Premium.
 - TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,12100€/min. IVA incluido).
- Internet:
 - 12 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. Superada la franquicia de 12 GB se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
- SMS:
 - Franquicia de 500 SMS a móviles de operadores nacionales.
 - SMS interpersonal a operadores nacionales una vez superada la franquicia: 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Fusión Pro Tarifa 32, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN PRO TARIFA 42

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de Febrero de 2017

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 642

Contrato de voz para las líneas adicionales de Movistar Fusión Pro.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.



- Cuota mensual: 42,0000 €/mes sin impuestos (50,82€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 6.000 minutos.
 - Franquicia de tráfico interno. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - Están excluidas las llamadas dirigidas a números de tarifas especiales (902, 901, 060, 0XY, 118AB....., entre otros) y de tarificación adicional (905, 80X), roaming e internacionales, y servicios Premium.
 - TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto: 10 cts/min. sin impuestos (0,12100€/min. IVA incluido).
 - Internet:
 - 20 GB de franquicia de datos a máxima velocidad. Superada la franquicia de 20 GB se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.
 - SMS:
 - Franquicia de 500 SMS a móviles de operadores nacionales.
 - SMS interpersonal a operadores nacionales una vez superada la franquicia: 15cent/sms. sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido).
 - ROAMING:
 - Incluye el Bono UE EEUU. El cliente dispondrá de 500 minutos y 1GB mensuales para usar en la Unión Europea y Estados Unidos. Una vez consumida la franquicia, los excesos se tarificarán según la TUM de la línea.
 - Incluye el Bono Internacional 100. El cliente dispondrá de 100 minutos para llamadas internacionales a estos países: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Guadalupe, Guayana Francesa, Guatemala, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Islandia, Italia, Japón, Jersey, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Reunión, República



Checa, Republica Dominicana, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica
Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Fusión Pro Tarifa 42, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

3. SERVICIOS DE DATOS Y DE CORREO MOVISTAR

3.1. SERVICIOS DE DATOS

BANDA ANCHA MÓVIL

Transmisión de datos GPRS o UMTS.

Tráfico Nacional y desde el 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo

- Cuota de alta: gratuita.
- Cuota mensual: gratuita.
- Servicio medido:

TARIFA DIARIA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota por día de uso: 1,90€/día sin impuestos (2,2990€/día IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 250 MB/día de conexión

Precio exceso de tráfico: 0€/GB

Mínima tarificación: 3,8€/mes sin impuestos (4,5980€/mes IVA incluido) (equivalente a dos días de conexión)

Compatible únicamente con Contrato Internet Móvil

Incompatible con MultiSIM

TARIFA DIARIA PREPAGO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2011

Última modificación: 30 de enero de 2018

Cuota por día de uso: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400 MB IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)



Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 400 MB.

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Precio exceso de tráfico: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400 MB IVA incluido), Máx.

Facturación día: 19,8347€/día sin impuestos (24,00€/día IVA incluido)

- **Tarifas contratables:** Tarjeta Tarifa #1 y Tarjeta Tarifa #2
- **Tráfico de voz, datos y fax interpersonal:**
 - Establecimiento de llamada: 0,25862€ sin impuestos (0,31293€ IVA incluido)
 - Llamadas de voz, datos y fax/segundo: 0,00431€ sin impuestos (0,00521€ IVA incluido)
- **Resto de tráfico según los precios de la tarifa contratada por el cliente.**
 - Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

TARIFA INTERNET SMARTPHONE 12

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 12€ sin impuestos (14,5200€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 12€/mes sin impuestos (14,5200€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 6€/mes sin impuestos (7,2600€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo.

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/Wap: 500 MB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.

Compatible con contratos de Voz de Negocios y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con Contrato Internet móvil.

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

No se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET SMARTPHONE 15



Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 15€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 15€/mes sin impuestos (18,1500€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 7,5€/mes sin impuestos (9,0750€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo. Tráfico incluido APN Internet/Intranet/Wap/Mail Movistar: 1GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.

Bono SMS: 500 sms gratis

Compatible con contratos de Voz de Negocios y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM

Compatible con Contrato Internet móvil.

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

No se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET SMARTPHONE 19

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 19€ sin impuestos (22,9900€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 19€/mes sin impuestos (22,9900€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 9,5€/mes sin impuestos (11,4950€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo. Tráfico incluido APN Internet/Intranet/Wap: 2GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.

Bono SMS: 500 sms gratis



Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

No se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MULTIDISPOSITIVO 25

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 25€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 25€/mes sin impuestos (30,2500€/mes IVA incluido)

25 €/mes

Mínima tarificación: 12,5€/mes sin impuestos (15,1250€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo.

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap/Mail Movistar: 4GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.

Bono SMS: 500 sms gratis

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Se permite VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

**TARIFA INTERNET MULTIDISPOSITIVO 35**

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 35€ sin impuestos (42,3500€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 35€/mes sin impuestos (42,3500€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 17,5€/mes sin impuestos (21,1750€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo.
Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap: 6GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida

Bono SMS: 500 sms gratis

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Permite el uso de VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MULTIDISPOSITIVO 45

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 45€ sin impuestos (54,4500€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 45€/mes sin impuestos (54,4500€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 22,5€/mes sin impuestos (27,2250€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo.
Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap: 10GB de navegación una vez superada la franquicia se podrá seguir accediendo a internet a velocidad reducida.



Bono SMS: 500 sms gratis

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Permite el uso de VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MD 45 MAXI

Vigente desde las 00:00 del 19 de octubre de 2015

Última modificación: 15 de junio de 2017

Cuota Mensual: 45€ sin impuestos (54,4500€ IVA incluido)

Máxima tarificación: 45€/mes sin impuestos (54,4500€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 22,5€/mes sin impuestos (27,2250€/mes IVA incluido)

Tráfico nacional y el desde el 15 de junio de 2017 el realizado desde el Espacio Económico Europeo.

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap: 10GB

Bono SMS: 500 sms gratis

Una vez consumido el tráfico incluido dentro de la TP (10 GB), el exceso será tarificado por bloques de 1 GB, con un precio por bloque de 6€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido).

Máximo tarificación: 639€/mes sin impuestos (773,1900€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 22,5€/mes sin impuestos (27,2250€/mes IVA incluido)

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.



Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Permite el uso de VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

INTERNET EN EL MÓVIL (con correo)

Precios en vigor desde las 00:00 del 08 de noviembre de 2010

Cuota Mensual: 10€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet, APN WAP, Navega y Mail Movistar: 100 MB

Máxima tarificación: 10€/mes (12,1000€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 5€/mes sin impuestos (6,0500 €/mes IVA incluido)

Compatible con clientes de contrato móviles Movistar excepto los contratos de Datos

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil

Compatible para clientes iPhone

INTERNET EN EL MÓVIL Premium

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 25€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet, APN WAP, Navega y Mail Movistar: 1 GB

Máxima tarificación: 25€/mes sin impuestos (30,2500€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 13€/mes sin impuestos (15,7300€/mes IVA incluido)

Incluye acceso a los hotspots Wifi de Telefónica España

Compatible con clientes de contrato móviles Movistar excepto los contratos de Datos



Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil.

Compatible para clientes iPhone

TARIFA PLANA INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 08 de noviembre de 2010

Cuota Mensual: 30€ sin impuestos (36,3000€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Una vez consumido el tráfico incluido dentro de la TP (1 GB), el exceso será tarificado por bloques de 512 MB, con un precio por bloque de 15€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido).

Máximo tarificación: 90€/mes sin impuestos (108,9000€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 15€/mes sin impuestos (18,1500€/mes IVA incluido)

Compatible con clientes de contrato móviles Movistar excepto el Contrato Internet Plus

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil.

Compatible para clientes iPhone

TARIFA PLANA IPHONE

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 15€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)

Cuota mínima mensual: 0 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 200 MB

Máxima tarificación: 15€/mes sin impuestos (18,1500€/mes IVA incluido)

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con cualquier contrato, incluido el Contrato Internet, excepto M2M.
La cuota de la tarifa plana contabilizará en el compromiso del Contrato Internet.

**TARIFA PLANA IPHONE PLUS**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 0 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 25€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)

Cuota mínima mensual: 0€

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Máxima tarificación: 25€/mes sin impuestos (30,2500€/mes IVA incluido)

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con cualquier contrato, incluido el Contrato Internet, excepto M2M.
La cuota de la tarifa plana contabilizará en el compromiso del Contrato Internet.

TARIFA PLANA IPHONE PREMIUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 0 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 39€ sin impuestos (47,1900€ IVA incluido)

Cuota mínima mensual: 0 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 5 GB

Máxima tarificación: 39€/mes sin impuestos (47,1900€/mes IVA incluido)

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con cualquier contrato, incluido el Contrato Internet, excepto M2M.
La cuota de la tarifa plana contabilizará en el compromiso del Contrato Internet.

BONO INTERNET MENSUAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2012

Precio del Bono: 49€ sin impuestos (59,2900€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Número de días de validez: 30 días

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del bono (1 GB) se tarificará por la tarifa diaria según modalidad (de contrato).



Compatible con todos los contratos móviles MoviStar

Incompatible con Tarjeta Internet

Incompatible con todos los contratos de datos excepto Contrato Internet

Incompatible con cualquier módulo de datos

Incompatible con modalidad de pago por uso

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO INTERNET SEMANAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2012

Precio del Bono: 19€ sin impuestos (22,9900€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Número de días de validez: 7 días

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del bono (1 GB) se tarificará por la tarifa diaria según modalidad (contrato).

Compatible con todos los contratos móviles Movistar.

Incompatible con Tarjeta Internet

Incompatible con todos los contratos de datos excepto Contrato Internet y Contrato Internet Plus

Incompatible con cualquier módulo de datos

Incompatible con modalidad de pago por uso

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO INTERNET TRIMESTRAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2012

Precio del Bono: 59€ sin impuestos (71,3900€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB



Número de días de validez: 90 días.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del bono (1 GB) se tarificará por la tarifa diaria según modalidad (contrato).

Compatible con todos los contratos móviles Movistar.

Incompatible con Tarjeta Internet.

Incompatible con todos los contratos de datos excepto Contrato Internet y Contrato Internet Plus

Incompatible con cualquier módulo de datos

Incompatible con modalidad de pago por uso

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO EXTRA 200 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2013

Fecha del cambio de nombre: de 50 MB a 75 MB el 5 de mayo de 2015

Fecha del cambio de nombre: de 75 MB a 200 MB el 24 de enero de 2017

Última modificación: 15 de junio de 2017

Precio del Bono: 1,65€ sin impuestos (2,0000€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 200 MB

Número de días de validez: 7 días

Roaming UE: incluye el tráfico de datos originado en territorio nacional o en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega (Espacio Económico Europeo). Los precios y las condiciones serán los mismos que los definidos para tráfico nacional.

Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 200 MB a máxima velocidad.

El consumo de los 200 MB de este Bono Extra es prioritario sobre cualquier tráfico de datos.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del Bono (200 MB) se corta el tráfico de datos.

Compatibilidades: Compatible con todas las líneas de tarjeta, sin necesidad de tener contratada una tarifa internet.

CONTRATO INTERNET MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 440

El Contrato Internet Móvil sólo está disponible para Empresas. Es un contrato específico para conexiones de datos que permite el uso de las diferentes tecnologías de datos móviles Movistar para el acceso a Internet. Tiene las siguientes características:

- **Cuota de conexión:** 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido) para la primera línea. Para las segundas y sucesivas es gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita*.
- **Servicio medido de conectividad:** Tarifa Diaria 1,9€/día sin impuestos (2,2990€/día IVA incluido). Incluye 250MB a máxima velocidad. Cuando se alcanza ese valor, no se cobra más sino que se reduce la velocidad. Tráfico nacional de datos y a partir del 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo

* Si el cliente no supera en concepto de servicio medido un importe igual a 3,8€ sin impuestos (4,5980€ IVA incluido), facturará, como mínimo, dicha cantidad.

- **Módulos contratables:** el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo).
 - Tarifa Internet Smartphone 12, Tarifa Internet Smartphone 15, Tarifa Internet Smartphone 19, Tarifa Internet Multidispositivo 25, Tarifa Internet Multidispositivo 35 y Tarifa Internet Multidispositivo 45.
 - Sólo para clientes con Movistar ADSL: Tarifa MIT 19, Tarifa MIT 25, Tarifa MIT 35, Tarifa MIT 45.

CONTRATO INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 133

El Contrato Internet sólo está disponible para Empresas. Este contrato permite al cliente móvil Movistar el uso de las diferentes tecnologías de datos móviles para el acceso a Internet, así como la realización de llamadas y comunicación por mensajes cortos. Tiene las siguientes características:

- **Cuota de conexión:** 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido) para la primera línea. Para las segundas y sucesivas es gratuita.



- **Cuota mensual:** gratuita.
- **Servicio medido conectividad:** tarifa diaria 1€/10 Mb sin impuestos (1,2100€/10 Mb IVA incluido). Máximo 10€/día sin impuestos (12,1000€/día IVA incluido) Tráfico nacional de datos y a partir del 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo
- - **Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz) y desde el 15 de junio de 2017, llamadas con origen y destino Espacio Económico Europeo:**

<i>E. llamada</i>	<i>Precio/segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,25862€ / 031293€	0,00431€ / 0,00522€

Resto de tráfico: según Contrato Único

- **Tráfico sobre GPRS/ UMTS:**

Si el cliente no supera en concepto de servicio medido un importe igual a 10€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido), Telefónica Móviles España facturará, como mínimo, dicha cantidad.

- **Módulos contratables:** el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo).
 - Internet en el móvil (con correo), Internet en el móvil Plus (con correo) e Internet en el móvil Premium
 - Tarifa Plana Internet Mini, Tarifa Plana Internet y Tarifa Plana Internet Plus
Tarifa Plana Internet Maxi
 - Tarifa Plana Internet Total Mini y Tarifa Plana Internet Móvil Plus - **sólo para clientes con Movistar ADSL Dúo o Trío.**

TARJETA INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2012.

Última modificación: 30 de enero de 2018



La Tarjeta Internet permite al cliente móvil Movistar la comunicación a través de mensajes cortos así como la transmisión de datos y fax, GSM/GPRS/UMTS. (Internet/Intranet)

- **Cuota mensual:** gratuita
- **Servicio medido:**
 - **Tráfico sobre GPRS/ UMTS:**
 - Cuota de conexión: gratuita
 - Cuota mensual: gratuita
 - Cuota diaria por defecto (de 00:00 a 24:00): 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400 MB IVA incluido)

TARIFA DIARIA

Cuota por día de uso: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400MB IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 400 MB.

Precio exceso de tráfico: 3,3058€/400 MB sin impuestos (4,00€/400MB IVA incluido), Máx. Facturación día: 19,8347€/día sin impuestos (24,00€/día IVA incluido)

- **Tarifas contratables:** Tarjeta Tarifa #1 y Tarjeta Tarifa #2
- **Resto de tráficos según los precios de la tarifa contratada por el cliente.**

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

MOVISTAR DATOS

Movistar Datos permite establecer llamadas de datos y fax entre un teléfono Movistar con un equipo informático y otro equipo conectado a un teléfono móvil o a una línea de otra red (RTB, Iberpac, RDSI,...).

CUOTAS



Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual:

PERFIL DE USUARIO	CUOTA MENSUAL <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
MOVISTAR DATOS: OPCIÓN BÁSICA	gratuita
RECEPCIÓN DE LLAMADA DE DATOS	3,00€/mes / 3,6300€/mes
RECEPCIÓN DE FAX (+BUZÓN DE FAX)	3,00€/mes / 3,6300€/mes

Estas cuotas mensuales son adicionales a las correspondientes al contrato elegido por el cliente. Estas cuotas no son prorrateables.

La opción básica de Movistar Datos incluye la conexión de datos y el envío de fax. La recepción de fax incluye Buzón de Fax. La recepción de datos y fax pueden contratarse independientemente. En cada uno de los casos, el cliente recibirá un número adicional al correspondiente a su línea móvil Movistar.

En el caso de contratos múltiples (Empresas), será de aplicación el siguiente escalado para las cuotas mensuales de Recepción de Datos y Recepción de Fax en función del total de líneas contratadas por el cliente:

Nº DE LÍNEAS	CUOTA MENSUAL <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Hasta 50 líneas	3,00€/mes / 3,6300€/mes
De 51 a 200 líneas	2,40€/mes / 2,9040€/mes
De 201 a 500 líneas	1,50€/mes / 1,8150€/mes
Más de 500 líneas	0,60€/mes / 0,7260€/mes

El precio del servicio medido es igual que el de las llamadas de móvil a otro operador nacional dependiendo del contrato elegido por el cliente, exceptuando las llamadas a los siguientes servicios de Datos:

SERVICIO	NÚMERO	E. Llamada <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	Precio / segundo <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
X.28 IBERPAC	1247	0,2586€ / 0,3129€	0,00431€ / 0,00522€
X.28 IBERPAC	1248	0,2586€ / 0,3129€	0,00431€ / 0,00522€
INFOVÍA PLUS	629000550/22550	0,15€ / 0,1815€	0,00431€ / 0,00522€



Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

- **Buzón de Fax:**

- Llamada al Buzón de Fax: gratuita.
- Llamadas de recuperación de faxes depositados en el Buzón de Fax:

Se tarificarán como cualquier otra llamada realizada desde un móvil Movistar al número de destino, fijo o móvil, elegido por el cliente, de acuerdo con los precios establecidos para el contrato suscrito por éste.

SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

	<i>Número</i>	<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Precio / segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Internet Directo	629000551/22551	0,15€ / 0,1815€	0,00416€ / 0,00503€

NUMERACIÓN DE ACCESO A INTERNET 908

Utilizando esta nueva numeración, el cliente de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, podrá conectarse a Internet utilizando su teléfono móvil con las siguientes condiciones económicas:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

<i>Numeración</i>	<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Precio/segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
-------------------	--	--

908

0,25862€ / 0,31293€

0,00431€ / 0,00522€

DATÁFONOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 14 de marzo de 2011

TARIFA I

El servicio Datáfono permite el pago mediante tarjetas de banda magnética (de crédito o débito) a través de un teléfono Telefónica Movistar y un Terminal Punto de Venta (Datáfono).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Numeración	Operador	E. Llamada sin impuestos/IVA incluido	€/segundo sin impuestos/IVA incluido
090	TELEFÓNICA	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1406	COLT	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1415	MENTA (CABLE I TELEVIÓN CATALUNYA)	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1420	COLT	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1421	COLT	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1430	BT	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1431	COLT	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1502	AUNA	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1503	ONO	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1554	GRAPES	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1624	JAZZTEL	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1626	JAZZTEL	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1714	JAZZTEL	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1715	JAZZTEL	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1720	COLT (Transaction Network Services)	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1721	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1722	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€

CONTRATO M2M MEDIUM MINORISTA GPRS/UMTS

El contrato M2M médium Minorista GPRS / UMTS permite el pago mediante tarjetas de banda magnética (de crédito o débito) a través de un Terminal Punto de Venta móvil (Datáfono).

El cliente que contrate este servicio dispondrá de una tarjeta SIM que permitirá el tráfico GPRS/UMTS sólo del APN del servicio y Backup GSM. El resto del tráfico no estará disponible para esta línea.

CUOTAS

Cuota de conexión: 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido) para la primera línea, para las segundas líneas y sucesivas es gratuita.

Cuota mensual: 3€/línea sin impuestos (3,6300€/línea IVA incluido)

Compromiso mensual de 4€/línea sin impuestos (4,8400€/línea IVA incluido) que incluye **2 MB** de tráfico GPRS/UMTS sin mínimo por hora y sesión y facturados en Kb. Tráfico de datos nacional y a partir del 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo.

A efectos del cálculo del compromiso se computará el tráfico GPRS/UMTS y el tráfico de SMS.

Precio tráfico cursado fuera de franquicia: 2€/MB sin impuestos (2,4200€/MB IVA incluido) con un mínimo de 10 cents. sin impuestos (12,1000 cents. IVA incluido) por hora y sesión.

El precio del Backup GSM será el correspondiente a una llamada de datos GSM a través del número 553.

- **Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz):**

<i>E. llamada</i>	<i>Precio/segundo</i>
<i>sin impuestos /IVA incluido</i>	<i>sin impuestos /IVA incluido</i>
0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo.

RESTO DE TRÁFICO

Según tarifas vigentes.

TELEASISTENCIA MÓVIL M2M

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de noviembre de 2012

Teleasistencia Móvil m2m es una solución específica de eHealth orientada a proveer al cliente Empresa una herramienta para conocer de manera remota y continua el estado y localización de los usuarios portadores de los dispositivos, con el objeto de poder realizar sobre cada usuario una diagnosis de su estado y proveer una asistencia personalizada e inmediata ante una situación de emergencia.

Con este servicio se conforma un ecosistema genérico de teleasistencia formado por diversos usuarios según rol: Administrador, Monitor, Usuario final y Guardián, orientado a un amplio abanico de público objetivo (mayores, dependientes, víctimas de violencia de género, lone worker, seguridad y protección personal,...)

El servicio está compuesto por un dispositivo específico, conectividad móvil, plataformas específicas de localización y de recepción de alarmas (CRA), y una Interfaz Web de configuración, monitorización y gestión de alarmas.

	Teleasistencia Móvil m2m sin impuestos/IVA incluido
Cuota de alta en el servicio (única por CIF)	800,00€ / 968,0000€
Cuota mensual del servicio (mensual por CIF)	600,00€ / 726,0000€
Cuota mensual paquete básico sin dispositivo (por línea)	8,50€ / 10,2850€
Cuota mensual paquete básico con dispositivo avanzado (por línea)	15,50€ / 18,7550€
Cuota mensual paquete básico con dispositivo premium (por línea)	18,50€ / 22,3850€
Cuota mensual paquete medio sin dispositivo (por línea)	9,80€ / 11,8580€
Cuota mensual paquete medio con dispositivo avanzado (por línea)	16,75€ / 20,2675€
Cuota mensual paquete medio con dispositivo premium (por línea)	19,75€ / 23,8975€
Cuota mensual paquete avanzado sin dispositivo (por línea)	11,15€ / 13,4915€
Cuota mensual paquete avanzado con dispositivo avanzado (por línea)	18,15€ / 21,9615€
Cuota mensual paquete avanzado con dispositivo premium (por línea)	21,15€ / 25,5915€
Cuota mensual paquete lone worker sin dispositivo (por línea)	12,25€ / 14,8225€
Cuota mensual paquete lone worker con dispositivo avanzado (por línea)	19,25€ / 23,2925€
Cuota mensual paquete lone worker con dispositivo premium (por línea)	22,25€ / 26,9225€
Dispositivo avanzado	150,00 € / 181,5000€



Dispositivo premium	228,00€ / 275,8800€
---------------------	---------------------

SERVICIOS VÍA DATOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

Existen otros servicios que transmiten información a través de Datos y cuyas tarifas corresponden con el servicio Movistar Datos. Dichos servicios no devengan cuota de conexión ni cuota mensual, ya que son inherentes al servicio Movistar, y son los siguientes:

- **Movistar Flotas** (precios fijados en función del suministrador del servicio).
- **Movistar Vídeo.**

CONTRATO M2M GPRS PYMES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2011

Última modificación: 15 de junio de 2017

El contrato M2M GPRS PYMES de movistar permite a las empresas que utilizan aplicaciones M2M (comunicación entre dispositivos M2M) disponer de unas tarjetas con un perfil determinado (solo de datos o de voz y datos) con una tarifa especial, adaptada a este tipo de aplicaciones y tráfico.

El contrato M2M GPRS PYMES tiene dos planes tarifarios que el cliente podrá contratar.

- "M2M GPRS PYMES DATOS", perfil sólo DATOS
- "M2M GPRS PYMES VOZ", perfil VOZ + DATOS, que permite realizar llamadas de voz.

CUOTAS

Cuota de conexión: 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido) para la primera línea, para las segundas líneas y sucesivas es gratuita.

Tráfico de Datos.

Compromiso mensual de 4€/línea sin impuestos (4,8400€/línea IVA incluido) que incluye **15MB** de tráfico nacional GPRS y desde el 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo no compensable por más de una línea.

Precio tráfico GPRS/UMTS nacional y desde el 15 de junio de 2017 en el Espacio Económico Europeo, cursado fuera de franquicia: 1,5€/MB sin impuestos (1,81500€/MB IVA incluido) facturados en Kb

El tráfico no consumido dentro de ese periodo se perderá.



- A efectos del cómputo del compromiso, se incluirá el tráfico GPRS exclusivamente.

- El precio del Backup GSM será el correspondiente a una llamada de datos en función del número utilizado (551) y las tarifas vigentes.

Tráfico de Voz (para el perfil VOZ + DATOS)

Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz) y desde el 15 de junio de 2017 las llamadas con origen y destino Espacio Económico Europeo:

<i>E. llamada</i>	<i>Precio/segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo.

Resto de tráfico: según tarifas vigentes.

Módulos de datos contratables: Internet Smartphone 12, Internet Smartphone 15, Internet Smartphone 19, Internet 25, Internet 35, Internet 45, Internet Multidispositivo 25, Internet Multidispositivo 35, Internet Multidispositivo 45.

CONEXIÓN A LA RED MOVISTAR

Los clientes Movistar pueden tener un acceso directo a su red corporativa desde la red Movistar utilizando para ello diversos medios:

- Vía Frame Relay a través de la red Uno de Telefónica Data:

- Cuota de conexión: 5.000€ sin impuestos (6.050,00€ IVA incluido).
 - Cuota mensual:

Se establecerá de acuerdo con el tipo de conexión Frame-Relay y la capacidad que se contrate por el cliente. Existen tres tipos de conexiones:

1. Sin redundancia: es decir, a través de un único circuito. Se cobrará según la capacidad contratada por el cliente conforme a la siguiente tabla.

CVP (*)	Cuota Mensual sin impuestos/IVA incluido
8 KBps	25€ / 30,2500€
16 KBps	50€ / 60,5000€
32 KBps	100€ / 121,0000€
48 KBps	150€ / 181,5000€
64 KBps	200€ / 242,00€
96 KBps	300€ / 363,00€
128 KBps	350€ / 423,50€
192 KBps	550€ / 665,50€
256 KBps	700€ / 847,00€
384 KBps	1.110€ / 1.331,00€
512 KBps	1.500€ / 1.815,00€
1 Mbps	2.400€ / 2.904,00€
1,5 Mbps	3.200€ / 3.872,00€
2 Mbps	3.900€ / 4.719,00€

(*) Circuito Virtual Permanente solicitado por el cliente a Telefónica Data para conectar los enlaces Frame Relay de la empresa cliente y TME

2. Redundancia lógica: A través de un único circuito por el lado del cliente y de TME, pero redundado de forma lógica en la red Frame Relay de Telefónica Data (servicio CVP Plus). El tráfico se dirige a través de un circuito principal dentro de la red Frame Relay, reservándose un circuito secundario empleado únicamente en caso de caída del primero.
Se cobrará según la capacidad contratada por el cliente conforme a la tabla anterior, más un incremento de un 15% en concepto de redundancia lógica.
3. Redundancia geográfica: A través de dos circuitos diferentes (lógica y físicamente). Se ofrece por defecto la conectividad del segundo circuito contra otro nodo de la red de TME ubicado en una localización geográfica distinta¹.
Se cobrará por los dos circuitos contratados por el cliente, según su respectiva capacidad y conforme a la tabla antes indicada.
- Vía Frame Relay a través de la red de BT Ignite:
 - Cuota de conexión: 1.500€ sin impuestos (1.815,00€ IVA incluido).
 - Cuota mensual: 0 €.

¹ Se ofrecerán dos posibilidades dentro de este modo de redundancia: ambos circuitos funcionando en modo **balanceo de carga**, o bien el segundo circuito en modo **backup** del primero.



- Vía IPSec:
 - Cuota de conexión: 1.500€ sin impuestos (1.815,00€ IVA incluido).
 - Cuota mensual: 0 €.

MOVISTAR INTRANET

Precios en vigor desde las 00:00 del 30 de noviembre de 2009

El servicio Movistar Intranet proporciona a nuestros clientes una extensión de su Intranet corporativa hacia dispositivos móviles (laptops, PDA's, etc.) a través de la conectividad móvil GSM, GPRS, UMTS y/o HSPA.

CUOTA DE ALTA

- Cuota de Alta de Servicio: 1.000€ sin impuestos (1.210,00€ IVA incluido).

Cuota correspondiente al conjunto de elementos necesarios para constituir el alta de un cliente en el servicio. Este precio incluye la provisión de hasta 5 mnemónicos y un APN.

Cuota de Conectividad. Dependiente del tipo de conectividad y que variará en función del tipo de conectividad seleccionada y del proveedor de la misma que podrá ser cualquiera de las incluidas en la siguiente tabla.

PROVEEDOR	PRECIO <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
RPV de Telefónica de España	900€ / 1.089,00€
Frame Relay Telefónica	5.000€ / 6.050,00€
Frame Relay BT Ignite	1.500€ / 1.815,00€
Internet IPSec	1.500€ / 1.815,00€
Pago Electrónico de Telefónica	0€

Cuota correspondiente a los elementos necesarios para garantizar la conectividad entre los equipos del cliente y los propios de Telefónica Móviles España. La conectividad Pago Electrónico proporciona el acceso de los Terminales Punto de Venta (TPVs) GPRS del cliente a la pasarela de Telefónica de Pago Electrónico.

Claves temporales de acceso. 3€/línea sin impuestos (3,6300€/línea IVA incluido)

Cuota correspondiente a la provisión de la modalidad de autenticación delegada con distribución de claves temporales de acceso distribuidas por tecnología USSD.



CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio. 150€ sin impuestos (181,5000€ IVA incluido)

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para mantener un cliente en el servicio. Este precio incluye la provisión de hasta 5 mnemónicos y un APN.

Conectividad.

Conectividad RPV de TdE: coste asociado a la opción del servicio de RPV de Datos de TdE (MacroLAN, VPN-IP, InterLAN) "Conectividad de usuarios móviles"

Conectividad Frame Relay con Telefónica, y las cuotas a pagar dependerán del caudal contratado, variando éste entre los 8Kb/s hasta los 2 Mb/s, según la siguiente tabla:

Caudal Contratado	Cuota Mensual <i>sin impuestos/IVA incluido)</i>
CVP 8Kb/s	25€ / 30,2500€
CVP 16Kb/s	50€ / 60,5000€
CVP 32Kb/s	100€ / 121,00€
CVP 48Kb/s	150€ / 181,50€
CVP 64Kb/s	200€ / 242,00€
CVP 96Kb/s	300€ / 363,00€
CVP 128Kb/s	350€ / 423,5000€
CVP 192Kb/s	550€ / 665,5000€
CVP 256Kb/s	700€ / 847,0000€
CVP 384Kb/s	1.110€ / 1.331,00€
CVP 512Kb/s	1.500€ / 1.815,00€
CVP 1Mb/s	2.400€ / 2.904,00€
CVP 1,5Mb/s	3.200€ / 3.872,00€
CVP 2Mb/s	3.900€ / 4.719,00€

En el caso de contratar la conectividad a través de una RPV de Telefónica de España, de la red Frame Relay de BT Ignite o a través de Internet IPSec, las cuotas mensuales son Gratuitas.

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para garantizar el CVP contratado.



Redundancia. Podrá ser lógica o física, aplicando en el primero de los casos un cargo del 15% sobre la cuota mensual de conectividad resultante de la elección del cliente, y en el segundo multiplicando por dos la cuota mensual de conectividad referida.

Dependerá por tanto del tipo de redundancia que requiera el cliente y de las posibilidades que ofrece la conectividad que ha contratado, según lo que se muestra en la tabla siguiente:

TIPO DE CONECTIVIDAD	REDUNDANCIA LÓGICA	REDUNDANCIA FÍSICA
RPV Telefónica de España	Sí	Sí
Frame Relay Telefónica	Sí	Sí
Frame Relay BT Ignite	No	No
Internet IPSec	n/a	Sí

Autenticación Delegada. 3€ por línea.

Cuota mensual aplicable a cada línea en el servicio cuando el cliente haya delegado la autenticación de las líneas en el acceso al servicio a Telefónica Móviles España. Para hacer el cálculo total deberá multiplicarse por el número de líneas sobre las que el cliente solicita la Autenticación Delegada.

Claves temporales de acceso. 3€/línea sin impuestos (3,6300€/línea IVA incluido).

Cuota mensual correspondiente a la modalidad de autenticación delegada con distribución de claves temporales de acceso distribuidas por USSD.

Acceso WAP. 150€ sin impuestos (181,5000€ IVA incluido)

Cuota mensual correspondiente a la opción de acceso WAP al portal corporativo.

Mnemónico Adicional. 20€ por mnemónico si impuestos (24,2000€ IVA incluido).

Cuota mensual correspondiente a cada mnemónico adicional a los provistos por defecto. Para el cálculo global deberá multiplicarse esta cifra por el número de mnemónicos adicionales que el cliente haya solicitado.

OTROS CONCEPTOS FACTURABLES

Modificación de la Terna de Autenticación. 200€ sin impuestos (242,00€ IVA incluido)

Este concepto facturable sólo tiene aplicación siempre y cuando el tipo de autenticación elegido por el cliente sea la Autenticación Delegada.

Movilización de sedes.

Esta opción del servicio permite incluir pequeñas redes locales en la VPN de cliente, gracias a un router Atlas con conectividad 3G. El precio del servicio no incluye el tráfico cursado.

Costes por sede:



Cuota de alta: 200€ sin impuestos (242,00€ IVA incluido)

Cuota mensual: 65€ sin impuestos (78,6500€ IVA incluido)

COMPATIBILIDADES

Es servicio sólo se puede contratar por clientes con identificador fiscal tipo CIF (entidades o personas jurídicas)

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para las líneas de contrato. Son incompatibles con todas las tarjetas.

MOVISTAR INTRANET DIRECTO

Precios en vigor desde las 00:00 del 8 de noviembre de 2010

El servicio de Intranet Directo permite al cliente definir una serie de destinos válidos (hasta 10) de Internet a los que las líneas con este servicio podrán acceder.

El cliente debe publicar en Internet los servicios a los que quiere que accedan las líneas con el servicio, y tiene la tranquilidad de que desde ellas no se puede navegar por otras páginas. De esta forma no es necesario provisionar una Intranet como se conoce hasta ahora.

Es incompatible con cualquier servicio que suponga modalidad de acceso libre a Internet, así como de Internet IP's Estáticas.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 1.000€ sin impuestos (1.210,00€ IVA incluido)

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio. 100€ sin impuestos (121,00€ IVA incluido)

COMPATIBILIDADES

Es servicio sólo se puede contratar por clientes con identificador fiscal tipo CIF (entidades o personas jurídicas)

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para las líneas de contrato. Son incompatibles con todas las tarjetas.

SERVICIO INTRANET M2M

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2010

El servicio Intranet M2M es un servicio que permite securizar las comunicaciones M2M entre los dispositivos móviles M2M y los servidores o aplicaciones M2M de una forma sencilla. Se trata de un servicio seguro en el que cada cliente dispone de su propia red privada virtual, donde se permiten comunicaciones bidireccionales que se puede utilizar en modo cliente-servidor o servidor-cliente.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 500€ sin impuestos (605,00€ IVA incluido)

Cuota correspondiente al conjunto de elementos necesarios para constituir el alta de un cliente en el servicio.

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio: 15€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para mantener un cliente en el servicio.

Cuota Mensual de la Línea M2M: 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido) por línea

Cuota mensual aplicable a cada línea en el servicio.

COMPATIBILIDADES

El servicio Intranet M2M se contrata a nivel de cliente. Hasta que no esté correctamente dado de alta no se podrá tramitar el alta de las líneas M2M que se comunicarán con los servidores o aplicaciones M2M.

Un mismo cliente podrá contratar varios servicios Intranet M2M, pero las líneas M2M sólo podrán asociadas a un servicio Intranet M2M.

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para líneas de contrato M2M móvil movistar. No son compatibles las líneas telemáticas movistar. No es necesario que las líneas móviles pertenezcan al mismo CIF que el cliente que contrata el servicio Intranet M2M, pero el alta de las líneas en cada red privada virtual del servicio Intranet M2M debe ser validado por el responsable autorizado de cada cliente.

Las líneas M2M son incompatibles con todos los servicios movistar salvo:

- TUM M2M Tarifa Plana
- TUM M2M Estándar
- Tarifa Internet en el Móvil
- Tarifa Internet en el Móvil Plus
- Tarifa Internet en el Móvil Premium



- Movistar Integra
- Tarifa Plana Internet
- Tarifa Plana Internet Mini
- Tarifa Plana Internet Plus
- Tarifa Plana Internet Maxi

SERVICIO INTRANET NEGOCIOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2010

El servicio Intranet Negocios proporciona acceso en movilidad con PC o con móvil/PDA a las redes de área local (Intranets) de nuestros clientes a través de la conectividad móvil GPRS, UMTS y/o HSPA. Se trata de un servicio seguro en el que cada cliente dispone de su propia red privada virtual.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 500€ sin impuestos (605,00€ IVA incluido)

Cuota correspondiente al conjunto de elementos necesarios para constituir el alta de un cliente en el servicio.

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio: 15€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para mantener un cliente en el servicio.

Cuota Mensual de la Línea usuaria: 9€/línea sin impuestos (10,8900€/línea IVA incluido)

Cuota mensual aplicable a cada línea en el servicio.

COMPATIBILIDADES

El servicio Intranet Negocios se contrata a nivel de cliente. Hasta que no esté correctamente dado de alta no se podrá tramitar el alta de las líneas usuarias que accederán en movilidad a los recursos de la red de área local (intranet).

Un mismo cliente podrá contratar varios servicios Intranet Negocios, pero las líneas usuarias sólo podrán asociadas a un servicio Intranet Negocios.

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para las líneas de contrato, excepto M2M. Son incompatibles todas las tarjetas y las líneas telemáticas. No es necesario que las líneas móviles pertenezcan al mismo CIF que el cliente que contrata el servicio Intranet Negocios, pero el alta de las



líneas en cada red privada virtual del servicio Intranet Negocios debe ser validado por el responsable autorizado de cada cliente.

Las líneas usuarias son incompatibles con los servicios:

- MS Intranet
- Intranet Directo
- Intrapap
- IP Estática
- RPV Acceso y Respaldo
- TPV
- MultiSIM: sólo es compatible con la tarjeta principal; no es posible acceder al servicio con ninguna de las tarjetas asociadas.

SEGURIDAD BANDA ANCHA MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 2de noviembre de 2009

PACK DE SEGURIDAD MOVISTAR

Cuota de alta:	Gratuita
Cuota mensual:	6,00€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido)
Cuota mínima mensual:	6,00€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido)

DESCRIPCIÓN

Protección integral: eliminación de virus, de programas espía (antispyware), protección contra robo de información, protección de la identidad (antiphishing); cortafuegos o firewall contra ataques externos e intrusiones. Asesor de Navegación (SiteAdvisor): herramienta preventiva que permite cuantificar el nivel de peligrosidad de una web antes de entrar en ella.

Actualizaciones automáticas y soporte técnico incluido.

COMPATIBILIDADES

Compatible con líneas de contrato.

ANTIVIRUS MOVISTAR

Cuota de alta:	Gratuita
Cuota mensual:	5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)



Cuota mínima mensual: 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

DESCRIPCIÓN

Incluye protección contra virus y anti-spyware.
Actualizaciones automáticas y soporte técnico incluido.

COMPATIBILIDADES

Compatible con líneas de contrato.

SERVICIO MOVISTAR 4G

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2013

Última modificación: 1 de diciembre de 2015

MOVISTAR 4G

Cuota de alta: Gratuita

Cuota mensual: Gratuita

Cuota mínima mensual: Gratuita

DESCRIPCIÓN

Se entiende por 4G la cuarta generación de la telefonía móvil, sucesora de las actuales 2G y 3G. Proporciona velocidades de conexión que pueden alcanzar hasta 150 Mbps de descarga y 50 Mbps de subida en condiciones óptimas. En la práctica, la velocidad real en 4G depende de múltiples factores y suele oscilar entre 20 y 40 Mbps de bajada y entre 6 y 12 Mbps de subida.

4G+ es la evolución de 4G que permite alcanzar mayores velocidades de transferencia de datos. La máxima velocidad de descarga en 4G+ puede alcanzar los 300 Mbps, pero en la práctica el valor promedio suele oscilar entre 100 y 150 Mbps dependiendo de diversos factores como la intensidad de señal recibida y la actividad de otros usuarios.

Movistar 4G es el servicio que permite disfrutar de las velocidades de datos propias de las redes 4G y 4G+. Para los clientes esto se traduce en una experiencia online superior en términos de inmediatez, interactividad con otros usuarios y acceso a contenidos que demanden un gran ancho de banda, como por ejemplo, el vídeo HD (alta definición).



El servicio 4G de Movistar no tiene coste adicional, está integrado en la oferta de tarifas de contrato móvil y prepago Movistar.

El servicio Movistar 4G se activa automáticamente en aquellas líneas en las que detectamos que el teléfono utilizado es compatible con 4G.

También es posible activarlo bajo demanda en cualquiera de los canales disponibles: www.movistar.es, App Mi Movistar, 1004 o en tiendas Movistar.

COMPATIBILIDADES

Movistar 4G es compatible con todas las tarifas de contrato móvil y prepago Movistar.

SERVICIO DATOS COMPARTIDOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2013

Última modificación: 27 de abril de 2015

DATOS COMPARTIDOS

Cuota de alta:	Gratuita
Cuota mensual:	Gratuita
Cuota mínima mensual:	Gratuita

DESCRIPCIÓN

El servicio de Datos Compartidos, permite al cliente unir, en una única bolsa de datos, las tarifas de datos de las líneas individuales que tenga contratadas. De esta bolsa disfrutan todas las líneas, de manera totalmente gratuita.

De esta manera, las líneas del cliente podrán disfrutar de todos sus datos móviles, independientemente del límite de Megas/Gigas a máxima velocidad de cada una de sus líneas. Así resulta beneficioso para todos, puesto que los que consumen menos cederán sus MB sobrantes a los que hacen un uso más intensivo.

Como requisito, el cliente tendrá que tener al menos un contrato Fusión (cualquiera de sus modalidades), Tarifas #, Líneas Adicionales #, y deberá de tener bajo el mismo titular todas las líneas que desee que compartan las tarifas de datos.

Dentro de un grupo se distinguen 2 tipos de líneas:



Línea principal: es aquella línea sobre la que se activa el servicio, y ha de tener un contrato Fusión línea principal (cualquiera de los planes Fusión), Tarifas # y Líneas Adicionales #.

En caso de que exista más de una línea compatible con un plan principal, el cliente elegirá a cual quiere asignar el rol de línea principal del grupo.

Línea secundaria: resto de líneas del cliente con planes compatibles con el servicio que no son línea principal; estas líneas pasarán a formar parte del grupo automáticamente una vez activado el servicio sobre la línea principal. Los planes compatibles con línea secundaria son: Fusión (cualquiera de los planes Fusión), Fusión línea adicional, Tarifas # y Líneas Adicionales #.

COMPATIBILIDADES

Los planes compatibles con la línea principal y línea secundaria son:

- Fusión línea principal (cualquiera de los planes Fusión)
- Fusión línea adicional
- Tarifas #
- Líneas Adicionales #

Se conservan todas las compatibilidades de las tarifas individuales a nivel de línea incluyendo:

1. 4G: la línea que lo tenga activado conserva en su navegación las velocidades de 4G
2. MultiSIM: la MultiSIM seguirá asociada a la línea que la haya contratado pero usando los datos de la bolsa común del grupo.
4. Extras de Datos

INCOMPATIBILIDADES

Datos Compartidos es incompatible con el acceso a internet móvil a máxima velocidad en modalidad de pago por uso en los casos en los que el contrato dispone de esta condición.

3.2. SERVICIOS DE CORREO

BLACKBERRY 10 MOVISTAR EMPRESAS

Última actualización a las 00:00 del 01 de diciembre de 2012



Blackberry 10 Movistar Empresas es un servicio que permite a las empresas utilizar las capacidades de movilización de correo personal y corporativo, así como las capacidades de gestión remota de dispositivos Blackberry 10 que ofrece la nueva plataforma 10 de Blackberry.

A diferencia de las modalidades actuales de servicio Blackberry, Blackberry 10 Movistar Empresas no incluye el tráfico de datos móviles generado por dispositivos Blackberry 10.

Por este motivo, es necesario que, para contratar este servicio para una línea móvil, dicha línea tenga contratado alguno de los siguientes productos: Tarifa Internet Smartphone 12, Tarifa Internet Smartphone 15, Tarifa Internet Smartphone 19, Tarifa Internet Multidispositivo 25, Tarifa Internet Multidispositivo 35, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 20, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 30, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 40, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 60, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 30, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 40, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 50, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 70, Móvil 20, Móvil 30, Móvil 40, Móvil Multidispositivo 45 y Móvil Multidispositivo 55.

Este servicio se ofrece en dos modalidades:

- **Blackberry 10 Movistar Empresas Estándar**

Habilita las capacidades básicas de movilización del correo y gestión remota de dispositivos Blackberry 10 que ofrece la plataforma BES 10, manteniendo una atención posventa semejante a los servicios Blackberry actuales. Todo ello permitiendo disponer en el dispositivo Blackberry 10 de un entorno personal, separado del entorno de trabajo que es sobre el que se aplica la gestión.

- **Blackberry 10 Movistar Empresas Avanzado**

Habilita el conjunto completo de capacidades de movilización del correo y gestión de dispositivos Blackberry 10 desde la plataforma BES 10. Asimismo, mantiene la atención posventa semejante a los servicios Blackberry actuales. Además hace que el terminal Blackberry 10 sólo disponga de entorno de trabajo.

- **Cuota de conexión (ambas modalidades):** 0 euros por línea

- **Cuota mensual:**

a) Modalidad Estándar: 3€ sin impuestos (3,6300€ IVA incluido) por línea y mes.

b) Modalidad Avanzado: 8€ sin impuestos (9,6800€ IVA incluido) por línea y mes

Servicio Medido: El servicio medido es el correspondiente al del tipo de contrato móvil Movistar elegido por el cliente.

4. ROAMING DE MOVISTAR

4.1 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES

TARIFA MUNDIAL O TARIFA BÁSICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 31 de julio de 2017

Movistar ofrece a sus clientes el servicio de roaming (o itinerancia) que les permite utilizar su línea móvil en la red de otros operadores con los que Telefónica ha llegado a un acuerdo.

El concepto 'Tarifa Mundial' que articula la oferta de roaming de Movistar implica que el precio que paga el cliente es independiente del operador al que se conecta, dentro del ámbito de tarificación que sea aplicable. Se han definido los siguientes ámbitos:

- **OPERADORES TERRESTRES.** Las tarifas que se aplican cuando un cliente se registra a operadores terrestres son:
 - Tarifa Básica de Roaming: para clientes residenciales de contrato y tarjeta.
 - Tarifa Mundial: para clientes con contratos de negocios.

Estas tarifas se aplican en Zona 2 y en Zona 3 mientras que en Zona 1 (UE/EEE) le aplican las mismas condiciones que su tarifa nacional desde el 15 de Junio de 2017 por la entrada en vigor de la Nueva Normativa de Roaming para la UE.

Además existen módulos de ahorro que permiten abaratar el tráfico en Zona 2 y en Zona 3 sin cambiar la tarifa:

- Tarifa Diaria Profesional Zona 2 y Tarifa Diaria Profesional Zona 3: para contratos de negocios.

Por último, existen tarifas con cuota mensual que proporcionan precios más económicos para voz y datos en diferentes zonas geográficas:

- Outside Europe y My World: para contratos de negocios.



- **OPERADORES NO TERRESTRES.** Movistar dispone de una tarifa única aplicable a todos sus clientes residenciales y de negocios cuando se conectan en la red de un operador marítimo, aéreo o satelital.

A) Condiciones de la Tarifa Mundial para planes de Tarificación de Negocios

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota periódica (mensual): n.a.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Facturación Mínima* o Establecimiento de llamada sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65€ / 0,7865€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49€ / 0,5929€

Origen	Destino			
	€/segundo sin impuestos/IVA incluido			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	Según tarifa nacional	0,06650€ / 0,08047€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

Origen	Destino			
	precio / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02484€ / 0,03006€	0,02484€ / 0,03006€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€
Zona 3	0,03817€ / 0,04619€	0,03817€ / 0,04619€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	0,00 €	0,00€
Zona 2	1€ / 1,2100€	0,02484€ / 0,03006€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,03817€ / 0,04619€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	1,00€ / 1,2100€
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.



D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2 (Excepto Andorra)	10 €/Mbyte / 12,1000 €/Mbyte
Zona 3	10 €/ Mbyte / 12,1000 €/Mbyte

En zona 1, 2 y 3 el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

El tráfico realizado en Andorra se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 7,438€ (9€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Andorra (Internet/Intranet, WAP). Incluye 3GB desde Andora. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 3 GB, tarificándose 7,438€ € sin impuestos (9,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (XX) y 100% (XXXMB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

F) Videotelefonía en itinerancia.

<i>E. Llamada sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ / 0,5929€	0,05484€/seg. / 0,06636€/seg.	0,03317 €/seg. / 0,04014€/seg.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

B) Condiciones de la Tarifa Básica de Roaming para planes de Tarificación de Gran Público

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota periódica (mensual): n.a.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

<i>Zona</i>	<i>Facturación Mínima* o Establecimiento de llamada sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65€ / 0,7865€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49 € / 0,5929 €

*Facturación mínima de los 30 primeros segundos en zona 1

Origen	Destino			
	€ / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	Según tarifa nacional	0,06650€ / 0,08047€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

Origen	Destino			
	precio / segundo sin impuestos/IVA incluido			
	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02500€ / 0,03025€	0,02500€ / 0,03025€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€
Zona 3	0,04167€ / 0,05042€	0,04167€ / 0,05042€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	0,00€	0,00€
Zona 2	1€ / 1,2100€	0,02500€ / 0,03025€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,04167€ / 0,05042€

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional

Zona 1 a Resto	1,00€ / 1,2100 €
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4€/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4€/ MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4€ / MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

Clientes de Contrato y Prepago

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2 (Excepto Andorra)	10€/Mbyte / 12,1000€/Mbyte

Zona 3	10€/Mbyte / 12,1000€/Mbyte
--------	----------------------------

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

El tráfico realizado en Andorra se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 7,438€ (9€ IVA incluido)/ día

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Andorra (Internet/Intranet, WAP). Incluye 3GB desde Andora. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 3 GB, tarificándose 7,438€ € sin impuestos (9,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (XX) y 100% (XXXMB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

F) Videotelefonía en itinerancia.

Clientes de contrato

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ sin impuestos 0,59290€ IVA incluido	0,05484€/seg. sin impuestos 0,06636€/seg. IVA incluido	0,03317€/seg. sin impuestos 0,04014€/seg. IVA incluido

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

Clientes de prepago

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
---	--	---



0,49€ sin impuestos	0,06317€/seg. sin impuestos	0,03650€/seg. sin impuestos
0,59290€ IVA incluido	0,07644€/seg. IVA incluido	0,04417€/seg. IVA incluido

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

TARIFAS DIARIAS PROFESIONALES ROAMING

Existen dos módulos que pueden contratarse por las líneas con Tarifa Mundial Contrato, en los que, a cambio de una cuota diaria, se obtienen precios más ventajosos en el tráfico desde y hacia la zona elegida.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL ZONA 2

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010
Última modificación: 15 de junio de 2017

CUOTAS

Cuota de conexión.: gratis

Cuota diaria: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 2 es 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Origen	Destino
	sin impuestos/IVA incluido



	España	Local
Zona 2	0,01150€ / 0,01392€	0,01150€ / 0,01392€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

Zona	Estab. Llamada sin impuestos/IVA incluido	Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido
Zona 2	1,00€ / 1,2100€	0,01150€ / 0,01392€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Zona 2 no es compatible con el servicio Activa Roaming.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL ZONA 3

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010

CUOTAS

Cuota de conexión: gratis

Cuota diaria: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.



A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 3 es 1,60€ sin impuestos (1,9360€ IVA incluido).

<i>Origen</i>	<i>Destino</i>	
	<i>Precio por segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	España	Local
Zona 3	0,01817€ / 0,02199€	0,01817€ / 0,02199€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

<i>Zona</i>	<i>Estab. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Precio por segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,01817€ / 0,02199€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Zona 3 no es compatible con el servicio Activa Roaming.

ROAMING PARA PYMES Y EMPRESAS

MY WORLD

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última actualización: 31 de julio de 2017



Cerrado comercialmente para Contrato Residencial

My World es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe.

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Cuota periódica (mensual). 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

<i>Zona</i>	<i>Establecimiento de llamada sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2	1,00€ / 1,2100€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€
A Zona Especial	0,49€ / 0,5929€

	<i>Destino Zona 1 Precio por segundo sin impuestos/IVA incluido</i>
Origen Zona 1	Según tarifa nacional

	<i>Destino Local y a España Precio por segundo</i>
--	---

	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Origen Zona 2	0,01150€ / 0,01392€

	<i>Destino Local y a España</i> <i>Precio por segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Origen Zona 3	0,01817€ / 0,02199€

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

<i>Zona</i>	<i>Establecimiento de llamada</i>	<i>Precio por segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	0€ / 0€	0€ / 0€
Zona 2	1,00€ / 1,2100€	0,01150€ / 0,01392€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,01817€ / 0,02199€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

<i>Origen/ Destino</i>	<i>Precio SMS</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	0,30€ / 0,3630€
Zona 2 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€

Zona 3 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€
----------------------------	-----------------

El resto de SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea. Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4 €/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2 (Excepto Andorra)	5€/Mbyte / 6,0500€/Mbyte
Zona 3	5€/Mbyte / 6,0500€/Mbyte

En zona 1,2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

El tráfico realizado en Andorra se tarificará con una tarifa diaria por defecto.

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59h): 7,438€ (9€ IVA incluido)/ día



La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Andorra (Internet/Intranet, WAP). Incluye 3GB desde Andorra. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 3 GB, tarificándose 7,438€ € sin impuestos (9,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (XX) y 100% (XXXMB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

F) Videotelefonía en itinerancia.

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas emitidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Vídeo llamadas recibidas</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ / 0,5929€	0,05484€ /seg. / 0,06636€/seg.	0,03317€ /seg. / 0,04014€/seg.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

OUTSIDE EUROPE

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última actualización 15 de junio de 2017

Outside Europe es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe. Para adherirse a este módulo la línea debe disponer de una tarjeta SIM de 128K.

CUOTAS

Cuota de conexión: 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Cuota periódica (mensual): 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 2 es 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido).



<i>Origen</i>	<i>Destino Local y a España</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 2	0,01150€/seg. / 0,01392€/seg.

El establecimiento de llamada en Zona 3 es 1,6€ sin impuestos (1,9360€ IVA incluido).

<i>Origen</i>	<i>Destino Local y a España</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 3	0,01817€/seg. / 0,02199€/seg.

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

<i>Zona</i>	<i>Establecimiento de llamada</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Precio por segundo</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 2	1,00€ / 1,2100€	0,01150 € / 0,01392€
Zona 3	1,60€ / 1,9360€	0,01817€ / 0,02199€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

<i>Origen/ Destino</i>	<i>Precio SMS</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	0,30€ / 0,3630€

Zona 2 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€
Zona 3 a Cualquier Destino	0,30€ / 0,3630€

El resto de SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea.
Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1 a Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 1 a Resto	4€/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4€/MMS / 4,8400€/MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4€/MMS / 4,8400€/MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión.

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Zona 1	Según tarifa nacional
Zona 2	5€/Mbyte / 6,0500/MByte
Zona 3	5€/Mbyte / 6,0500/MByte

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

E. Llamada <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	Vídeo llamadas emitidas <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	Vídeo llamadas recibidas <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,49€ / 0,5929€	0,05484€ /seg. / 0,06636€/seg.	0,03317€ /seg. / 0,04014€/seg.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € sin impuestos (0,0202€ IVA incluido) por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

PRECIOS COMUNES A TODAS LAS TARIFAS DE ROAMING EN REDES TERRESTRES

A. SMS Premium, No Premium y de Servicios de información telefónica abiertos en roaming

En Zona 1, sin recargo por roaming, según tarifa nacional

En Zona 2 y 3, se aplicará un recargo de 0,60€/SMS sin impuestos (0,7260€/SMS IVA incluido) enviado sobre el precio definido en ámbito nacional.

TARIFAS DIARIAS PARA NAVEGAR

MOVISTAR VIAJE SUIZA

Vigente desde las 00:00 del 26 de marzo de 2015

Última modificación: 15 de junio de 2017

Tarifa contratable de datos en Internet/Intranet para Suiza:

- **Cuota de alta:** n.a
- **Cuota mensual:** n.a
- **Servicio medido:**
- **Cuota diaria (de 00:00 a 24:00):** 3,3056€/día sin impuestos (4,0000€/día IVA incluido)

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en en Suiza (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, Blackberry). Incluye 20MB desde Suiza. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 20MB desde Suiza, tarificándose 3,3056 € sin impuestos (4,0000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (12MB) y 100% (20MB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

- **Resto de tráficos y zonas:** tarificación según precios vigentes de la Tarifa Mundial o Tarifa Básica que tenga.



- **Requisitos e incompatibilidades:**

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World de datos.

El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Compatible con planes de tarificación de Residencial (todas las modalidades VIVE y Fusión, Contrato Cero, Contrato Veinte, Contrato Total, Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Autónomos.

Incompatible con contratos de Empresa (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.), contratos Corporativos, contratos M2M y clientes que dispongan del servicio M2M.

Incompatible para clientes prepago.

Incompatible con los Bonos de roaming con cuota mensual: Bono Internet Mundial 150 MB, 500 MB y 1 GB.

Esta tarifa se podrá contratar en el 1004 o llamando al 223503 (llamada gratuita desde el territorio nacional y desde cualquier país de la Unión Europea)

MOVISTAR VIAJE EEUU

Vigente desde las 00:00 del 26 de marzo de 2015

Tarifa contratable de datos en Internet/Intranet para EEUU (Estados Unidos de América):

- **Cuota de alta:** n.a
- **Cuota mensual:** n.a
- **Servicio medido:**
- **Cuota diaria (de 00:00 a 24:00):** 2,0661€/día sin impuestos (2,5000€/día IVA incluido)

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en EEUU (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, Blackberry). Incluye 10 MB de este tráfico desde EEUU. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 10MB desde EEUU, tarificándose: 2,0661€ sin impuestos (2,5000€ IVA incluido) por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (6MB) y 100% (10MB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

- **Resto de tráficos y zonas:** tarificación según precios vigentes de la Tarifa Mundial o Tarifa Básica que tenga.
- **Requisitos e incompatibilidades:**
Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.



El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Compatible con planes de tarificación de Residencial (todas las modalidades VIVE y Fusión, Contrato Cero, Contrato Veinte, Contrato Total, Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Autónomos.

Incompatible con contratos de Empresa (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.), contratos Corporativos, contratos M2M y clientes que dispongan del servicio M2M.

Incompatible para clientes prepago.

Incompatible con los Bonos de roaming con cuota mensual: Bono Internet Mundial 150 MB, 500 MB y 1 GB y Bono Internet Unión Europea 150 MB, 500 MB y 1 GB.

Esta tarifa se podrá contratar en el 1004 o llamando al 223503 (llamada gratuita desde el territorio nacional y desde Estados Unidos)

BONOS DE INTERNET

BONO INTERNET MUNDIAL 150 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

- **Cuota de alta/conexión:** 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido).
- **Cuota mensual:** 50€ sin impuestos (60,5000€ IVA incluido)
- **Cuota mínima:** 20€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 2 y en Zona 3 (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan) (Internet/Intranet, WAP/i-mode) realizado con operadores terrestres, de 150 MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

La cuota se prorrateará por uso de la franquicia, cobrándose como mínimo el importe indicado como cuota mínima.

Exceso, resto de tráficos y zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:



Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con cualquier plan de tarificación con nuevas zonas de roaming empresas.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Mundial 500MB, Bono Internet Mundial 1GB).

Incompatible con Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World,

En zona 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET MUNDIAL 500 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

- **Cuota de alta/conexión:** 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)
- **Cuota mensual:** 140€ sin impuestos (169,4000€ IVA incluido)
- **Cuota mínima:** 50€ sin impuestos (60,5000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 2 y en Zona 3 (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan) (Internet/Intranet, WAP/i-mode,) realizado con operadores terrestres, de 500 MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

La cuota se prorrateará por uso de la franquicia, cobrándose como mínimo el importe indicado como cuota mínima.

Exceso, resto de tráficos y zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con cualquier plan de tarificación con nuevas zonas de roaming empresas.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 1GB)

Incompatible con Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World.



En zona 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET MUNDIAL 1 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

- **Cuota de alta/conexión:** 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)
- **Cuota mensual:** 240 € sin impuestos (290,4000€ IVA incluido)
- **Cuota mínima:** 80€ sin impuestos (96,8000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 2 y en Zona 3 (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan) (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry) realizado con operadores terrestres, de 1 GB MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Exceso, resto de tráfico y zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

La cuota se prorrateará por uso de la franquicia, cobrándose como mínimo el importe indicado como cuota mínima.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con cualquier plan de tarificación con nuevas zonas de roaming empresas.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 500MB).

Incompatible con Movistar Viaje Suiza y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, Outside Europe y My World.

En zona 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128K

4.2 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES – NUEVO MAPA DE ROAMING PARA CONTRATOS CON NUEVO ROAMING



*Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016
Última modificación: 15 de junio de 2017*

Para los contratos lanzados en Empresas a partir del 18/02/2016, se ha creado un nuevo mapa de roaming, más ajustado al consumo de nuestros clientes.

Se han creado nuevas zonas que aplicarán a los precios por defecto de estos nuevos contratos y a los nuevos productos de ahorro que se lancen.

NUEVAS ZONAS

A partir del 18 de febrero de 2016 y para los nuevos contratos se reorganizan las diferentes zonas de roaming.

El 31 de julio de 2017 se crea la nueva Zona Andorra.

Zona UE – a partir del 15 de junio el tráfico cursado con origen y destino en los países indicados dejará de tarificarse con recargo de roaming y se tarificará con el mismo precio de la tarifa nacional.

Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre (a través de operadores chipriotas), Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Guadalupe, Guayana Francesa, Hungría, Irlanda, Islandia, Isla Reunión, Isla San Bartolomé, Italia, Letonia, Las Azores, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madeira, Malta, Martinica, Mayotte, Mónaco (a través de operadores franceses), Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, San Marino y Vaticano (a través de operadores italianos), San Martín y Suecia.

Zona Andorra - Andorra

Zona EEUU - Estados Unidos, Isla de Guernsey e Isla de Man

Zona Comercial - Albania, Arabia Saudí, Australia, Bielorrusia, Bosnia Herzegovina, Canadá, China, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Filipinas, Hong Kong, India, Indonesia, Israel, Japón, Jersey, Kuwait, Malasia, Moldavia, Montenegro, Nueva Zelanda, Pakistán, Palestina, Qatar, Rusia, Serbia, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania

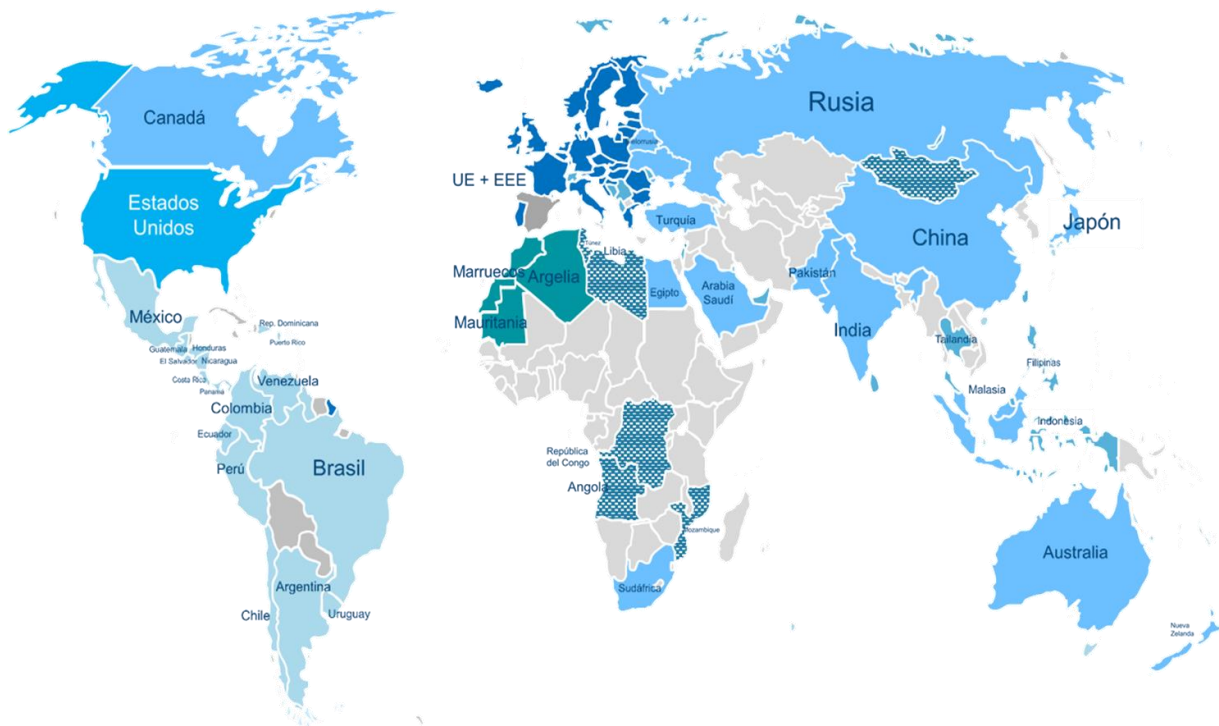
Zona Latam - Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

Zona Magreb – Argelia, Marruecos y Mauritania

Zona Otros - Afghanistan, Anguilla, Antigua y Barbuda, Antillas Holandesas, Armenia, Aruba, Ascensión, Azerbayan, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belice, Bermudas, Butan, Bolivia, Botsuana, Islas Virgenes Británicas, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Chad, Corea del Sur, Costa de Marfil, Cuba, Dominica, Etiopia, Fiji, Gabon, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Groenlandia, Guam, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Guinea-Conakri, Haiti, Iran, Iraq, Isla Montserrat, Islas Caiman, Islas Feroe, Islas Malvinas, Islas Turcas y Caicos, Islas Virgenes Americanas, Jamaica, Jordania, Kazajastan, Kenia, Kirguistán, Lesoto, Liberia, Macao, Madagascar, Malawi, Mali, Mauricio, Namibia, Nepal, Nigeria, Nueva Caledonia, Oman, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República Centroafricana, República de Bénin, República de la Unión de Myanmar, República de Macedonia, República del Niger, República Democrática del Congo, República Democrática Popular de Laos, Ruanda, Samoa Occidental, San Cristobal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucia, Santa Elena, Santo Tomás y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Siria, Suazilandia, Sudan del Sur, Surinam, Tajikistan, Tanzania, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Turkmenistán, Uganda, Uzbekistan, Vanuatu, Vietnam, Yemen, Yibuti, Zambia y Zimbabue

Zona Exclusión – Andorra, Angola, Líbano, LÍbia, Maldivas, Mongolia, Mozambique, Polinesia Francesa, República del Congo y Túnez

Las comunicaciones a través de operadores no terrestres (marítimos, satelitales, etc.) se mantienen en la zona Especial, no estando incluidos en ninguna de las zonas anteriores.



Estas zonas **aplicarán por defecto en los siguientes nuevos planes de tarificación** de contrato:

COD PF	PLAN FACTURACIÓN	COD PT	PLAN TARIFICACIÓN
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	586	EM BASICA VOZ 5
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	587	EM MOVIL 20
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	588	EM MOVIL 40
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	589	EM MOVIL MULTIDISPOSITIVO 45
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	590	EM MOVIL MULTIDISPOSITIVO 65
600	PLAN EMPRESAS MÓVIL	591	EM MOVIL MULTIDISPOSITIVO 65 MAXI
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	602	Tarifa 5 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	603	Tarifa 10 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	604	Tarifa 20 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	605	Tarifa 30 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	606	Tarifa 35 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	607	Tarifa 40 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	608	Tarifa 40 MAXI MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	609	Tarifa 55 MFE BÁSICO
601	FUSIÓN EMPRESAS BÁSICO	610	Tarifa 55 MAXI MFE BÁSICO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	639	TARIFA 12 PRO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	640	TARIFA 22 PRO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	641	TARIFA 32 PRO
616	FUSIÓN PRO ADICIONAL	642	TARIFA 42 PRO
633	FUSIÓN PRO	633	FUSIÓN PRO
634	FUSIÓN PRO 2	634	FUSIÓN PRO 2
635	FUSIÓN PRO 4	635	FUSIÓN PRO 4
636	PREFUSIÓN PRO	636	PREFUSIÓN PRO
637	FUSIÓN PRO INCLUIDA	637	FUSIÓN PRO INCLUIDA
638	PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	638	PREFUSIÓN PRO INCLUIDA
643	FUSIÓN+ BAR	643	FUSIÓN+ BAR
644	FUSION+ BAR 2	644	FUSION+ BAR 2
645	FUSION+ BAR 4	645	FUSION+ BAR 4
646	PREFUSION BAR	646	PREFUSION BAR
647	FUSION+ BAR INCLUIDA	647	FUSION+ BAR INCLUIDA
648	PREFUSION BAR INCLUIDA	648	PREFUSION BAR INCLUIDA

EL RESTO DE CONTRATOS MANTENDRÁN LAS ZONAS 1, 2, 3 Y ESPECIAL.

En todos estos planes, los nuevos precios por defecto para los tráficos en roaming y por operadores terrestres, son:



Última modificación: 31 de julio de 2017

		Zona Destino							
		ZONA UE	Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA UE CON DESTINO A	PRECIO POR MINUTO	Según condiciones tarifa nacional	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €
	ESTABLECIMIENTO		0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €
LLAMADAS RECIBIDAS EN Zona UE	PRECIO POR MINUTO								
ESTABLECIMIENTO									
SMS DESDE ZONA UE A			0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €
DATOS en UE (precio por cada MB)									

		Zona Origen						
		Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA ORIGEN A CUALQUIER DESTINO TERRESTRE	PRECIO POR MINUTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
	ESTABLECIMIENTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
LLAMADAS RECIBIDAS	PRECIO POR MINUTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
	ESTABLECIMIENTO	0,90 €	0,90 €	0,90 €	0,90 €	1,50 €	1,50 €	1,50 €
SMS DESDE ZONA ORIGEN			0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €	0,30 €
DATOS (precio por cada MB)				1,00 €	2,00 €	2,50 €	5,00 €	10,00 €
Datos Tarifa Diaria por defecto								
Cuota Diaria con franquicia de 3 GB			7,44 €					
Precio Exceso en bloques de 3 GB superada la franquicia			7,44 €					

Sin impuestos

		Zona Destino							
		ZONA UE	Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA UE CON DESTINO A	PRECIO POR MINUTO	Según condiciones tarifa nacional	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €
	ESTABLECIMIENTO		1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €
LLAMADAS RECIBIDAS EN Zona UE	PRECIO POR MINUTO								
ESTABLECIMIENTO									
SMS DESDE ZONA UE A			0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	
DATOS en UE (precio por cada MB)									

		Zona Origen						
		Zona Andorra	ZONA EEUU	ZONA COMERCIAL	ZONA LATAM	ZONA MABREB	ZONA OTROS	ZONA EXCLUSIÓN
LLAMADAS DESDE ZONA ORIGEN A CUALQUIER DESTINO TERRESTRE	PRECIO POR MINUTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
	ESTABLECIMIENTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
LLAMADAS RECIBIDAS	PRECIO POR MINUTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
	ESTABLECIMIENTO	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,09 €	1,82 €	1,82 €	1,82 €
SMS DESDE ZONA ORIGEN			0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €	0,36 €
DATOS (precio por cada MB)				1,21 €	2,42 €	3,03 €	6,05 €	12,10 €
Datos Tarifa Diaria por defecto								
Cuota Diaria con franquicia de 3 GB			9,00 €					
Precio Exceso en bloques de 3 GB superada la franquicia			9,00 €					

IVA incluido



- Para poder contratar cualquiera de estos productos de roaming, el cliente debe tener uno de los **contratos de Empresas compatible**.
- Si el cliente de Empresas tuviese un contrato anterior al 18/02/2016, al que hasta ahora le aplicaban las zonas 1, 2 o 3, primero debe hacer un cambio de plan.
- Con este cambio de plan se le deberán dar de baja todos los productos contratables de roaming que pudiese tener, ya que ya no son compatibles. P.ej. Bonos de datos en roaming de 150 MB, 500 MB o 1 GB Mundial o UE, Tum My World, etc.

Estas nuevas zonas y estos nuevos precios son compatible con:

- Planes de facturación y de tarifas compatibles
- Tarifas Diarias Roaming Empresas Nuevas Zonas
- Bonos mensuales Roaming Empresas Nuevas Zonas

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas
Resto de productos de roaming.

Nuevos Productos de roaming que tarifican según Nuevas Zonas: TARIFAS DIARIAS DE DATOS Y BONOS DE VOZ+DATOS

TARIFAS DIARIAS ROAMING NUEVAS ZONAS EMPRESAS

Las tarifas diarias roaming Empresas Nuevas Zonas, permiten a nuestro clientes navegar cuando se encuentren en itinerancia por una cuota diaria. Existen dos tarifas diarias:

Movistar Travel USA, que aplica a la Zona EEUU

Movistar Travel Business, que aplica a un conjunto de zonas (Zona Comercial y Zona LATAM)

Movistar Travel Mundial NR

MOVISTAR TRAVEL EUROPE USA

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017



Última modificación: 15 de junio de 2017

Es una tarifa diaria de datos contratable para el tráfico de internet en roaming en cualquier destino de la Zona EEUU.

Cuota de alta: n.a

Cuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59 hora peninsular): 1,0000€/día sin impuestos (1,2100€/día IVA incluido)

La tarifa consiste en 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido) al día que permite consumir hasta 100 MB en la Zona EEUU. Los excesos se tarifican a 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido) por cada nuevo bloque de 100 MB a consumir durante ese día (de 00:00H a 23:59H hora peninsular).

La tarifa aplicará a datos Internet/Intranet/WAP/Streaming

Solamente incluye tráfico realizado en operadores terrestres.

Se trata de una tarifa diaria que sólo se cobra los días que se cursa tráfico de internet en roaming en la Zona EEUU

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming) recibirán dos avisos de consumo cuando haya realizado el 80% (80MB) y 100% del tráfico incluido en la franquicia diaria.

Resto de tráficos y zonas: tarificación según precios vigentes de la Tarifa de la línea

Requisitos e incompatibilidades:

El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Compatible con:

Tarifa Diaria Movistar Travel Business.

Planes de facturación con nuevas zonas de roaming

Control de Consumo de Datos en Roaming (CCDR)

Multisim

Bono mensual Comercial LATAM 200

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa Diaria Movistar Travel Mundial NR

Bono EEUU 500 y Bono Mundial 1GB NR

El resto de productos de roaming.

MOVISTAR TRAVEL BUSINESS



Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Es una tarifa diaria de datos contratable para el tráfico de internet en roaming en cualquier destino de Zona Comercial y Zona LATAM.

Cuota de alta: n.a

Cuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59): 9,0000€/día sin impuestos (10,8900€/día IVA incluido)

Se trata de una tarifa diaria que sólo se cobra si se cursa tráfico de internet en roaming en la Zona Comercial y Zona LATAM.

La tarifa consiste en 9€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido) al día que permite consumir hasta 50 MB en la Zona Comercial y Zona LATAM. Los excesos se tarifican a 9€ sin impuestos (10,89€ IVA incluido) por cada nuevo bloque de 50 MB a consumir durante ese día (de 00:00H a 23:59H hora peninsular).

Solamente incluye tráfico realizado en operadores terrestres.

La tarifa aplicará a datos Internet/Intranet/WAP/Streaming.

Compatible con:

Tarifa Diaria Movistar Travel USA

Planes de facturación con zonas nuevo roaming

Control de Consumo de Datos en Roaming (CCDR)

Multisim

Bono mensual EEUU 500

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa Diaria Movistar Travel Mundial NR

Bono Comercial Latam 200 y bono Mundial 1GB NR

El resto de productos de roaming.

MOVISTAR TRAVEL MUNDIAL NR

Vigente desde las 00:00 del 01 de marzo de 2018

Es una tarifa diaria de datos contratable para el tráfico de internet en roaming en cualquier destino de Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros.

Cuota de alta: n.a



Cuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 23:59): 20,0000€/día sin impuestos (24,2000€/día IVA incluido)

Se trata de una tarifa diaria que sólo se cobra si se cursa tráfico de internet en roaming en la Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros

La tarifa consiste en 20€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido) al día que permite consumir hasta 50 MB en la Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros. Los excesos se tarifican a 20€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido) por cada nuevo bloque de 50 MB a consumir durante ese día (de 00:00H a 23:59H hora peninsular).

Solamente incluye tráfico realizado en operadores terrestres.

La tarifa aplicará a datos Internet/Intranet/WAP/Streaming.

Compatible con:

Planes de facturación con zonas nuevo roaming

Control de Consumo de Datos en Roaming (CCDR)

Multisim

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa Diaria Movistar Travel USA y Tarifa Diaria Movistar Travel Business

Bono mensual EEUU 500 y bono mensual Comercial Latam 200 y bono Mundial 1GB NR

BONOS MENSUALES DE VOZ + DATOS NUEVAS ZONAS DE ROAMING

Los bonos mensuales roaming Empresas, ofrecen franquicias de voz y datos en itinerancia por una cuota mensual. Existen dos bonos mensuales de voz y datos:

Bono EEUU 500, que aplica a la Zona EEUU

Bono Comercial Latam 200, que aplica a la Zona Comercial y Zona Latam

Bono Mundial 1GB NR, que aplica a todas las zonas de roaming, excepto Zona Especial (aplica a Zona EEUU, Zona Comercial, Zona Latam, Zona Magreb y Zona Otros)

BONO EEUU 500

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Última modificación: 15 de junio de 2017



Bono mensual de Voz + Datos en el que se incluyen 500 minutos y 1GB de tráfico en roaming por una cuota de 12€ al mes sin impuestos (14,5200€ IVA incluido) para Estados Unidos.

Cuota de alta/conexión: n.a.

Cuota mensual: 12,0000€ sin impuestos (14,5200 € IVA incluido)

Cuota mínima: 9,0000€ sin impuestos (10,8900 € IVA incluido)

Servicio medido:

Esa cuota le permite al cliente disponer de 500 minutos y 1GB de datos para consumir en roaming durante el mes (periodo facturable) en EEUU, que se facturan en KB. Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

Incluirá el siguiente tráfico por operadores terrestres:

- Llamadas salientes con origen en la zona EEUU y cualquier destino (excepto operadores no terrestres)
- Llamadas entrantes estando en zona EEUU
- Establecimiento de llamada saliente y entrante
- Además datos en roaming – Internet/Intranet/WAP/Streaming - 1GB – en Zona EEUU

Exceso, resto de tráficos y zonas: Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

El bono tiene una Cuota Mínima: 9€/mes sin impuestos (10,89€/mes IVA incluido)

La cuota del bono se prorrateará por uso de franquicia de datos.

- Si se consume el total de la franquicia de voz, la voz se empezará a tarificar según la TUM de la línea (pago por uso) y se pueden seguir usando los datos de la franquicia.
- Si se consume la totalidad de la franquicia de datos, los datos se tarificarán en pago por uso y se podrá seguir consumiendo la franquicia de voz.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con:

Planes de facturación de contrato con nuevas zonas de roaming

CCDR

Tarifa Diaria Movistar Travel Business

Bono mensual Comercial Latam 200

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel USA y tarifa diaria Movistar Travel Mundial NR

Bono mensual Mundial 1GB NR

Resto de productos de roaming



BONO COMERCIAL_LATAM 200

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Bono mensual de Voz + Datos en el que se incluyen 200 minutos y 200MB de tráfico en roaming por una cuota de 25€ al mes sin impuestos (30,2500€ IVA incluido) para la Zona Comercial y Zona LATAM.

Cuota de alta/conexión: n.a.

Cuota mensual: 25,0000€ sin impuestos (30,2500 € IVA incluido)

Cuota mínima: 20,0000€ sin impuestos (24,2000 € IVA incluido)

Servicio medido:

El cliente paga una cuota mensual de 25€ sin impuestos (30,25€ IVA incluido). Esa cuota le permite al cliente disponer de 200 minutos y 200MB de datos para consumir en itinerancia durante el mes en la Zona Comercial y Zona LATAM, que se facturan en KB. Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

Cuota Mínima: 20€/mes sin impuestos (24,2€/mes IVA incluido)

Incluirá el siguiente tráfico por operadores terrestres:

- Llamadas salientes con origen en la zona Comercial y Latam y cualquier destino (excepto operadores no terrestres)
- Llamadas entrantes estando en zona Comercial y Latam
- Establecimiento de llamada saliente y entrante
- Además datos en roaming – Internet/Intranet/WAP/Streaming - 200 MB – en Zona Comercial y Latam

La cuota del bono se prorrateará por el uso de la franquicia de datos.

- Si se consume el total de la franquicia de voz, la voz se empezará a tarificar según la TUM de la línea (pago por uso) y se pueden seguir usando los datos de la franquicia.
- Si se consume la totalidad de la franquicia de datos, los datos se tarificarán en pago por uso y se podrá seguir consumiendo la franquicia de voz.

Compatible con:

Nuevos planes de facturación de contrato (600 y 601)

Bonos mensuales EEUU

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel USA

CCDR

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel Business y tarifa diaria Movistar Travel Mundial NR



Bono mensual Mundial 1GB NR
Resto de productos de roaming.

BONO MUNDIAL 1GB NR

Vigente desde las 00:00 del 15 de junio de 2017

Bono mensual de Voz + Datos en el que se incluyen 200 minutos y 1GB de tráfico en roaming por una cuota de 200€ al mes sin impuestos (242,0000€ IVA incluido) para la Zona Comercial y Zona LATAM.

Cuota de alta/conexión: n.a.

Cuota mensual: 200,0000€ sin impuestos (242,0000 € IVA incluido)

Cuota mínima: 100,0000€ sin impuestos (121,0000 € IVA incluido)

Servicio medido:

El cliente paga una cuota mensual de 25€ sin impuestos (30,25€ IVA incluido). Esa cuota le permite al cliente disponer de 200 minutos y 1GB de datos para consumir en itinerancia durante el mes en la Zona EEUU, Zona Comercial, Zona LATAM, Zona Magreb y Zona Otros que se facturan en KB. Si el cliente excede esos consumos, el tráfico excedente se tarificará en base a la TUM de la línea.

Cuota Mínima: 100€/mes sin impuestos (242,0000€/mes IVA incluido)

Incluirá el siguiente tráfico por operadores terrestres:

- Llamadas salientes con origen en la zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb y Otros y cualquier destino (excepto operadores no terrestres)
- Llamadas entrantes estando en zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb y Otros
- Establecimiento de llamada saliente y entrante
- Además datos en roaming – Internet/Intranet/WAP/Streaming 1GB – en Zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb y Otros

La cuota del bono se prorrateará por el uso de la franquicia de datos.

- Si se consume el total de la franquicia de voz, la voz se empezará a tarificar según la TUM de la línea (pago por uso) y se pueden seguir usando los datos de la franquicia.
- Si se consume la totalidad de la franquicia de datos, los datos se tarificarán en pago por uso y se podrá seguir consumiendo la franquicia de voz.

Compatible con:

Nuevos planes de facturación de contrato (600 y 601)

CCDR

Incompatible con:

Contrato Negocios y el resto de contratos con zonas de roaming antiguas

Tarifa diaria de Datos Movistar Travel USA, tarifa diaria de Datos Movistar Travel Business y tarifa diaria

Movistar Travel Mundial NR



Bonos mensuales EEUU, bono mensual Comercial Latam 200 y bono mensual Mundial 1GB NR
Resto de productos de roaming

4.3 ROAMING EN OPERADORES NO TERRESTRES

TARIFA MUNDIAL EN OPERADORES AÉREOS, MARÍTIMOS Y SATELITALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2011.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los clientes móviles Movistar de contrato y de tarjeta pueden efectuar y recibir llamadas a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales con los que Telefónica Móviles tiene acuerdo de itinerancia.

El precio que se aplica en el tráfico emitido y recibido en itinerancia en la red de estos operadores es el mismo para todos los clientes de contrato y tarjeta, con independencia de la Tarifa de Roaming que tenga contratada la línea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz se computa en fracciones de 1 segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

TRÁFICO DE VOZ

Llamadas de voz emitidas y recibidas por clientes de contrato o tarjeta a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales en cualquier zona geográfica:

<i>E. Llamada</i>	<i>Precio/ segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
2,5€ / 3,0250€	0,09833€ / 0,11898€

TRÁFICO DE MENSAJES DE TEXTO INTERPERSONAL

Los mensajes de texto enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 1€/SMS sin impuestos (1,2100€/SMS IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.



Los mensajes de texto recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

MENSAJES MULTIMEDIA CURSADOS EN ITINERANCIA.

Los mensajes multimedia enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 4€/MMS sin impuestos (4,8400 €/MMS IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.

Los mensajes multimedia recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

SMS PREMIUM Y DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA ABIERTOS EN ROAMING

Se aplicará un recargo de 1,20 €/SMS sin impuestos (1,4520 €/SMS IVA incluido) enviado sobre el precio definido en ámbito nacional.

TRÁFICO DE DATOS

El tráfico de datos emitido y recibido (Internet, wap, MMS, BlackBerry, etc.) se tarifica según el volumen cursado en cada sesión. El precio es de 30€/MB sin impuestos (36,3000€/MB IVA incluido) y se factura en KB.

4.4 SERVICIOS EN ROAMING

SERVICIO CONTROL DE CONSUMO DE DATOS EN ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 27 de mayo 2013

Este servicio permite al cliente de contrato establecer un límite económico que le permita controlar su consumo de datos en roaming en cualquier país extranjero, con el fin de evitar sorpresas en la factura.

El Control de Consumo de Datos en Roaming contabiliza todo el tráfico de Internet/Intranet, Wap, Mail Movistar y BlackBerry, y ofrece la siguiente funcionalidad:

- Recepción de avisos por SMS al alcanzar el 80% y el 100% de consumo del límite económico establecido para el servicio (50€/mes sin impuestos) (60,5000€/mes IVA incluido).



- Interrupción por defecto del servicio de navegación al alcanzar los 50€ sin impuestos de consumo mensual (60,5000€/mes de consumo IVA incluido). El usuario podrá restablecer el servicio de navegación si así lo desea enviando un SMS con la palabra "NAVEGAR" al 223570.
- Posibilidad de modificar el valor del límite establecido.
- Posibilidad de modificar la característica "restrictiva" del límite, y configuración del mismo como "informativo"; en este caso el usuario seguirá recibiendo los avisos de consumo al 80% y 100% del límite establecido, pero no se interrumpirá el servicio de navegación.
- Mensaje recordatorio de servicio activo al registrarte en roaming en cualquier país extranjero.

Este servicio puede ser contratado y gestionado por los clientes gratuitamente a través del número corto **223570**, tanto desde España como desde el extranjero (siempre que la red del operador que esté utilizando el cliente permita hacer uso de numeración corta; si no es posible utilizar la numeración corta, el usuario deberá marcar el **+34 696223570**). También se podrá contratar y gestionar el servicio a través del CRC. Las llamadas de voz y los SMS enviados a esta numeración (corta y larga) serán gratuitas tanto desde España como desde el extranjero.

COSTE DEL SERVICIO

- Alta del servicio: gratuito
- Baja del servicio: gratuito
- Modificación del carácter del límite (informativo/restrictivo): gratuito
- Recepción de SMS informativo de superación del límite de 80% ó 100%: gratuito
- Recepción de mensaje recordatorio de servicio activo al entrar en un país extranjero: gratuito.

INCOMPATIBILIDADES: No es compatible con el contrato Corporativo, contratos M2M y servicio Multigestión. Tampoco es compatible con las líneas prepago.

El Control de Consumo de Datos en Roaming sólo aplica a clientes de contrato. No incluye el tráfico de los Bonos de Internet, que a efectos de control de consumo solo contabilizan los excesos. *Precios en vigor desde las 00:00 del 27 de mayo 2013*

Este servicio permite al cliente de contrato establecer un límite económico que le permita controlar su consumo de datos en roaming en cualquier país extranjero, con el fin de evitar sorpresas en la factura.

El Control de Consumo de Datos en Roaming contabiliza todo el tráfico de Internet/Intranet, Wap, Mail Movistar y BlackBerry, y ofrece la siguiente funcionalidad:

- Recepción de avisos por SMS al alcanzar el 80% y el 100% de consumo del límite económico establecido para el servicio (50€/mes sin impuestos) (60,5000€/mes IVA incluido).
- Interrupción por defecto del servicio de navegación al alcanzar los 50€ sin impuestos de consumo mensual (60,5000€/mes de consumo IVA incluido). El usuario podrá restablecer el servicio de navegación si así lo desea enviando un SMS con la palabra "NAVEGAR" al 223570.
- Posibilidad de modificar el valor del límite establecido.
- Posibilidad de modificar la característica "restrictiva" del límite, y configuración del mismo como "informativo"; en este caso el usuario seguirá recibiendo los avisos de consumo al 80% y 100% del límite establecido, pero no se interrumpirá el servicio de navegación.



- Mensaje recordatorio de servicio activo al registrarte en roaming en cualquier país extranjero.

Este servicio puede ser contratado y gestionado por los clientes gratuitamente a través del número corto **223570**, tanto desde España como desde el extranjero (siempre que la red del operador que esté utilizando el cliente permita hacer uso de numeración corta; si no es posible utilizar la numeración corta, el usuario deberá marcar el **+34 696223570**). También se podrá contratar y gestionar el servicio a través del CRC. Las llamadas de voz y los SMS enviados a esta numeración (corta y larga) serán gratuitas tanto desde España como desde el extranjero.

COSTE DEL SERVICIO

- Alta del servicio: gratuito
- Baja del servicio: gratuito
- Modificación del carácter del límite (informativo/restrictivo): gratuito
- Recepción de SMS informativo de superación del límite de 80% ó 100%: gratuito
- Recepción de mensaje recordatorio de servicio activo al entrar en un país extranjero: gratuito.

INCOMPATIBILIDADES: No es compatible con el contrato Corporativo, contratos M2M y servicio Multigestión. Tampoco es compatible con las líneas prepago.

El Control de Consumo de Datos en Roaming sólo aplica a clientes de contrato. No incluye el tráfico de los Bonos de Internet, que a efectos de control de consumo solo contabilizan los excesos.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE TARIFAS DE ROAMING EN LA UNIÓN EUROPEA

Precios en vigor desde las 00:00 del 16 de noviembre de 2009.

Movistar ofrece a sus clientes información sobre su tarifa cuando están en roaming en la Unión Europea. Para acceder al servicio el cliente tiene que llamar al número **22119**. El precio de la llamada depende de la zona de roaming desde la que se origina.

Zona de origen	E. de llamada	Precio/segundo
España	- €	- €
Zona 1 de roaming	- €	- €
Zona 2 de roaming		

Zona 3 de roaming

Precio aplicable al tráfico con destino España según tarifa de roaming aplicable a la línea

SERVICIOS ESPECIALES EN ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de abril de 2013

Última modificación: 15 de junio de 2017

El uso de estos servicios será igual que en territorio nacional para los operadores con acuerdo CAMEL (aquellos que permiten marcación de números cortos en roaming out).

El servicio está dirigido a clientes Movistar contrato y prepago que hagan roaming sobre redes CAMEL.

Los clientes de contrato podrán marcar la numeración +888 en roaming tanto desde redes CAMEL como no CAMEL. Los clientes prepago sólo podrán marcarla desde redes CAMEL.

COSTE DEL SERVICIO

El acceso vocal de cada uno de estos servicios es:

- Precio Nacional del Servicio + coste de una llamada a España con origen el país visitado según la tarifa que el cliente tenga en roaming.

El acceso a través de SMS (si aplica) es:

- El MO se tarifica con el precio nacional del servicio + 0,60€ sin impuestos (precio nacional de servicio +0,7260€ IVA incluido)

El precio del tráfico será el definido para el servicio en nacional, con un sobrecoste de llamada en roaming.

RANGOS ABIERTOS EN ROAMING:

Los rangos abiertos en roaming son los que se detallan a continuación:

Servicios de Información Telefónica:

118xx

Servicios Vocales Nómadas:

51x xxx xxx

Números de Tarifas Especiales (Voz y Videollamada):

901, 902

Números de Tarifas Especiales:



700-800-900 (excluidos los anteriormente indicados 907, 803, 806, 807 y 905)
 Números de Tarifas Especiales:
 +888 (Oficina de las Naciones Unidas para la Coord. Asuntos Humanitarios)
 Servicio de Atención 1004:
 1004
 Servicio de Atención a clientes solo Prepago:
 224430

Servicios Especiales:

<i>Numeración</i>	<i>Operador</i>
015	Retevisión
045	Retevisión
1400	ONO
1401	ONO
1402	ONO
1403	ONO
1406	COLT
1412	UNIZ
1413	UNIZ
1414	UNIZ
1415	Menta (Cable i Televisión Catalunya)
1416	Menta (Cable i Televisión Catalunya)
1417	Menta (Cable i Televisión Catalunya)
1419	Menta (Cable i Televisión Catalunya)
1422	BASA
1424	Colt Telecom
1431	COLT
1432	BT
1433	BT
1434	BT
1440	Vodafone
1441	Vodafone
1442	Vodafone
1443	Vodafone
1444	Vodafone
1445	R Cable y Telecomunicaciones Galicia
1446	R Cable y Telecomunicaciones Galicia

1449	R Cable y Telecomunicaciones Galicia
1470	Amena
1471	Amena
1472	Amena
1473	Amena
1474	Amena
1500	Med Telecom
1501	Med Telecom
1502	Med Telecom
1510	VCatalana Telcomunicaciones
1511	VCatalana Telcomunicaciones
1512	VCatalana Telcomunicaciones
1515	Intertrace
1530	CAPCOM
1531	CAPCOM
1532	CAPCOM
1533	CAPCOM
1534	CAPCOM
1540	Cabletelca
1541	Cabletelca
1542	Cabletelca
1550	Grapes
1551	Grapes
1552	Grapes
1553	Grapes
1554	Grapes
1560	Global One Communications Service
1561	Global One Communications Service
1562	Global One Communications Service
1563	Global One Communications Service
1565	Jazztel
1566	Jazztel
1567	Jazztel
1575	Cable&Gíreles
1576	Cable&Gíreles
1630	Firsmark
1631	Firsmark

1632	Firsmark
1633	Firsmark
1640	Idecnet
1671	Grupalia Internet
1672	Grupalia Internet
1673	Grupalia Internet
1674	Grupalia Internet
1685	Teleconnect
1686	Teleconnect
1700	YOIGO
1701	TELE2
1702	TELE2
1710	Iberian Network communications
1711	Iberian Network communications
1712	Iberian Network communications
1770	TISCALI
1771	TISCALI
1772	TISCALI
1774	TISCALI

Control y Consulta de Consumo: 2266

Servicio de Información y Reservas: 40473737

Rango 22: servicios abiertos en redes CAMEL en roaming

- 22119: Servicio de Información de Tarifas en Roaming
- 2200: Recarga telefónica
- 2233: Anticipo de saldo
- 2255: Alta en la Tarifa Diaria Europa
- 2256: Alta en la Tarifa Diaria Roaming zona 2
- 2257: Alta en la Tarifa Diaria Roaming zona 3
- 22010: TuentiSMS de Movistar



- 22011: TuentiSMS de Movistar
- 220110000-9999: Tuenti SMS de Movistar
- 223518: Gestión Familiar. Información de alta y consulta.
- 224404: Tarifa Plana a fijos.
- 224405: Migración a Mis 5 de las listas de Números Frecuentes.
- 224406: Selección del país de la Tarifa Juntos.
- 224430: Servicio de Atención a clientes solo Prepago
- 224431: Configuración Atención en Idiomas.
- 224477: Información números portados.
- 224479: Tarifa Plana Fin de Semana.
- 224492: Club sms: gestión del servicio.
- 224550: Puente movistar: alta, baja y consulta de saldo.
- 224616: Videoatención a clientes.
- 225225: Facebook SMS
- 22522500-22522599: Facebook SMS
- 22522/ 34682622522: Segunda Línea

5. SERVICIOS DE CONTRATO

5.1 CONDICIONES GENERALES

CUOTA DE CONEXIÓN - CONTRATO



CUOTA DE CONEXIÓN: 21,03€ sin impuestos (25,4463€ IVA incluido). Para la primera línea del cliente. Para las segundas líneas y sucesivas la cuota será gratuita.

ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS PLANAS Y BONOS DE MINUTOS

Las llamadas dirigidas a números de servicios de redireccionamiento de llamadas o que impliquen la concentración o transformación del tráfico serán tarifadas al precio estándar de pago por uso vigente en cada momento y publicado en el catálogo de precios de Movistar según el contrato suscrito. No siendo de aplicación ninguna reducción de precio asociado a promociones, franquicias de tráfico o módulos de ahorro o cualquier otro servicio actual o futuro que implique disminución de precio.

CAMBIOS ADMINISTRATIVOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre 2011

- Cambio de titularidad: gratis
- Cuota de Rehabilitación en Negocio Móvil: 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)
Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2011
Última actualización 1 de junio de 2014

MOVILES ESPAÑA S.A.U. podrá suspender el servicio por demora o falta de pago desde la fecha en que se tenga conocimiento de tal circunstancia. Mientras dure la suspensión, el cliente podrá recibir llamadas (excepto cuando se encuentre fuera del territorio español o se traten de llamadas a cobro revertido), así como a realizar llamadas al servicio de emergencia. Una vez tenga constancia de que el importe adecuado ha sido satisfecho restablecerá el servicio y ordenará un cargo de 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido) en la siguiente factura disponible al cliente rehabilitado.

- Restricción de llamadas: 3,00€ sin impuestos (3,6300€ IVA incluido)
- Pago por ventanilla
Cobro de una comisión en la modalidad de pago de la factura por ventanilla: 2,00€ sin impuestos (2,4200€ IVA incluido)
- Comisión por gastos de gestión de cobro de factura
La devolución de una factura domiciliada por el cliente por causas imputables al cliente llevará asociada una comisión por gastos de gestión de cobro que será cargada al cliente en la próxima factura que se emita.



Comisión por gastos de gestión de cobro de factura: 2,00€ sin impuestos (2,4200€ IVA incluido)

- Migración de contrato a tarjeta:

Los clientes de contrato MoviStar tienen la posibilidad de migrar a Tarjeta conservando el número de teléfono. Las dos primeras modificaciones que tengan lugar a lo largo del Ciclo de vida de la línea del cliente serán gratuitas para el cliente. Las tramitaciones realizadas posteriormente tendrán un coste de 6,01€ sin impuestos (7,2721€ IVA incluido) cada una.

- Configuración i-phone:

El terminal va ligado a la contratación de alguna de las siguientes tarifas de datos: Tarifa Plana iPhone/iPad, tarifa Plana iPhone/iPad Plus, Tarifa Plana iPhone /iPad Premium.

La configuración del servicio FaceTime (videollamada sobre IP) y iMessage (Mensajería gratuita entre usuarios de IOS) del terminal, requiere el envío automático de un SMS a un número internacional, sin ninguna intervención del usuario.

Los SMS que el terminal envíe en territorio nacional de forma automática al número:

447860015000, 447860015001, 447860015002, 447860015003, 447860015004,
447860015005, 447860015006, 447860015007, 447860015008, 447860015009.

Serán gratuitos y no aparecerán en la factura del cliente.

Todo el tráfico realizado en roaming será facturable según precios vigentes.

5.2 SERVICIOS MÓVIL / FIJO

MÓDULOS CON NUMERACIÓN FIJA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2009

DESCRIPCIÓN



La combinación de varios módulos de voz móvil con el de "Numeración Fija" (NF, que no se comercializa de forma autónoma) da lugar a servicios que se ofrecen comercialmente como paquetes de voz de salida con numeración fija en la que se puede recibir tráfico.

ALTA

El alta en los módulos *combinados* se realiza activando el módulo "Numeración Fija", una vez se ha activado previamente el módulo de voz móvil vinculado a éste en el paquete. Las cuotas que se indican en cada uno son la suma de las que se devengan en los dos módulos asociados.

COMPATIBILIDADES

Los módulos combinados que incluyen NF no son compatibles entre sí, es decir, una línea no puede tener activado más de un módulo con NF. Para ser compatible con un módulo combinado, una línea debe tener un plan de tarificación que lo sea con los dos componentes del módulo. A continuación se indican las compatibilidades de NF.

PLANES - El módulo NF (y por tanto los que resultan de combinar éste con otros) es compatible con los planes de tarificación de las categorías Residencial y Negocios.

SERVICIOS - Los módulos que incluyan NF son incompatibles con Móvil en casa, y multigestión. En el servicio Movistar Dual, no se aplican los desvíos automáticos del mismo y el tráfico entrante en la numeración fija sólo se desvía a la línea asociada. Tampoco se desvía este tráfico a las líneas secundarias del servicio Multisim.

GESTIÓN DEL SERVICIO

Tráfico de voz al 229662: 0,20€/llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido)

SMS enviados y recibidos 229662: Gratis

Los módulos resultantes de la combinación de Numeración Fija son los siguientes:

NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL (NEGOCIOS)

Precios en vigor desde las 00:00 horas del día 18 de enero de 2012

CUOTAS

- Cuota de alta: Gratis
- Cuota periódica
 - Con Tu Negocio HO 35, 24h 25 y 24h 50: 5€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)
 - Resto de los contratos : 10€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)
- Mínimo por período en concepto de cuota: 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)



Es un servicio móvil Movistar que proporciona cobertura Movistar 3G en interiores (por ejemplo, hogares u oficinas) que dispongan de una conexión fija Movistar ADSL (con velocidad mínima de 3Mbps).

Consta de un dispositivo del operador que se conecta al router ADSL, denominado Nodo de Cobertura. Este equipo es autoinstalable por el cliente y proporciona una cobertura de unos 150 m2 a un conjunto de móviles autorizados especificados por el cliente en una web de gestión.

REQUISITOS

- Disponer de una conexión Movistar ADSL con una velocidad mínima de 3 Mbps.
- Disponer de un móvil 3G para conectarse a la cobertura del Nodo.

PRECIOS

	<i>Precio sin impuestos/IVA incluido</i>
Cuota de alta	Gratis
Cuota mensual	9€ / 10,8900€

Todas las comunicaciones (voz y datos) realizadas bajo la cobertura del Nodo tienen los mismos precios que si se realizaran desde la red macro exterior.

5.3 SERVICIOS INTERNACIONALES

Esta sección recoge las tarifas aplicables al tráfico con origen España y destino otro país (tráfico interpersonal de Voz y mensajería).

LLAMADAS INTERNACIONALES – CONTRATO -

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de enero 2018

	<i>Destino sin impuestos/IVA incluido</i>	
	E. Llamada	Precio por segundo
Zona 1	0,5785€ / 0,7000€	0,0110€ / 0,0133€



Zona 2	0,5785€ / 0,7000€	0,0138€ / 0,0167€
Zona 3 Latam	0,5785€ / 0,7000€	0,0206€ / 0,0249€
Zona 3 Resto	0,5785€ / 0,7000€	0,0275€ / 0,0333€
Operadores de satélite, marítimos y aéreos	0,45€ / 0,5445€	0,07840€ / 0,0949€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

VÍDEO LLAMADAS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

Zona de tarificación	Destino <i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	E. Llamada	(Precio/seg)
Zona 1	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€
Zona 2	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€
Zona 3 Latam	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€
Zona 3 Resto	0,45€ / 0,5445€	0,0313€ / 0,0379€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

SMS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje con IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.



El precio de los mensajes cortos internacionales con destino redes satelitales y a operadores marítimos y aéreos es de: 1€ sin impuesto (1,2100€ IVA incluido).

TARIFA ÚNICA INTERNACIONAL DE MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de noviembre de 2011

Última actualización: 18 de febrero de 2015

La Tarifa Única internacional es un módulo de ahorro dirigido a los clientes que realizan llamadas Internacionales en la modalidad de contrato.

La Tarifa Única internacional permite llamar de forma más económica a los 55 países que incluye como destinos, para tráfico de voz y SMS, en todas las llamadas originadas desde España.

No hay restricción de país ni de horario, el cliente puede llamar a cualquiera de los 55 países, a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 1€/mes sin impuestos (1,2100€/mes IVA incluido). En periodos incompletos se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado. Excepto para los clientes con Contrato Básico Personal, en los que se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado con un mínimo de 0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido).
- Mensajes de texto: 0,25€/SMS sin impuestos (0,3025€/SMS IVA incluido)
- Establecimiento de llamada: 0,50€ sin impuestos (0,6050€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,00300€ sin impuestos (0,00363€ IVA incluido) a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas/SMS realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas:

	<i>Contrato</i> <i>Sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>Tarjeta</i>
Establecimiento de llamada	0,50€ / 0,6050€	0,50€ / 0,6050€
Tráfico a la Zona 1. Precio por segundo	0,00833€ / 0,01008€	0,01083€ / 0,01310€
Tráfico a la Zona 2. Precio por segundo	0,01167€ / 0,01412€	0,01417€ / 0,01715€
Tráfico a la Zona 3 Latam. Precio por segundo	0,01667€ / 0,02017€	0,01917€ / 0,02320€
Tráfico a la Zona 3 Resto. Precio por segundo	0,02250€ / 0,02723€	0,02917€ / 0,03530€



La Tarifa Única Internacional es compatible con todas las modalidades de contrato de Gran Público.

Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con Tarifa Juntos, con Puente Movistar y con todos los productos de ahorro internacional.

Destinos que incluye la tarifa: Francia, Alemania, Italia, Portugal, Reino Unido, Holanda, Bélgica, Suecia, Irlanda, Noruega, Grecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Islandia, Rumania, , Polonia, Lituania, Bulgaria, Ucrania, Armenia, Rusia, República Eslovaca, República Checa, Chipre, Hungría, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Perú, Brasil, República Dominicana, Paraguay, Uruguay, Chile, Panamá, El Salvador, Guatemala, Marruecos, Argelia, Estados Unidos (incl. Alaska y Hawaii), Canadá, México, Venezuela, Nicaragua, Suiza, Andorra, Honduras, Senegal, Nigeria, Guinea Ecuatorial, China, Corea del Sur.

TARIFA ÚNICA EUROPA Y EEUU

Vigente desde las 00:00 del 20 de abril de 2015

Última actualización: 18 de febrero de 2017

La Tarifa Única Europa y EEUU es un módulo de ahorro dirigido a los clientes que realizan llamadas internacionales en la modalidad de contrato.

La Tarifa Única Internacional permite llamar de forma más económica a los 31 países que incluye como destinos, para tráfico de voz, en todas las llamadas originadas desde España.

No hay restricción de país ni de horario, el cliente puede llamar a cualquiera de los 31 países, a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 0,8265€/mes sin impuestos (1,00€/mes IVA incluido)
- Mensajes de texto: 0,6000€/SMS sin impuestos (0,7260€/SMS IVA incluido)
- Establecimiento de llamada: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,0012€ sin impuestos (0,00150€ IVA incluido) a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas:

	<i>Contrato sin impuestos/IVA incluido</i>
Establecimiento de llamada	0,50€ / 0,6050€
Tráfico a la Zona 1. Precio por segundo	0,00833€ / 0,01008€



Tráfico a la Zona 2. Precio por segundo	0,01167€ / 0,01412€
Tráfico a la Zona 3 Latam. Precio por segundo	0,01167€ / 0,02017€
Tráfico a la Zona 3 Resto. Precio por segundo	0,02250€ / 0,02723€

En periodos incompletos, alta y baja del módulo, la cuota mensual se prorrateará por los días en los que haya estado activado, sin mínimos.

La Tarifa Única Europa y EEUU es compatible con todas las modalidades de contrato de Gran Público.

Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con Tarifa Juntos, y Única Internacional.

Destinos que incluye la tarifa: Estados Unidos, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia y Suiza

BONOS MENSUALES DE LLAMADAS INTERNACIONALES

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Los bonos mensuales internacionales Empresas y GP, ofrecen franquicias de voz para llamadas al extranjero. Existen dos bonos mensuales:

- Bono Internacional 100
- Bono Internacional 500

– **BONO INTERNACIONAL 100**

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Bono mensual en el que se incluyen 100 minutos de tráfico internacional por una cuota de 5€ sin impuestos (6,05€ IVA incluido) al mes a un conjunto de países.

Sus principales características son:

- Requiere darse de alta en el bono. El alta es gratuita.
- Cuota mensual: 5,0000€/mes sin impuestos (6,0500€ IVA incluido).
- La cuota se prorrateará por días, con una cuota mínima mensual.



- Cuota mínima: 2,5000€/mes sin impuestos (3,0250€ IVA incluido).
- La franquicia incluirá el tráfico realizado en un conjunto de países determinado.
- Los excesos se tarificarán según la tarifa por defecto de tráfico internacional
- Compatible con:
Tarifa única Internacional Empresas
- Incompatible con:
Bono internacional 500
My Europe Internacional, My World Internacional, Outside Europe Internacional
Contrato Negocios

– **BONO INTERNACIONAL 500**

Vigente desde las 00:00 del 18 de febrero de 2016

Bono mensual en el que se incluyen 500 minutos de tráfico internacional por una cuota de 25€ sin impuestos (30,25€ IVA incluido) al mes a un conjunto de países.

Sus principales características son:

- Requiere darse de alta en el bono. El alta es gratuita.
- Cuota mensual de 25,0000€/mes sin impuestos (30,2500€ IVA incluido).
- La cuota se prorrateará por días, con una cuota mínima mensual.
- Cuota Mínima: 12,5000€/mes sin impuestos (15,1250€ IVA incluido)
- La franquicia incluirá el tráfico realizado en un conjunto de países determinado.
- Los excesos se tarificarán según la tarifa por defecto de tráfico internacional
- Compatible con:
Tarifa única Internacional Empresas
- Incompatible con:
Bono internacional 100
My Europe Internacional, My World Internacional, Outside Europe Internacional
Contrato Negocios

Países a los que aplican los dos bonos mensuales:

Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Guadalupe, Guayana Francesa, Guatemala, Holanda, Honduras, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Islandia, Italia, Japón, Jersey, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Méjico, Nicaragua, Noruega,



Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Reunión, República Checa, Republica Dominicana, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Ucrania, Uruguay y Venezuela

5.4 RESTO DE SERVICIOS

SERVICIO MULTISIM

Precios en vigor desde las 00:00 del 30 de abril de 2012

Última modificación: 01 enero de 2018

Este servicio permite a los clientes de contrato móvil Movistar disponer de hasta cuatro tarjetas SIM (la habitual y hasta tres adicionales) para una misma línea móvil, que podrán utilizarse en otros tantos dispositivos o terminales distintos. Todas las tarjetas SIMs comparten el mismo número de teléfono.

El servicio permite realizar y recibir llamadas y videollamadas, enviar y recibir SMS*, cursar tráfico de datos y enviar MMS desde todas las tarjetas SIMs.

* La recepción de MMS y de SMS originados por aplicación solo se recibirán en la tarjeta principal.

CUOTAS

Cuota de alta: 0€ (0€ IVA incluido) por tarjeta SIM adicional.

Cuota mensual:

- 5,7851 € (7,0000€ IVA incluido).
- La cuota mensual será gratuita cuando así se establezca en aquellas Tarifas que lleven asociado el servicio Multisim. Si el cliente causa baja de la Tarifa que lleva asociado el servicio MultiSIM, éste dejará de ser gratuito pasando a tener una cuota mensual de 7,0000 €.
- La cuota se prorratea en periodos incompletos de facturación.
- La cuota mensual es independiente del número de tarjetas asociadas al servicio.
- MultiSIM.

SERVICIO MEDIDO

El servicio medido es el correspondiente al del tipo de contrato móvil Movistar elegido por el cliente.

INCOMPATIBILIDADES



MultiSIM es incompatible con los siguientes planes: Telemática, Contratos de datos (Contrato Internet y Contrato Internet Móvil) y Contratos M2M.

MultiSIM es incompatible con los siguientes servicios: Grupo, Plus Telemática, Filtrado de Llamadas entrantes (ICS) si además es una línea de Integra, Desvíos automáticos (Solo tarjeta Dual) Número Cabecera Móvil de Grupo de Salto.

MOVISTAR DUAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 1999

Este servicio ofrece a los clientes la posibilidad de disponer de dos líneas (empresa y particular) en una única tarjeta SIM.

– LÍNEA EMPRESA:

CUOTAS

Los precios del servicio Movistar Dual para la línea de empresa son los que siguen:

Cuota de conexión adicional²: gratuita.

Cuota mensual adicional: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Compromiso mínimo de consumo, tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente.

– LÍNEA PARTICULAR:

Los precios del servicio Movistar Dual para la línea particular son los que siguen:

CUOTAS

Cuota de conexión adicional³: gratuita.

Cuota mensual adicional: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Compromiso mínimo de consumo, tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente.

Los desvíos de voz establecidos entre ambas líneas (si apagado o fuera de cobertura) serán gratuitos.

² La línea de empresa devengará la cuota de alta que corresponda según el Plan contratado pero no devengará cargo alguno por convertirse en línea de empresa usuaria de este servicio.

³ La línea particular devengará la cuota de alta que corresponda según el Plan contratado pero no devengará cargo alguno por convertirse en línea particular usuaria de este servicio.



SEGUNDA LÍNEA (CONTRATO)

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de marzo de 2011
Última modificación: 18 de marzo de 2016

Este servicio ofrece a los clientes la posibilidad de disponer de otro número móvil, asociado a su línea principal Movistar de contrato.

Los cargos del servicio se imputarán siempre a la línea principal.

Las condiciones del servicio son los que siguen:

CUOTAS:

Cuota mensual: 4,1322€ sin impuestos (5,0000€ IVA incluido) **(EL SUJETO DE COBRO DEL SERVICIO ES SIEMPRE LA LÍNEA PRINCIPAL)**

SERVICIO MEDIDO

Sin compromiso mínimo de consumo.

Tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente en su línea principal.

Los desvíos de voz⁴ establecidos entre ambas líneas (configurable por el cliente en la gestión de su Segunda Línea) serán gratuitos.

SEGURO MÓVIL

Última modificación: 19 de julio de 2015

Seguro Móvil es un servicio de Movistar que asegura el teléfono móvil y las comunicaciones del cliente en caso de robo, daño accidental y llamadas fraudulentas.

El Seguro Móvil ofrece la sustitución del terminal por un móvil "puesto a nuevo" de iguales o de similares características al terminal asegurado en el caso de siniestro de robo y daño accidental, en 72h en ambos casos desde la aceptación del siniestro por parte de la Aseguradora.

Además, para las contrataciones de Seguro Móvil realizadas desde el 21 de julio de 2013, el seguro incluye gratuitamente la aplicación de seguridad Norton Mobile Security para dispositivos Android™ e IOS (iPhone e iPad), un servicio que ayuda a recuperar dispositivos móviles extraviados o robados y detiene las amenazas móviles, protegiendo el terminal contra virus y software malicioso. Asegura también el contenido personal almacenado, ya que permite realizar copias de seguridad, el bloqueo y borrado remoto y bloqueo de sitios fraudulentos.

⁴ Técnicamente no se trata de un desvío, sino un enrutamiento en red



Los principales beneficios para el cliente del Seguro Móvil son:

- **Cobertura ante riesgos de sustracción y daños accidentales** sufridos en el terminal asegurado tanto en España como en el extranjero: proporcionamos al cliente un móvil puesto a nuevo de iguales o de similares características al terminal asegurado y le facilitamos al cliente una nueva tarjeta SIM. El cliente puede abrir el siniestro tanto en España como en el extranjero pero el terminal se le repondrá sólo en España.
- **Cobertura de llamadas fraudulentas:** en caso de robo, la utilización de su línea para realizar llamadas de forma fraudulenta estará cubierta hasta un importe de 1000€.
- **El número de partes permitido es de tres al año:** uno de daños accidentales, otro de robo/sustracción y otro de llamadas fraudulentas.
- **Comodidad de pago:** Se trata de una prima anual cuyo pago se fracciona para todos los clientes en doce mensualidades sin recargo alguno. La facturación de cada cuota de prima de seguro una a una, se hará en la misma factura del servicio telefónico móvil.
- **Sencillez para tramitar siniestro:** una sola llamada al 91 342 12 90 resultará suficiente para notificar el siniestro. Es un número de teléfono específico para Seguro Móvil de Movistar con un horario de 9h hasta las 20:00h (de lunes a viernes, salvo festivos nacionales)
- **Comodidad:** los envíos y entregas necesarias se harán en la dirección de entrega acordada con el cliente (siempre en territorio nacional).
- **Rapidez:** en caso de robo, la entrega del móvil de sustitución se efectúa en un plazo máximo de 72h desde la aceptación del siniestro. El terminal de sustitución, en el caso de robo, incluye una nueva tarjeta SIM que el cliente deberá activar llamando al 1004 (clientes Residencial) o al 900 10 10 10 (clientes Autónomos).
- **Siempre comunicado:** Si le roban al cliente el móvil, se le proporcionará con el móvil de sustitución también una tarjeta SIM. En caso de daño accidental, el cliente recibirá un terminal de sustitución puesto a nuevo de iguales o similares características al terminal asegurado.
- **Protección del contenido y localización del terminal:** La aplicación de seguridad ofrecida por Norton proporciona una cobertura adicional al asegurar y proteger los contenidos y la navegación del móvil del cliente. El teléfono exclusivo para ayuda con la aplicación de seguridad de Norton es el 91 177 61 50

Seguro Móvil es un seguro para clientes Movistar Contrato Residenciales y Autónomos que contraten Seguro Móvil.

- El Seguro lo debe de contratar el mismo titular (NIF/CIF) que realiza la operación comercial. O el mismo titular que adquiera un terminal libre sin operación comercial pero que previamente haya sido registrado. Y el terminal asegurado (IMEI y MSISDN) puede ser cualquiera de los que ese cliente es titular.
- El titular (NIF/CIF) es el que debe de realizar las gestiones/cambios sobre el Seguro contratado.

Movistar ofrecerá la contratación de Seguro Móvil cada vez que uno de nuestros clientes de contrato compre un nuevo teléfono móvil, o tablet (excepto iPad), con ocasión de una alta de línea, portabilidad, migración o canje de puntos. También pueden asegurarse terminales libres exclusivos de Movistar, adquiridos por clientes Movistar y siempre que hayan sido registrados como "productos informáticos". Pueden asegurarse también dispositivos móviles componentes de ofertas paquetizadas.



La contratación del seguro debe efectuarse en el momento de la adquisición del nuevo terminal, o en los siguientes 15 días (nunca más tarde). Si el cliente cambia de terminal y tiene asegurado el antiguo terminal, se realizará una operación de REEMPLAZO que le permitirá dar de alta una nueva póliza para el nuevo terminal y dejar de pagar las cuotas pendientes de la antigua póliza, siempre y cuando no haya habido siniestros.

Los canales de venta a través de los cuales se puede contratar el servicio son 1004 y Tiendas Movistar.

Seguro Móvil tiene una prima anual que se fracciona en 12 cuotas mensuales, que se incluirán en la facturación regular del servicio de telefonía móvil.

- La renovación del seguro se realiza de forma completamente automática, de forma anual, durante 4 años. Si el cliente no decidiera renovarlo, podrá avisarlo hasta un día antes de la renovación del Seguro.
- Si el cliente se diera de baja de Movistar tendría que abonar la totalidad de las mensualidades pendientes de Seguro Móvil hasta completar el año y el seguro dejará de estar vigente.

Seguro Móvil ofrece actualmente cinco niveles de prima (cinco Modalidades) en función de la gama de modelo asegurado (del precio de cesión IVA incluido del producto asegurado).

- El siguiente cuadro recoge toda la información de precios asociados a Seguro Móvil

	Modalidad 1 IVA incluido	Modalidad 2 IVA incluido	Modalidad 3 IVA incluido	Modalidad 4 IVA incluido	Modalidad 5 IVA incluido
Franja precio de cesión	0 a 100€	101 a 200€	201 a 400€	401 a 600€	Más de 601€
Importe de Prima anual	23,88€	53,88€	89,88€	119,88€	143,88€
Cuota mensual de prima	1,99€/mes	4,49€/mes	7,49€/mes	9,99€/mes	11,99€
Franquicia única (tanto en caso de robo como daños accidentales)	10€	20€	35€	50€	65€
Importe gestión de reparación teléfono en garantía	Costes logísticos que apliquen				
Cargo no devolución del teléfono de préstamo	En función del valor del móvil de préstamo				
Límite devolución llamadas fraudulentas	1000€				

Todos los precios reflejados son con impuestos incluidos

SEGURO DE VIAJE PARA ROAMERS

Vigente desde las 00:00 del 2 de febrero de 2015

Se reservan los números 2270 y 2271 para el envío de SMS gratuitos para este servicio.

- Es un seguro de viaje para nuestros clientes de Gran Público (Residencial Contrato y Autónomos) residentes en España y que viajan al extranjero.
- La suscripción es por el total de los días contratados por el cliente y su precio es de 3,00€/día impuestos incluidos por persona, independientemente del país (excluido Cuba).
- El titular de la línea Movistar puede asegurar a sus familiares y amigos (hasta 5 asegurados por línea) independientemente del operador al que pertenezcan, siempre y cuando sean residentes en España.
- El periodo de contratación del seguro es de 24 horas desde el envío del SMS al cliente.
- El plazo máximo de días de contratación del seguro es de 30 días.
- Telefónica detecta a los clientes que están en roaming y les envía un mensaje (a través del remitente 2270) informándole de la posibilidad de contratar un Seguro de Viaje durante las 24 horas siguientes:
- “Gracias a Movistar no pierda la oportunidad de contratar un Seguro de Viaje por 3€/día impuestos incluidos, para usted y las personas que elija (hasta 5 personas residentes en España), durante las próximas 24h, para ello, envíe un SMS con la palabra “info” al 2270 (SMS gratuito). Baja publi en www.movistar.es “
- Sí el cliente quiere recibir información sobre el seguro, enviará un SMS (gratuito) al 2270 con la palabra “info”.
- Telefónica le enviará el siguiente SMS con las condiciones del seguro:
- Movistar: El seguro tiene un precio de 3€/día impuestos incluidos por persona que se incluirá en su factura móvil.
Coberturas: Asistencia médica, repatriación, equipaje y responsabilidad civil. Para contratar envíe un SMS al 2271 (SMS gratuito) con el número de días, el nombre completo de la persona a asegurar y su NIF (en caso de menores sin NIF introduzca el código 1NONIF).
Ejemplo: 5 David Gil Navarro 21677418E
- Consulte condiciones en www.segurosyfondos.com/asistencia el envío del SMS supone la aceptación de las mismas. Aseguradora: ACE Seguros (comercializado por Pléyade). Para más información llame al +34917272748
- Sí el titular de la línea quiere contratar el seguro, envía un SMS (gratuito) al número 2271, con los siguientes datos por cada una de las personas (un máximo de 5 personas) que quiere asegurar en diferentes SMS (gratuitos):
- nº de días Nombre completo de la persona a asegurar y su NIF (por cada una de las personas aseguradas)
- El cliente recibirá el siguiente mensaje remitido por Pléyade informándole del alta en el seguro de viaje así como de las condiciones del mismo (nº de Póliza, sus datos completos, una URL donde podrá descargarse su certificado y condiciones generales de la póliza:
Pléyade: Le confirmamos que su Seguro de Viaje se ha dado de alta. Su número de póliza es <Nº póliza> sus datos son <Nombre completo>. Su póliza será válida desde el <fecha inicio> a las <hora inicio> hasta el <fecha fin> a las <hora fin> (hora española).



Para descargar su certificado y las condiciones generales de cobertura, diríjase a www.segurosyfondos.com/asistencia

- En caso de alguna incidencia en su viaje llame al teléfono +34917272748 o envíe un correo electrónico a seguroviaje.telefonica@acegroup.com ¡Le deseamos una feliz estancia!

SMARTWATCH FILIP

Vigente desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2015

Última modificación: 15 de junio de 2017

PT 580

El FILIP es un smartwatch dirigido a niños de entre 4 y 11 años, que permite la comunicación bidireccional con sus padres/tutores y su localización. Tendrán una app (APP Filip) en sus smartphones (iOS, Android y el futuro Windows Phone) desde la que podrán gestionar el servicio y establecer la comunicación con el smartwatch.

Desde la APP FILIP se podrá:

- Visualizar la localización del niño gracias al smartwatch que lleva el niño.
- Dar de alta a las cinco personas con las que el niño podrá comunicarse así como a las personas que recibirán las llamadas de emergencia.
- Comunicarse con el niño mediante llamadas o mensajes cortos (máximo 24 caracteres)
- Establecer Zonas Seguras recibiendo alertas de entrada y salida de estas zonas.
- Lanzar el modo de emergencia: llamada al reloj hasta descuelgue y grabación de la conversación con el adulto en ficheros de audio georeferenciados.

Destacar que los usuarios de la APP pueden no ser clientes Movistar.

El smartwatch permitirá:

- Recibir llamadas exclusivamente de los 5 números configurados en la APP Filip del "gestor".
- Emitir llamadas hacia esos 5 números desde la agenda del dispositivo.
- Recibir y mostrar en pantalla los SMS recibidos (24 caracteres) de las 5 personas autorizadas.
- Lanzar el modo de emergencia (llamada secuencial a todos los contactos autorizados hasta el primer descuelgue y grabación de la conversación con el adulto en ficheros de audio georeferenciados)

El coste del dispositivo será de unos 111,5702€ sin impuestos (135,00€ IVA incluido) y un coste mensual de 9,9174€ sin impuestos (12,0000€ IVA incluido). Esta cuota incluye el servicio y además 150 minutos de voz y -50 MB para las localizaciones. Tiene un compromiso de permanencia de 12 meses.

El Dispositivo se podrá financiar en 12 o 24 meses.



BONO 100SMS

Vigente desde las 00:00 del 18 de enero de 2018

Bono de SMS's que permite enviar 100 SMS por un precio de 2,5 € (IVA incl.) para uso interpersonal, y tráfico con origen y destino en territorio nacional y, en Zona 1 (Espacio Económico Europeo – EEE).

- Cuota de alta: Gratis.
- Cuota periódica: 2,5000 € (2,0661 € sin IVA).

El Bono es compatible con todas las tarifas Fusión, Tarifas # y Líneas Adicionales # que tengan pago por uso de SMS. No es compatible con Tarifas con SMS Ilimitados.

La Cuota mensual es recurrente, hasta la baja del bono solicitada por el cliente. La cuota no es prorrateada.

El tráfico SMS contemplado en la franquicia del Bono es interpersonal por periodo de facturación. El Bono no es acumulable, no pudiéndose contratar más de un bono al mes.

Una vez consumido los SMS's del Bono los excesos se facturarán según tarifa estándar.

MOVISTAR PROTEGE

Vigente desde las 00:00 del 24 de enero de 2015

Movistar Protege (Control Parental para dispositivos en movilidad powered by Qustodio) es un servicio de Control Parental que permite a los padres y/o tutores legales proteger a los menores de abusos y depredadores on-line.

Permite supervisar la actividad de los menores en internet, establecer límites de uso responsables, bloquear contenido inapropiado o peligroso, restringir o bloquear el uso de juegos y aplicaciones; y todo ello en tiempo real.

Sus principales funciones son:

- Controles de límites de tiempo:
- Filtro de internet
- Filtro de búsqueda
- Monitorización avanzada de Facebook o Twitter.



- Monitorización de Chat/Mensajería
- Bloqueo de juegos y Aplicaciones
- Seguimiento de localización
- Supervisión de Llamadas y SMS
- Panel de Control de actividad online del hijo
- Permite monitorizar a varios menores sobre múltiples dispositivos (PC, Mac, smartphone y tablet)
- Informes online 7x24
- Puede funcionar de forma invisible en el dispositivo donde está instalado

El servicio monitoriza/protege todo tipo de dispositivos (independientemente del fabricante) a partir de una determinada versión de S.O. y se instala de una forma sencilla y rápida.

La monitorización se realiza en tiempo real y permitirá al padre tomar decisiones en función de lo que está ocurriendo en cada momento.

Es un servicio Universal:

- Funciona en Windows, Mac, iOS y Android. Se puede instalar Movistar Protege en cualquier equipo Windows, incluyendo Windows 8, y en cualquier dispositivo Android usando Google Play Store.
- Movistar Protege es multi-usuario y multi-dispositivo, se puede instalar en tantos dispositivos como se desee sin ningún problema (y permite dar de alta hasta 20 perfiles por cuenta).

Y aporta importantes Beneficios a los padres:

- Bloquea contenido peligroso: Movistar Protege incorpora un filtro dinámico de internet que escanea el contenido web en tiempo real, ningún sitio web escapa al escrutinio del servicio, sin importar lo nuevo que sea. Todos los sitios, todas las páginas, y todos los navegadores.
- Permite ver la actividad social de los hijos. toda la actividad del menor en redes sociales como Facebook, Twitter y Yahoo.
- Controles de tiempo de actividad: el control de tiempo de Movistar Protege permite establecer límites diarios de uso por dispositivo así como el tiempo permitido en internet entre semana y en fines de semana.



- Ver y controlar el uso de juegos y aplicaciones: se puede ver información importante sobre las aplicaciones usadas por los niños. Además se puede bloquear cualquier aplicación que no se desee permitir.
- Ver con quién habla y escriben nuestros hijos: Movistar Protege permite descubrir con quién hablan por teléfono y con quién intercambian mensajes SMS. Además se podrá ver cuanto tiempo hablan por teléfono y cuantos mensajes intercambian.
- Ver la localización del móvil: Movistar Protege vigila la localización de los menores en tiempo real, asegurando que siempre se pueda estar al tanto de su ubicación geográfica, tanto de día como de noche.

Es un servicio de suscripción mensual (periodos de 30 días) y no requiere permanencia.

Se comercializa en tres modalidades, Movistar Protege 3 (protege hasta tres dispositivos), Movistar Protege 5 (protege hasta 5 dispositivos) y Movistar Protege 10 (protege hasta diez dispositivos); el importe fijado para cada modalidad es el siguiente:

Concepto	IVA (21%)	IPSI Ceuta (10%)	IPSI Melilla (8%)	IGIC Canaria (7%)
Movistar Protege 3	1,50 €/mes	1,36 €/mes	1,34 €/mes	1,33 €/mes
Movistar Protege 5	2,00 €/mes	1,82 €/mes	1,78 €/mes	1,77 €/mes
Movistar Protege 10	3,50 €/mes	3,19 €/mes	3,12 €/mes	3,09 €/mes

Para poder contratar el servicio se requiere ser cliente del segmento Gran Público de TME (Residencial y Autónomos).

Compatibilidades/Incompatibilidades del servicio: No existen incompatibilidades (se requiere un número móvil para contratarlo, si se trata de una segunda línea particular, dentro de un contrato corporativo se requiere que estén activados los servicios Premium).

Para usar el servicio sólo es necesario tener acceso a internet, pero no se requiere que el mismo este asociado a un contrato Movistar.

MOVISTAR CLOUD

Vigente desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2014



Movistar Cloud es un servicio de almacenamiento de contenidos en la nube que permite al usuario guardar todos sus contenidos de manera segura en un espacio en la nube dedicado a tal efecto. El usuario también puede compartir sus contenidos con otras personas a través de email, whatsapp o en redes sociales. Puede visualizar sus contenidos publicados en redes sociales u en otras nubes

El cliente puede acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo y en cualquier lugar con una conexión a internet

Sus principales funciones son:

- Subir/descargar contenidos a la nube:
- Compartir contenidos con otras personas
- Publicar contenidos en las redes sociales
- Visualizar contenidos de otras nubes o de las cuentas del usuario en redes sociales
- Crear álbumes compartidos
- Cloud Familiar. Espacio donde varios clientes pueden compartir sus contenidos guardados en Movistar Cloud si son miembros de ese Cloud familiar que es gestionado por un administrador que invita a otros usuarios del servicio
- Edición de fotos
- Creación automática de slideshows con los contenidos subidos a la nube
- Acceso desde la web, app móvil Android e iOS y clientes para PC y Mac
- Permite liberar espacio de los dispositivos de manera sencilla
- Analiza los contenidos del dispositivo y selecciona aquellos que no se han guardado en la nube para que el cliente pueda guardarlos de manera sencilla

El cliente puede configurar la sincronización de sus contenidos para que estos solo se guarden en la nube a través de wifi, wifi y red móvil o manualmente

El cliente puede visualizar los contenidos que tenga guardados en Dropbox, publicados en Facebook o Instagram y los archivos anexos a sus correos de Gmail

También puede sincronizar sus contactos



- Funciona en Windows, Mac, iOS y Android. Se puede instalar Movistar Cloud en cualquier equipo Windows, incluyendo Windows 8, en cualquier dispositivo Android usando Google Play Store y en cualquier iPhone a través del App Store
- Movistar Cloud se puede instalar en tantos dispositivos como se desee sin ningún problema
- Y aporta importantes Beneficios a los usuarios:
 - Todos los contenidos que los usuarios deseen podrán ser guardados en la nube siempre que no sean superiores a 2GB por archivo.
 - Permite visualizar las fotos y los vídeos de los usuarios que estén en la nube y escuchar las canciones que también hayan guardado en la nube
 - Permite tener una copia de los contactos del cliente para no perderlos en caso de rotura del dispositivo o pérdida del mismo
 - Permite acceder a todos los contenidos del usuario desde cualquier lugar y en cualquier momento con cualquier dispositivo conectado

Es un servicio de suscripción por periodos de 30 días y no requiere compromiso de permanencia.

Se comercializa para todo el territorio nacional en tres modalidades.

Movistar Cloud 20 GB – 1€/mes imp. Incl. (2 primeros meses gratis para nuevos clientes)

Movistar Cloud 100GB – 2€/mes imp. Incl.

Movistar Cloud Ilimitado – 5€/mes imp. Incl.

El requisito para poder contratar Movistar Cloud es ser cliente de una línea móvil Movistar y estar dentro del segmento Gran Público (Residencial y Autónomos).

Compatibilidades/Incompatibilidades del servicio: No existen incompatibilidades (se requiere un número móvil para contratarlo, si se trata de una segunda línea particular, dentro de un contrato corporativo se requiere que estén activados los servicios Premium).

Para usar el servicio sólo es necesario tener acceso a internet, pero no se requiere que el mismo esté asociado a un contrato Movistar.

6. SERVICIOS DE PREPAGO

6.1 CONDICIONES GENERALES

VIGENCIA DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de abril de 2018

Las tarjetas tendrán una vigencia de 6 meses a partir de la activación de la tarjeta o de la última recarga que realice el cliente.

Completado este periodo de 6 meses sin una nueva recarga o, en su caso, del momento en que se agote el saldo de la tarjeta, el cliente dispondrá de un periodo de 54 días para volver a recargarla. Durante los primeros 40 días el usuario podrá recibir tanto llamadas como mensajes de texto. Transcurrido este periodo, dispondrá entonces de 14 días en los que sólo podrá recibir mensajes de texto.

EL cliente que disponga de Bonos o tarifas recurrentes vigentes (Bono Extra 200Mb, Bono Internacional 100, Tarifa Internet o Tarifa # prepago, ...) seguirá disfrutando de las franquicias de tráfico asociadas hasta que espire su periodo de validez, aunque su tarjeta no disponga de saldo.

CAMBIO DE TIPO DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de noviembre de 2011

Es una facilidad para las tarjetas prepago Movistar que permite el cambio de modalidad de Tarjeta pasando a disfrutar de las condiciones económicas de la nueva modalidad seleccionada.

El cliente con Tarjeta tendrá la posibilidad de cambiar a cualquiera de los otros tipos existentes llamando gratis al **1200 y 1004** o para atención personal al **224430(*)**.

Cambio de tipo de Tarjeta: gratuito.

(*) 224430: Número de Atención Telefónica para clientes solo Prepago. Precio de la voz: 0,1653€ sin impuestos (0,20€ IVA incluido) el establecimiento de llamada y 0,000836€/seg. sin impuestos (0,00100€/seg. IVA incluido) la llamada, en territorio nacional. Los 30 primeros segundos de la llamada son gratuitos en territorio nacional. A las llamadas desde el extranjero se le aplicarán los precios vigentes de Roaming correspondientes desde el primer segundo.

6.2 SERVICIOS DE SALDO EN TARJETA

RECARGA DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 12 de julio de 2010

Recarga en factura fija cerrado comercialmente el 01 de noviembre de 2016

Es un servicio que permite a los clientes de Movistar tarjeta o contrato particular realizar recargas en cualquier momento a líneas de tarjeta directamente desde su teléfono móvil con cargo a una tarjeta de crédito/débito nacional VISA o MasterCard o sobre una factura de contrato móvil Movistar.

Además, ofrece la posibilidad de guardar los datos de la tarjeta de crédito/débito de forma que sea más sencillo realizar futuras recargas.

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

- **Factura de una línea de contrato** e indicar el número al que quiere recargar y la cantidad a recargar.

Dentro de esta opción se ofrece la posibilidad de realizar recargas puntuales o la suscripción a una modalidad automática (hasta un máximo de 5 líneas), para que se realicen cuando:

- El saldo de la línea receptora sea inferior a 5€ (exceptuando saldo de promociones).
- **Un día concreto del mes**, que elegirá la línea donante de saldo que se suscriba en esta modalidad de traspaso. El valor del día puede variar entre 1-28 (ambos valores incluidos).

Por seguridad, previamente a producirse la recarga automática se notifica por SMS a la línea que realiza la recarga los detalles de la misma, ofreciendo la posibilidad de cancelarla si lo desea (respondiendo al mensaje con la palabra CANCELAR y el número de la línea que iba a recibir el saldo). Se pueden realizar hasta un máximo de 3 cancelaciones por mes.

Estas recargas / traspasos de saldo a través del 2200 son completamente gratuitos, solo se cobra el importe de la recarga.

La Recarga será cargada automáticamente a la Factura de la línea Movistar móvil que haya efectuado la recarga.

- **Tarjeta de crédito/débito** e indicar el número al que quiere recargar, la cantidad a recargar y los datos completos de la tarjeta (número, fecha de caducidad y CVV).

Además el servicio ofrece la posibilidad de guardar de forma segura los datos de la tarjeta de crédito/débito para que sea más sencillo realizar las próximas recargas. Esta opción permite solicitar recargas enviando un **SMS al 2200** con la palabra **REC** seguida de los dos últimos dígitos de la tarjeta, el CVV y el importe de la recarga (se requiere que la línea de tarjeta que envía el mensaje sea la que va a recibir la recarga).

Servicio disponible desde el extranjero.



Precio llamada desde Extranjero:

- Operadores con acuerdos Camel: gratuito
- Operadores sin acuerdos Camel: el coste de la tarifa que el cliente tenga para hablar en el extranjero.

- Programar **recargas que se realicen automáticamente** con cargo a una tarjeta de crédito, con cargo a una factura de contrato móviles Movistar o contra la tarjeta de compra del El Corte Inglés.

Para poder realizar recargas automáticas es necesario firmar previamente un contrato específico en tiendas o distribuidores asociados. El cliente podrá elegir uno de los siguientes tres criterios para que se produzca la recarga automática:

- a) Umbral de saldo inferior a 10 euros.
- b) Un día concreto del mes elegido por el cliente. Por la cantidad que elijas en intervalos de un mes (de 1 a 5 meses), entre los días 1 y 28 de cada mes.

- **A través de Internet:** esta facilidad de recarga permite a los clientes dados de alta en la recarga telefónica reponer el saldo conectándose a la web www.canalcliente.movistar.com.

Importe de recarga por canal*:

- Recarga con Tarjeta de crédito (2200): Puedes recargar entre 5 y 30 € con un mínimo de 10€ y un máximo de 30€, por uno de los siguientes importes: 5, 10, 20 y 30 €.
- Recarga en Terra: 15€, 20€, 25€ y 30€.
- Recarga en distribuidores y tiendas Telefónica: de 5 € a 150 €: Se puede efectuar recargas por importes múltiplos de 5 hasta 150€.
- Recarga automática: desde un mínimo de 5 € a un máximo por línea de 90 € por período mensual de facturación.
- Recarga en Internet: desde 6,01€ hasta 90,15€ como límite mensual.
- Recarga en cajeros automáticos: de 5€ a 150€ siempre múltiplos de 5€.

*Los importes de las recarga incluyen los impuestos indirectos correspondientes

ANTICIPO DE SALDO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

Última modificación realizada a las 00.00 del 12 de Julio de 2017

Este servicio permite a los clientes de prepago, que cumplan determinadas condiciones, solicitar un anticipo de saldo de 5€ (impuestos indirectos incluidos), que generará una deuda de la línea con Telefónica Móviles por dicho importe más el asociado al coste del servicio. Dicha deuda se cancelará descontándose del saldo cuando la línea realice una recarga con coste.



Puede disponer de un Anticipo de manera puntual o puede programar un Anticipo de manera automática cada vez que se quede sin saldo:

Puntual:

- Llamando directamente al 2233 (marcación gratuita)
- O enviando desde su móvil un mensaje de texto (sms) con la palabra ANTICIPO al 2233 (mensaje gratuito).

Modalidad Automática:

También puede darse de alta en la modalidad automática del servicio, llamando gratis al **2233**. Así recibirá un anticipo (si cumple unas condiciones determinadas) cada vez que se quede sin saldo.

Condiciones para solicitar un Anticipo: Ser cliente prepago, haber realizado una recarga con coste en los 90 días previos al anticipo, disponer de un saldo inferior a 2€ en su línea y no tener una deuda pendiente de cobro por este u otros servicios.

- **Coste del servicio:** 0,8265€ sin impuestos por anticipo (1€ IVA incluido).
- **Solicitud del servicio** El cliente puede solicitar el servicio a través de dos opciones gratuitas:
 - Llamada al **2233**: gratis.
 - SMS MO al **2233**: gratis.

PÁSAME SALDO

Precios en vigor desde las 00:00 del 12 de julio de 2010

Última modificación: 16 de junio 2015

Pásame saldo puntual

Esta facilidad permite recargar una línea de prepago con saldo de otra línea prepago.

El servicio es compatible con todas las modalidades de tarjeta.

COSTE DEL SERVICIO

Comisión por operación: 0,25€ sin impuestos (0,3025€ IVA incluido)

(cobrado en el saldo de la línea receptora sea cual sea el origen del traspaso)

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

Petición de recarga dirigida a otra línea por parte de la línea receptora, vía envío de mensaje USSD (***111***número de línea donante#): Gratis.

Solicitud de recarga por parte del donante vía llamada al número **22111**: Gratis.



SIEMPRE CONECTADO

Vigente desde el 22 de noviembre de 2016

El servicio Siempre Conectado es un servicio exclusivo de Movistar para sus clientes de Prepago que tienen una tarifa de datos. Este servicio permite la renovación de la tarifa del cliente Prepago cuando no tiene saldo suficiente para cubrir el importe completo de la cuota y sin coste adicional. El importe anticipado será variable, dependiendo de la cuota mensual de su Tarifa y del saldo de cada cliente en el momento de la renovación.

El importe adelantado para la renovación de su Tarifa será desconectado del saldo en la siguiente recarga y no tendrá coste para el cliente.

CUOTAS

Cuota de alta: gratuita

Consulta del estado de los avances de saldo: gratuito

Solicitud de baja: gratuito

QUÉ NECESITA EL CLIENTE PARA CONTRATARLO

Desde la fecha del lanzamiento comercial del servicio Siempre Conectado, 22 de noviembre de 2016, todas las nuevas altas de prepago Tarjeta Tarifa #1 y Tarjeta Tarifa #2 vendrán con el servicio dado de alta por defecto.

Aquellos clientes con una tarifa de datos compatible anterior al lanzamiento comercial de este servicio que quieran disfrutar del servicio tendrán que pedir el alta a través de la App Mi Movistar o mediante el envío de un SMS gratuito con la palabra "alta" al 223553.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO:

- **El alta del servicio** se puede gestionar:
 - Enviando un SMS gratuito al 223553 con la palabra "alta"
 - Llamando de manera gratuita al 223553
 - En la App Mi Movistar



Una vez dado de alta el servicio Siempre Conectado, la tarifa debe tener el cobro de dos cuotas mensuales para que pueda activarse y empezar, si fuera necesario, adelantar el saldo suficiente para siguiente la renovación. Por ejemplo, el cliente debe haber pagado una primera cuota de su tarifa Vive y una renovación posterior para que el servicio quede activado para que el servicio quede activo para avanzar una renovación.

Una vez el servicio Siempre Conectado queda activo, si la línea no tiene saldo suficiente para la renovación de la cuota de su tarifa adelantará el saldo suficiente para garantizar la renovación, dejando el saldo de la línea a 0€. De este modo el cliente tendrá renovada su franquicia de datos pero necesitará realizar una recarga de saldo suficiente para poder saldar el importe anticipado y poder hacer llamadas o enviar mensajes.

El servicio Siempre Conectado renovará la cuota siempre que no tenga ningún avance de cuota previo o un Anticipo de Saldo pendiente. Se dan estos supuestos:

- Si en el momento de la renovación el cliente tiene un avance de cuota anterior del servicio Siempre Conectado no se producirá la renovación hasta que salde este importe pendiente. Al no poder renovarse, la tarifa quedará en estado suspendido.
- Si en el momento de la renovación el cliente tiene un Anticipo de Saldo pendiente, no se producirá la renovación hasta que salde este anticipo pendiente. Al no poder renovarse, la tarifa quedará en estado suspendido.
- o **La consulta de las renovaciones** realizadas por siempre Conectado el cliente las podrá consultar en la App Mi Movistar o enviando un SMS gratuito con la palabra "consulta" al 223553.
- o **La solicitud de la baja del servicio** se puede solicitar:
 - Enviando un SMS gratuito al 223553 con la palabra "baja"
 - Llamando de manera gratuita al 223553
 - En la App Mi Movistar

Esta baja no condona los importes previamente anticipados para renovaciones anteriores, que serán descontados del saldo de manera íntegra o parcial, dependiendo del importe, en las siguientes recargas que se realicen en la línea. El saldo promocional no es válido para saldar este anticipo de cuota.

Al tramitar una baja de las Tarifas #1, Tarifas #2, o las cerradas comercialmente Tarifa Internet 3 y Tarifa Internet 5, el servicio Siempre Conectado será dado de baja.

Compatibilidades/Incompatibilidades:

Este servicio es compatible con las Tarifas #1 y #2, Tarifa Internet 5 y Tarifa Internet 3.



Es compatible con el servicio de Anticipo de Saldo, pero hay que comentar una peculiaridad dado que lo que es incompatible entre los servicios es la deuda.

Si el cliente tiene un anticipo de saldo pendiente, el servicio Siempre Conectado no le anticipará la renovación de la Tarifa. De igual modo, si la línea tiene un avance de la cuota de su tarifa pendiente se incompatibiliza la petición de un Anticipo de Saldo.

Contratos de compromiso y movimientos de penalización:

No hay contrato de compromiso. El cliente en cualquier momento puede darse de baja del servicio.

La baja del servicio Siempre Conectado no condona la deuda previamente contraída, cuyo importe será cobrado del saldo del cliente cuando realice recargas, de manera íntegra o parcial, dependiendo del importe de la mencionada recarga.

LOCUCIÓN DE SALDO EN TARJETA

LOCUCIÓN DE AGOTAMIENTO DE SALDO:

Siempre que el saldo de la Tarjeta sea inferior a 6,01€, el cliente recibirá una vez al día una locución antes del establecimiento de la llamada indicándole que el saldo de su tarjeta está próximo a agotarse. Adicionalmente, el cliente recibirá un mensaje de texto con un aviso de saldo cuando éste sea inferior a 3,00€.

LOCUCIÓN DE AVISO DE PLAZO DE VALIDEZ:

Siempre que el plazo de validez de la Tarjeta sea igual a 10 días, el cliente recibirá una locución (una sola) antes del establecimiento de la llamada informándole de dicha situación. Adicionalmente, el cliente seguirá recibiendo un mensaje de texto con un aviso en el que se le informará de que su tarjeta tiene un plazo de vigencia de 15 días.

Ambas locuciones no suponen ningún coste para el cliente.

6.3 SERVICIOS INTERNACIONAL

Esta sección recoge las tarifas aplicables al tráfico con origen España y destino otro país (tráfico interpersonal de Voz y mensajería).

TARIFA BÁSICA INTERNACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2009



Las llamadas efectuadas por clientes de prepago de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

Zona de tarificación	<i>Destino</i>	
	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	Estab. Llam.	precio/ segundo
Zona 1	0,50€ / 0,6050€	0,01084€ / 0,01312€
Zona 2	0,50€ / 0,6050€	0,01417€ / 0,01715€
Zona 3 Latam	0,50€ / 0,6050€	0,01917€ / 0,02320€
Zona 3 Resto	0,50€ / 0,6050€	0,02917€ / 0,03530€
Operadores de satélite, marítimos y aéreos	0,45€ / 0,5445€	0,10840€ / 0,13116€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

VÍDEO LLAMADAS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

Las videollamadas efectuadas por clientes de prepago de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

Zona de tarificación	<i>Destino</i>	
	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	
	E. Llamada	(Precio/seg.)
Zona 1	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€
Zona 2	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€
Zona 3 Latam	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€
Zona 3 Resto	0,50€ / 0,6050€	0,0375€ / 0,04538€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.



Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

SMS INTERNACIONALES TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,72600€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes cortos internacionales con destino redes satelitales y a operadores marítimos y aéreos es de: 1,25€/mensaje sin impuestos (1,5125€/mensaje IVA incluido).

BONO DE LLAMADAS INTERNACIONALES

Vigente desde las 00:00 del 24 de enero de 2017

Última modificación: 28 de Noviembre de 2017

– **BONO INTERNACIONAL 100**

Vigente desde las 00:00 del 24 de enero de 2017

Última modificación: 28 de noviembre de 2017

El Bono Internacional 100 para clientes prepago ofrece una franquicia de minutos de voz para llamadas desde España al extranjero en base a las siguientes condiciones/características:

- Precio: 4,9587€ sin impuestos (6,0000€ IVA incluido).
- 100 minutos de llamadas salientes con origen móvil nacional y destino móvil o fijo internacional con establecimiento de llamada incluido a un listado determinado de países.
- Periodo de validez: 28 días.

Esta franquicia de minutos tiene un periodo de validez de 28 días naturales desde el momento en que se compra el Bono Internacional. Una vez caducado el Bono Internacional 100 o consumida su franquicia de minutos, el tráfico excedente, se tarificará en base a la tarifa por defecto en el tráfico internacional prepago (tarificado en segundos y con establecimiento de llamada).

Para poder contratar un Bono Internacional 100 el cliente debe tener una línea de prepago activa con saldo suficiente para cubrir el precio al completo del Bono. Una vez contratado, el cliente ya puede



llamar a cualquiera de los países incluidos, contabilizándose sus llamadas en el cómputo de la franquicia del bono.

El cliente puede contratar tantos bonos como desee o necesite (siempre que tenga saldo suficiente para cubrir su cuota), acumulando minutos con validez 28 días (marcada desde la fecha de contratación del último Bono adquirido).

Se contrata/compra a través de los siguientes canales de autogestión:

- 1004 – Lenguaje natural
- A través de las locuciones de la VRU 1200
- Enviando un SMS con la palabra ALTABONOINT al 1200
- En movistar.es
- En la App Mi Movistar

Compatibilidades e Incompatibilidades:

- Es compatible con cualquier modalidad o tipo prepago y con otras modalidades o módulos de ahorro de tráfico internacional, del tipo Habla Internacional, Juntos y Habla 6, Tarifa #1 o Tarifa #2 (que incluyen el beneficio de Habla Internacional).
- El Servicio es incompatible con todas las modalidades de Contrato

Compromiso de permanencia:

El alta en el Servicio no implica compromiso de permanencia. Cualquier compromiso de permanencia por adquisición de terminal asumido por el Cliente con carácter previo a la contratación de este Servicio mantendrá su vigencia.

Países a los que aplican los dos bonos mensuales:

Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Gibraltar, Grecia, Guadalupe, Guayana Francesa, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Islandia, Italia, Japón, Jersey, Kuwait, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, Méjico, Noruega, Nueva Zelanda, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, Reunión, República Checa, Republica Dominicana, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía, Uruguay y Venezuela.

6.4 RESTO DE SERVICIOS

SELECCIÓN DE IDIOMA EN TARJETA

Este servicio permite a cualquier cliente de Tarjeta seleccionar el idioma en que desea recibir los mensajes de texto y las locuciones de información enviados por Movistar. Con una llamada gratuita al número corto **22220**, el cliente podrá elegir entre los siguientes idiomas: catalán, euskera, gallego, alemán, francés, inglés y portugués.

QUIEREN HABLARTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 7 de noviembre de 2006

Quieren Hablarte es un servicio gracias al cual se informa al destinatario (B) de una llamada emitida por una línea de prepago (A) en Precarga (menos de 32 días en estado desde que agotó su saldo) de que el número A quiere comunicarse con él (B); el número de destino recibe esta información a través de un SMS.

El servicio lo tienen activado por defecto todas las líneas del parque Movistar. Se puede solicitar la baja del mismo, como línea solicitante y como línea solicitada.

PRECIOS

SOLICITUD DE LLAMADA - El SMS con remitente número A con el que se informa al número B de que A ha intentado comunicarse con él es gratuito.

GESTIÓN

- Las llamadas a los números **223505** y **223506** son gratuitas.
- Los mensajes de texto enviados a los números **223505** y **223506** son gratuitos.
- Los SMS enviados al cliente con remitentes **223505**, **223506** y rangos de numeración **223505XX** y **223506XX** son gratuitos.

RESTRICCIONES

Se limitan las notificaciones por línea solicitante y día natural a un máximo de 5.

No se remiten notificaciones a clientes con Multisim.

DETALLE DE LLAMADAS EN WEB PARA TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de octubre de 2011.



Este servicio permite a cualquier cliente que disponga de una Tarjeta la posibilidad de obtener la información detallada sobre los movimientos de su saldo (llamadas, recargas, consultas de saldo, mensajes cortos, etc.), accediendo al área privada de la página web de Movistar (Canal Cliente - Mi Movistar).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Mensaje de texto recibido (conteniendo la clave de acceso): gratuito

Consulta a la opción Detalle de Llamadas: gratuita.

SERVICIO DE LISTAS RESTRINGIDAS

El cliente de prepago puede utilizar dos listas para restringir el tráfico de su línea: a) Lista de Restricción de llamadas; y b) Lista de prohibidos de mensajería (SMS y MMS).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

Cuota de modificación de números en las listas: gratuita

RESTRICCIONES

Máximo de números en cualquiera de las dos listas: 15.

Modalidades compatibles: Única 24 Horas, Tiempo Libre, Movistar, Mi Gente, Cuatro, 24 Horas, Club, Clásica, Joven, Tu Tiempo, Total, Más y UMTS.

NÚMERO DE AHORRO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2008

El Número del Ahorro es un servicio de consulta, que informa al cliente de prepago el ahorro mensual que le supone el tener contratado:



- Un Producto de Ahorro: Mi Favorito, Mis Cinco, o combinaciones de ambos.

- Una promoción de Movistar.

Llamada de voz al número corto 230: gratis.

SMS recibido con la información solicitada (remitente **222267**): gratis.

Consulta a través de Canal Cliente: gratis.

7. SERVICIOS COMUNES MOVISTAR

7.1 SERVICIOS DE GESTIÓN DE LLAMADAS

INDICACIÓN DE LLAMADA EN ESPERA

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

AVÍSAME

Precios en vigor desde las 00:00 del 11 de mayo de 2011.

Última modificación: 18 de junio de 2017

El servicio Avísame permite conocer cuándo otro móvil Movistar al que se ha intentado llamar vuelve a estar disponible. Tanto llamante como llamado han de ser Movistar y estar dados de alta en Avísame. El servicio actúa en los siguientes casos de indisponibilidad del teléfono llamado:

- **Comunica.** En este caso el servicio permite activar una rellamada automática que se establece cuando el llamado finalice su llamada en curso. Si no se activa la rellamada, el servicio informa mediante un SMS cuando el destino de la llamada deje de comunicar.



- **Apagado o fuera de cobertura.** En este caso el servicio notifica por SMS la disponibilidad del llamado cuando encienda el teléfono o recupere la cobertura. El plazo máximo para chequear la disponibilidad es de tres horas.

El servicio Avísame es gratuito. Tanto los SMS de aviso de disponibilidad del número llamado, como la solicitud de rellamadas cuando el destino comunica, son gratuitas.

La rellamada se cobra al cliente que la haya solicitado sólo cuando se establece. El precio será el mismo que si hubiera lanzado originalmente la llamada. El servicio de rellamada también funciona con Vodafone: cuando el cliente llamante es Vodafone y el cliente receptor es Movistar en los casos de ocupado y apagado o fuera de cobertura. Cuando el cliente llamante es Movistar y el llamado es Vodafone, solo en el caso de ocupado.

El servicio se activa llamando al 22575, y se desactiva llamando al 22579 y eligiendo una de las opciones disponibles.

RETENCIÓN DE LLAMADA

Es un servicio que permite al cliente retener una llamada en curso mientras atiende otra llamada entrante o incluso realizar una nueva, sin perder la primera.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

IDENTIFICACIÓN DE LÍNEA LLAMANTE

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

OCULTACIÓN DE IDENTIDAD

**CUOTAS**

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

NÚMEROS DE MARCACIÓN FIJA**CUOTAS**

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

AGENDA TELEFÓNICA

Es un servicio que permite a los clientes Movistar disponer de una agenda telefónica en su propio móvil, almacenando hasta 150 números de teléfono, con los nombres asociados a los mismos, en la tarjeta SIM Movistar

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

BUZÓN DE VOZ

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

El Buzón Movistar es el contestador automático del teléfono móvil que desvía las llamadas recibidas, cuando el teléfono del cliente móvil Movistar no está disponible, a un sistema que permite al llamante depositar un mensaje de voz.

El servicio Buzón Movistar no tiene cuota mensual.



ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR

El cliente puede configurar su Buzón Movistar para que esté disponible siempre que no pueda atenderse una llamada o solo en determinadas situaciones (teléfono apagado o fuera de cobertura / teléfono no responde / teléfono ocupado).

Para hacerlo debe llamar a los siguientes números desde la línea móvil Movistar para la que se activa/desactiva el servicio. Las llamadas a estos números desde la red Movistar son gratuitas. Tampoco se carga ninguna cuota en concepto de conexión del servicio.

22500	Activación
22501	Activación si teléfono apagado o fuera de cobertura
22502	Activación si teléfono no responde
22503	Activación si teléfono ocupado
22504	Activación incondicional
22537	Desactivación
22594	Desactivación de incondicional
22538	Desactivación buzón visualmail iPhone
22570	Activación buzón visualmail iPhone
22595	Cambio modo notificación del buzón (Voz)
22596	Cambio modo notificación del buzón (SMS)

NOTIFICACIÓN DE MENSAJES

La notificación de la recepción de mensajes en el Buzón Movistar es gratuita, tanto si se realiza por voz como por mensaje de texto.

GESTIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR EN EL NÚMERO 123

A través del número **123** el cliente puede:

- Escuchar, guardar y borrar un mensaje.
- Cambiar el saludo personal.
- Cambiar las características del buzón.
- Devolver una llamada al número que ha depositado un mensaje (opción 'llamada directa').

Las llamadas de voz al número **123** son gratuitas desde la red Movistar, excepto en el caso de la 'llamada directa' que se tarifica, por el intervalo que dure, al precio que tiene esa llamada para el cliente si la realiza de forma directa, según la modalidad que tenga contratada.

ACCESO AL BUZÓN DE VOZ DESDE OTRO TELÉFONO



Un cliente puede acceder a su Buzón de Voz desde cualquier otro teléfono a través del número 609123123*, identificándose con su propio número de teléfono y la clave de su Buzón Movistar.

Las llamadas al número 609123123 desde la red Movistar se tarificarán como una llamada a Movistar⁵ según la modalidad tarifaria de la línea.

***Desde el 15 de Junio del 2017 se aplican las mismas condiciones de su tarifa nacional cuando utilice su móvil en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega eliminándose el recargo de las tarifas de acuerdo al Nuevo Reglamento de Roaming de la Unión Europea.**

VIDEOBUZÓN

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de marzo de 2006

Última modificación: 15 de junio de 2017

El Videobuzón Movistar (accesible a través de las numeraciones **123** y **609123123***) es un servicio que permite a los clientes que son usuarios de videotelefonía consultar los mensajes de video depositados por otros usuarios en su contestador y, si lo desean, responder directamente a ellos.

CUOTAS

Cuota de conexión:	gratuita
Cuota mensual:	gratuita
Cuota de activación:	gratuita
Cuota de desactivación:	gratuita
Notificación SMS:	gratuita
Notificación videollamada:	gratuita

SERVICIO MEDIDO

- **Recuperación de mensajes vía 123 en red Movistar:** gratuita
- **Recuperación de mensajes vía 609123123 en red Movistar:** Según precio de videollamada en la modalidad tarifaria del cliente.
- **Devolución directa de llamada desde el Videobuzón:** Según precio de voz o de videollamada (según el tipo de comunicación que elija el cliente) en la modalidad tarifaria del cliente.
- **Otras funcionalidades:** gratuitas

⁵ El número 609123123 no puede ser elegido como destino de los módulos 'Mis Cinco', 'Mi Favorito' y 'Módulo Cinco' quedando también excluido de las tarifas planas. **Desde el 15 de Junio del 2017 se aplican las mismas condiciones de su tarifa nacional cuando utilice su móvil en cualquier país de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega eliminándose el recargo de las tarifas de acuerdo al Nuevo Reglamento de Roaming de la Unión Europea.**

Numero de acceso	Funcionalidad
22500	Activación de desvíos si no alcanzable, no contesta y ocupado para voz y videollamada (si dado de alta en Videobuzón).
22501	Activación de desvío si no alcanzable para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22502	Activación de desvío si no contesta para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22503	Activación de desvío si ocupado para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22504	Activación de desvío incondicional para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22537	Desactivación de todos los desvíos de voz y videollamada.
22594	Desactivación de desvío incondicional para voz y videollamada.

El precio de las llamadas de voz, videollamadas y SMS en roaming (emitidos y recibidos) será el aplicable a estas comunicaciones según la tarifa de roaming del cliente.

BUZÓN DE VOZ VISUAL

Última modificación a las 00:00 del 1 de agosto de 2013

La aplicación de Visual Voice Mail de iPhone permite visualizar todos los mensajes del buzón de voz, y acceder directamente al mensaje deseado y escucharlo.

La aplicación reside en el iPhone e interactúa con el buzón de voz móvil permitiendo al terminal descargar los mensajes recibidos y gestionarlos sin tener que realizar llamadas al buzón de forma similar a la bandeja de entrada del correo electrónico.

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR –Buzón de Voz Visual

- 22570 Activación del buzón visual
- 22538 Desactivación del buzón visual

La activación de la aplicación de Visual Voice mail es gratuita y se factura por los datos consumidos por la aplicación según tarifa contratada.

AVISO DE LLAMADAS PERDIDAS

*Precios en vigor desde las 00:00 del 16 de noviembre de 2009.
Última modificación el 18/04/2017*

El servicio Aviso de Llamadas Perdidas notifica las llamadas que el cliente ha recibido cuando no ha estado disponible. En ciertos casos permite a quién llama, grabar un mensaje que el cliente recibirá convertido a texto. Este servicio se activa en los siguientes casos de desvíos:

- Apagado/Fuera de cobertura. Con el tipo de notificación por SMS y la conversión de mensajes de voz a texto*.
- Comunica. Con el tipo de notificación por SMS y la conversión de mensajes de voz a texto*
- Rechazo de la llamada. Sólo disponible en el modo de conversión de mensajes de voz a texto*.
- No contesta. Sólo disponible en el modo de conversión de mensajes de voz a texto*.

(*) Dependiendo de si el usuario llamante movistar decide grabar un mensaje.

En caso de que la persona que llama grave un mensaje, lo recibirá convertido a texto en un SMS incluyendo en el remitente la persona que dejó el mensaje.

Dentro de la notificación por SMS se incluye:

- Número origen de la llamada.
- Fecha y hora de la última llamada realizada.
- Número de llamadas recibidas

Desde el 22 de junio de 2015 se amplía la accesibilidad del servicio ya que entra en vigor la apertura del servicio a clientes de Vodafone. De manera que:

Cliente Vodafone llama a cliente Movistar: Se ofrecerá el servicio al llamante Vodafone si el cliente Movistar tiene provisionado el servicio y rechaza la llamada o no contesta.

Cliente Movistar llama a cliente Vodafone: Se ofrecerá el servicio al llamante Movistar si el cliente Vodafone tiene provisionado el servicio y rechaza la llamada, no contesta, o está apagado o fuera de cobertura.

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL SERVICIO

Se disponen de dos únicos números de gestión del servicio.

El 22200 para activación y el 22217 para volver al modo de notificación por SMS y desactivación del servicio.

- Llamada al 22200

Mediante este número el cliente activa sus desvíos hacia el servicio en modo grabación. Tras escuchar una locución informativa, recibirá un mensaje corto indicando el resultado de la gestión.

- Llamada al 22217



Mediante este número el cliente puede volver al servicio por notificación por SMS o desactivarlo completamente. Tras escuchar una locución informativa, se ofrecerán las dos opciones. Una vez elegida, recibirá un mensaje corto indicando el resultado de la gestión.

Tanto la llamada al 22200 como la del 22217 son totalmente gratuitas.

GRABACIÓN DE MENSAJES Y CONVERSIÓN A TEXTO

La locución inicial previa a la grabación es gratuita para el llamante.

Al cliente movistar (llamante) se le cobrará como una llamada realizada al destino con la duración del mensaje grabado.

Se cobrará según tarifa o bonificación como si hubiera habido una llamada real.

Adicionalmente y desde el 18 de abril 2017 se cobrará también al llamante por el descuelgue de la grabación (tras el beep) 24 céntimos (+IVA) (Anteriormente eran 15 céntimos + IVA).

Este coste se advertirá al cliente llamante mediante esta locución

"Llamada Perdida Movistar. Deje su mensaje y se lo enviaremos por SMS. Sólo pagará la llamada más 30 centimos".

NOTIFICACIÓN DE MENSAJES

La notificación de la recepción de mensajes, tanto los de información, como los asociados a la grabación y conversión a texto son totalmente gratuitos.

RECUPERACION DE MENSAJES GRABADOS O NO CONVERTIDOS

En caso de no poder convertir un mensaje (por ejemplo llega en un idioma no soportado) se habilitará la forma de que el destino del mensaje pueda recuperarlo durante 48 horas.

Se enviará un SMS indicando que para recuperar el mensaje debe llamar a un número comprendido dentro del rango 2220100 al 2220199.

Las llamadas de recuperación al rango 2220100-2220199 son gratuitas.

7.2 SERVICIOS MULTIDESTINO

CONFERENCIA A TRES

Este servicio permite establecer dos tipos de comunicaciones:

- Llamada a tres: establecer una llamada con dos interlocutores a la vez, de forma que los tres participen en la conversación.



- Llamada de consulta: interrumpir una conversación ya establecida, reteniéndola momentáneamente, y realizar una nueva llamada, manteniendo a la vez dos conversaciones por separado con uno y otro interlocutor.

Permite hablar con dos interlocutores a la vez, además, de pasar de una a otra conversación, dar por terminada cualquiera de ellas cuando se desee, mantener una conversación con los dos interlocutores a la vez.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

MULTICONFERENCIA

Es un servicio que permite a un cliente Movistar mantener una conversación telefónica con varios interlocutores a la vez.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

7.3 SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN

MENÚ MOVISTAR

El Menú Movistar permite a los clientes Movistar realizar consultas y utilizar nuestros servicios y facilidades de forma sencilla.

Es un servicio que incorpora la tarjeta SIM Movistar implementándose dos soluciones, una basada en el teléfono y otra en la tarjeta SIM.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.



Cuota mensual: gratuita.

DETECCIÓN Y CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE DISPOSITIVOS MMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2006

Los clientes acceden al servicio de detección y configuración automática de dispositivos MMS a través de una llamada al número **22600**, que es gratuita.

Los mensajes enviados al número **22600** y los remitidos desde el número **22600**, relacionados con la bienvenida al servicio MMS, son gratuitos.

SERVICIO DE ATENCIÓN 1004/221004

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2010

Última modificación 18 de mayo de 2018

El precio de las distintas posibilidades de comunicación de una línea móvil con el número de atención 1004/221004 es el siguiente:

- Voz MO nacional Gratis
- SMS MO nacional Gratis
- SMS MT nacional Gratis
- Voz Precio de la comunicación a España de la comunicación a España
- SMS MO roaming Precio de la comunicación a España

SERVICIO DE ATENCIÓN A CLIENTES SOLO PREPAGO 224430

Vigente desde las 00:00 del 01 de noviembre de 2016

Número del Servicio de Atención Telefónica de Prepago disponible para los clientes solo prepago, con horario de 9 a 22 h. todos los días de la semana, donde un asesor comercial le ayudará con cualquier consulta o gestión que desee realizar sobre su línea prepago.

El precio de la llamada de voz nacional de una línea móvil prepago con el número de atención telefónica prepaga 224430, es:

<i>E. Llamada</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>	<i>Precio/segundo</i> <i>sin impuestos/con IVA</i>
0,1653€ / 0,2000€	0,00083€ / 0,00100€

Los 30 primeros segundos de la llamada al 224430 en territorio nacional son gratuitos, momento en el que se le informa al cliente del coste y horario de la atención prestada por un asesor comercial.

A las llamadas de voz desde el extranjero de una línea móvil prepago al número de atención 224430 les aplica los precios vigentes de Roaming correspondientes, desde el primer segundo.

Numeración abierta solo para voz

INCOMPATIBILIDADES:

Numeración no accesible para líneas prepago sin saldo

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Última modificación: 1 de noviembre de 2015

- **609:** CRC
- **1489:** CRC Empresas

El tráfico de voz y vídeo telefonía a estos números es gratuito.

SERVICIO VÍDEO ATENCIÓN A CLIENTES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2006

Este servicio permite a todos los clientes de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, acceder a nuestro Centro de Relación con el Cliente mediante una videollamada al número corto **224616**.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Cuota de conexión: gratuita.



Cuota mensual: gratuita.

Servicio medido:

Llamadas al **224616** originadas en la red Movistar: 0,20€/llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido).

Llamadas al **224616** originadas en itinerancia: ver tarifas de videotelefonía en itinerancia.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE PUNTOS Y PLAN ESTRENA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de mayo de 2009

Última modificación 1 de marzo de 2015

Los clientes de Movistar pueden acceder al servicio de información y gestión de los programas de renovación del terminal (Programa de Puntos en contrato; Plan Estrena en prepago) a través del número corto **2236**.

Cuota de alta: n.a.

Cuota mensual: n.a.

Servicio medido (Contrato)

Tráfico de voz

Número	E. Llamada	Precio / segundo
2236	gratuito	gratuito

Tráfico de SMS: gratuito

– **Servicio medido (Prepago)**

- Tráfico de voz al 2236: 0,15€ establecimiento + 0,00416€ /seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento+0,00503€/seg. IVA incluido)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009



El servicio de Información Turística permite a los clientes de contrato y tarjeta recibir información turística sobre lugares de interés de algunas ciudades a través de una llamada a un número de teléfono público con numeración larga.

Los precios del servicio de Información Turística son los siguientes:

- Cuota de conexión: N.A.
- Cuota N.A.N.A..
- Servicio medido

Precio a destino móviles Movistar según el plan de tarifa o la modalidad de tarjeta.

Servicio de información turística	Numeración
Tarragona	699 000 410
Alcázar de Jerez	650 800 100
Valencia	650 800 200

El precio de la llamada será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA Y ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2006

Este servicio permite a todos los clientes de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, acceder, a través de un número corto **224455** o largo **649 444455**, a un centro de atención especializado en la configuración de servicios y dispositivos móviles.

Los precios de este servicio son los siguientes:

- **Cuota de conexión:** gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita.
- **Servicio medido:** 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento+ 0,00503€/seg. IVA incluido)

7.5 RESTO DE SERVICIOS

DESVÍOS NACIONALES A NÚMEROS MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2008

El precio de la llamada desviada a un número móvil Movistar es el aplicable a una llamada nacional convencional con destino móviles Movistar, según el plan de tarificación y los módulos aplicables de la línea que configura el desvío.

El desvío entre las dos líneas asociadas por el servicio Movistar Dual es gratuito.

RADIOBÚSQUEDA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 1997

Es un servicio que ofrece la posibilidad de realizar llamadas a un "beeper" o "pager".

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

<i>E. llamada</i>	<i>Precio / segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,30€ / 0,3630€	0,0067€ / 0,0081€

El tráfico de estas llamadas se computa en segundos desde el primer segundo.

COBRO REVERTIDO NACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2006



El servicio Cobro Revertido Nacional permite que un cliente de Movistar en España (número A) solicite —anteponiendo, al marcar, los dígitos 210 al número llamado— a otro también en España (número B) una comunicación de voz, siendo el número B quien se hace cargo del coste de la comunicación, una vez la ha aceptado.

CUOTAS

Cuota de alta: gratuita

Cuota mensual: gratuita

SERVICIO MEDIDO

El coste de la comunicación lo asume el número B en su integridad. El tráfico se tarificará según el precio que aplique en las comunicaciones del número B con destino al número A, según la modalidad tarifaria (y los módulos de servicio económico cuando procedan) del número B.

Esta regla se aplicará en todas las modalidades tarifarias de contrato y tarjetas y con todos los módulos de servicio económico, con la excepción del módulo "Zona 3G".

El uso del servicio no tiene ningún coste para el número A, con independencia de que el número B acepte o no la comunicación.

VIDEOTELEFONÍA NACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de agosto de 2009

Última modificación: 24 de enero de 2017

Precio del tráfico interpersonal originado en la red Movistar y no cursado bajo módulos, en todos los planes de tarificación de **CONTRATO**, abiertos y cerrados.

<i>Operador Destino</i>	<i>Establecimiento de Llamada sin impuestos/ IVA incluido</i>	<i>Precio por segundo sin impuestos/ IVA incluido</i>
Movistar	0,15€ / 0,1815€	0,00334€ / 0,00404€
Operador Nacional	0,15€ / 0,1815€	0,00584€ / 0,00707€

Precio del tráfico interpersonal originado en la red Movistar y no cursado bajo módulos, en todas las modalidades de **PREPAGO**.

<i>Operador Destino</i>	<i>Establecimiento de Llamada</i>	<i>Precio por segundo</i>
Movistar	0,2066€ / 0,25€	0,00417€ / 0,00505€
Operador Nacional	0,2066€ / 0,25€	0,00667€ / 0,00807€

8. SERVICIOS DE CONTROL DE GASTO

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO PARA TARJETA

- **CONSULTA DE SALDO**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

Última modificación: 28 de julio de 2015

Los clientes de tarjeta pueden consultar su saldo básico a través de las siguientes vías:

- Llamada a los números **2266** (opción 1).
- Envío de USSD con los códigos ***#133#** ó ***133#**.
- En la página web de Canal Cliente.
- En la Apps Mi Movistar.

Los clientes de tarjeta pueden consultar su saldo Express a través de las siguientes vías:

- En la página web de Canal Cliente.

El precio de cada consulta es 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido), excepto las consultas realizadas en Canal Cliente o a través de la Apps de Mi Movistar que son gratuitas.



▪ **NOTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE SALDO EN TARJETA**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

Última modificación: 25 de julio de 2017

Los clientes de tarjeta pueden recibir de forma automática información del saldo disponible en su línea tras finalizar cada llamada (USSD).

Para poder disfrutar de este servicio es necesario darse de alta previamente llamando gratis al **2266**.

- El precio del servicio es de 0,6198€/28 días sin impuestos (0,7500€/mes IVA incluido), aplicable desde el primer periodo. Este primer periodo se aplica al cliente de forma equivalente a una cuota única de alta con el mismo literal que la cuota periódica, visible en los movimientos del cliente: **"Cuota periódica del servicio Notificación Automática de Saldo"**.
- El precio del servicio estará bonificado para nuevas altas durante el primer periodo. Esta bonificación se realizará por cliente o número de teléfono móvil una solo vez, es decir, si por cualquier motivo se produce la baja del Servicio, la próxima vez que el cliente quiera activarlo se le aplicará el precio indicado desde el primer periodo 0,6198€/28 días sin impuestos (0,7500€/28 días IVA incluido).

Quedando finalmente Los literales y nominales quedarían de la siguiente manera (entorno de Sistemas):

- AU Cuota periódica del servicio Notificación Automática de Saldo: 0,7500€ (IVA incluido)
- BU Baja del servicio Notificación Automática de Saldo: 0€
- RN Cuota periódica del servicio Notificación Automática de Saldo: 0,7500€ (IVA incluido)

NOTA: Los literales reflejados son con IVA incluido (0,6198€ sin impuestos)

Y el literal asociado al servicio se mantiene igual:

- SNAS Servicio Notificación Automática de Saldo

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO PARA CONTRATO

▪ **CONTROL Y CONSULTA DE CONSUMO**

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.



Cuota mensual: n.a.

COSTE DEL SERVICIO

- Tráfico de voz al **2266** (opción 1) y al **22661**. Precio por llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Tráfico de voz al **2266** (opción 2) y al **22662**. Precio por llamada: gratuita
- Tráfico de voz al **2266** (opción 3) y al **22663**. Precio por llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Tráfico de voz al **2266** (opción 4) y al **22664**. Precio por llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- SMS MT, remitente **2266**. 0,15€/ mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido).
- SMS MT, remitente **226601**. Gratuito.
- SMS MT, remitente **226602**. 0,15€ /mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido).

COMPATIBILIDADES

Precio aplicable a cualquier plan de Contrato abierto o cerrado comercialmente.

FACTURACIÓN MENSUAL DETALLADA

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

GRUPO DE SALTO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2010

Última modificación: 18 de marzo de 2015

Servicio básico

- Cuota mensual (*) por servicio básico: 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido) por línea de grupo (cabecera). No prorrateable.
- Número máximo de listas: 1
- Número máximo de agentes en la lista: 20



Servicio Avanzado

- Cuota mensual (*) por servicio avanzado: 35,00€ sin impuestos (42,3500€ IVA incluido) por línea de grupo. No prorrateable.
- Número máximo de listas: 5
- Número máximo de agentes en la lista: 20

(*) La cuota mensual incluye una franquicia de 10.000 minutos y 5.000 llamadas para desvíos de la línea de grupo a agentes Movistar del mismo CIF de la línea de grupo.

Para nuevas altas en Grupo de Salto (Básico o Avanzado), se incluye una franquicia de 9.000 minutos en la línea de grupo cabecera (siempre que esté asociada a una numeración fija con la Número Fijo en el Móvil) para el tráfico entrante a la numeración fija que tenga asociada: tráfico desviado al propio móvil o al buzón de voz.

Precios comunes a ambas opciones

Tráfico de los desvíos de la línea de grupo a agentes de otros operadores ó Movistar fuera del CIF: según plan tarifario de la línea de grupo.

Tráfico de voz al 22148 por parte de líneas agentes gestoras de buzón: gratis.

SMS (enviado y recibido) al 22148 por parte de las líneas movistar agentes del Grupo de Salto: gratis

Tráfico de voz a la línea de grupo por parte de líneas agentes gestoras de buzón: precio del tráfico a Movistar.

SMS de la línea de grupo a líneas Movistar agentes gestoras de buzón para notificar depósito: gratuito.

SMS de la línea de grupo a líneas de otros operadores agentes gestoras de buzón para notificar depósito: precio de SMS del plan de la línea de grupo.

Gestión a través de Distribución ó CRC. Precio por gestión (cobrado a la línea de grupo): 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Restricciones

La línea de grupo puede tener contratado cualquier plan de tarificación de Negocios (Contrato Negocios / Autónomos / Planes / Mi Negocio). Este número tendrá restringido el envío de llamadas, la recepción de mensajes y el tráfico de datos en general.

9. SERVICIOS DE MENSAJERÍA

9.1 MENSAJERÍA SMS

MENSAJERÍA MOVISTAR – SMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de febrero de 2001

Última modificación: 18 enero de 2016 (para clientes de contrato residencial)

Última modificación: 30 enero de 2018 (para clientes de prepago)

Es una facilidad que permite enviar y recibir mensajes alfanuméricos de hasta 160 caracteres entre teléfonos móviles Movistar, empleando exclusivamente el teclado y la pantalla de los teléfonos móviles.

Las condiciones para los clientes de los contratos **Movistar Empresas, Datos** y, así como para clientes con aplicaciones especiales son las siguientes:

- Mensajes con origen Movistar y destino móviles Movistar enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar. Los precios a aplicar serán diferentes según el cliente solicite garantía de caudal o no:
- Mensajes enviados desde móviles Movistar (estos mensajes no llevan aparejado garantía de caudal):

A partir del 18/04/2011 deja de aplicar para el Plan de Facturación 113 "Contrato Negocios" el precio reducido a partir de 500 mensajes para envíos con origen Movistar y destino un operador móvil nacional y para envíos con origen Movistar y destino un operador extranjero

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

<i>VOLUMEN DE MENSAJES</i>	<i>PRECIO/MENSAJE</i> <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
----------------------------	--



Hasta 500	0,150€ / 0,1815€
De 501 a 1.000	0,120€ / 0,1452€
De 1.001 a 10.000	0,090€ / 0,1089€
De 10.001 a 100.000	0,078€ / 0,0944€
De 100.001 a 1.000.000	0,066€ / 0,0799€
Más de 1.000.000	0,060€ / 0,0726€

El precio del mensaje se calcula en función del volumen total de mensajes realizados por el cliente durante el periodo de facturación.

El precio será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil nacional enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar:
 - Mensajes enviados desde móviles Movistar será de 0,15€/mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
 - Mensajes de texto a teléfonos fijos tendrán un precio de 0,15€/mensaje sin impuestos (0,1815€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino cualquier operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos nacional distinto de Movistar será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino cualquier operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos internacional distinto de Movistar será el siguiente:

VOLUMEN DE MENSAJES	PRECIO/MENSAJE <i>sin impuestos/IVA incluido</i>
Hasta 500	0,600€ / 0,7260€
De 501 a 1.000	0,480€ / 0,580 €
De 1.001 a 10.000	0,360€ / 0,4356€



De 10.001 a 100.000	0,240€ / 0,2904€
De 100.001 a 1.000.000	0,168€ / 0,2033€
Más de 1.000.000	0,120€ / 0,1452€

El precio del mensaje se calcula en función del volumen total de mensajes realizados por el cliente durante el periodo de facturación.

El precio será el mismo independientemente del tramo horario en que se efectúe la comunicación.

Los precios para los clientes del resto de **contratos y prepagos Movistar** son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino móviles Movistar o cualquier otro operador móvil nacional enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar será de 0,2066€/mensaje sin impuestos (0,2500€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil nacional enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos distinto de Movistar será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de 0,60€/mensaje sin impuestos (0,7260€/mensaje IVA incluido), independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

El precio de los mensajes cortos originados en Roaming viene definido en el apartado Tarifas mundiales en Roaming.

SERVICIOS VÍA MENSAJES CORTOS

Existen otros servicios que transmiten información a través de mensajes cortos y cuyas tarifas corresponden con el servicio Mensajería Movistar.



Dichos servicios no devengan cuota de conexión ni cuota mensual, ya que son inherentes al servicio Movistar, y son los siguientes:

- **Movistar Flotas** (precios fijados en función del suministrador del servicio).
- **Movistar Banca.**

MENSAJERÍA E-MAIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 31 de octubre de 2006

Mensajería E-mail es un servicio que permite enviar SMS y MMS a uno o más destinatarios, desde una aplicación de correo electrónico, por lo tanto con origen Aplicación.

PRECIO

Los mensajes enviados a través del servicio Mensajería E-Mail se tarifican al precio⁶ que le corresponda a cada uno (en función de su destino, módulos aplicables, etc.), según el plan de tarificación de la línea que los envía.

Los mensajes enviados a través de este servicio se agregarán a los enviados desde la línea móvil, a efectos del cálculo de precios según el volumen y de utilización de franquicias en los módulos en que existan.

Los mensajes enviados al número **22770** para activar la clave del servicio son gratuitos.

9.2 MENSAJERÍA MMS

SERVICIO DE MENSAJERÍA MULTIMEDIA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2008

Última modificación 18 de marzo de 2015

El Servicio de Mensajería Multimedia de Telefónica Movistar permite el envío de mensajes enriquecidos con imágenes en color, vídeo, melodías polifónicas y animaciones. Además, puede incluir

⁶ El precio de los SMS es el aplicable a los enviados a través del Centro de Mensajes de Movistar.



texto como los tradicionales sms pero con mayores posibilidades en cuanto a estilos de letra, volumen de mensaje etc.

Los precios de este servicio son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Para los envíos desde la red Movistar, el precio de los mensajes multimedia (MMS) varía según el tipo de contenido y el destino (nacional o internacional)

Mensajes Sólo Texto a destino nacional	1,0000€/mensaje (sin impuestos) 1,2100€/mensaje (IVA incluido)
Mensajes que incluyan contenidos distintos a texto (hasta 500 Kbytes) a destino nacional	1,0000€ /mensaje (sin impuestos) 1,2100€/mensaje (IVA incluido)
Mensajes vacíos a destino nacional	0,15€/mensaje (sin impuestos) 0,1815€/mensaje (IVA incluido)
Mensajes a destino internacional (sea cual sea el contenido o sin contenido)	1,25€/mensaje (sin impuestos) 1,5125€/mensaje (IVA incluido)

SERVICIO RESPUESTA A MMS DESDE E-MAIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de agosto de 2005

El servicio Respuesta a MMS desde e-mail de Telefónica Movistar permite el envío de mensajes enriquecidos con imágenes en color, vídeo, melodías polifónicas y animaciones a una cuenta de correo electrónico, posibilitando el envío de un MMS de respuesta (MMS sólo texto < 3KB, en el plazo de 7 días).

Los precios de este servicio son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

La respuesta desde correo electrónico será gratuita (MMS sólo texto < 3KB, en el plazo de 7 días).



El precio de los Mensajes Multimedia enviados desde Movistar a e-mail serán los establecidos para el servicio de Mensajería Multimedia.

10. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009.

Última modificación: 1 de Noviembre de 2016

SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LAS NUMERACIONES

Tráfico en la red Movistar

224407 LOPDCP. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224408 Migración de prepago a contrato. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224413 Asistencia técnica Movistar (antivirus). Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224416 Empresas caracterizadas. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224418 Gestión familiar: Precio de voz del servicio medido: 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido)	
224424 Gestión de tarifas. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224425 Caracterización Servicio Express. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224430 Atención Telefónica a clientes solo Prepago. Precio de la voz: 0,1653€ sin impuestos (0,20€ IVA incluido) el establecimiento de llamada y 0,000836€/seg. sin impuestos (0,00100€/seg. IVA incluido) la llamada, en territorio nacional. Los 30 primeros segundos de la llamada son gratuitos en territorio nacional. A las llamadas desde el extranjero se le aplicarán los precios vigentes de Roaming correspondientes desde el primer segundo.	
224431 Configuración Atención Idiomas. Precio de voz y videollamada del servicio medido: 0,20€/ llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido).	
224444 Comercia. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224455 Servicio de atención técnica. 0,15€ establecimiento + 0,00416€/seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido)	
224470 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.
224472 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido:	Gratis.



224525 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

22654 Atención Canal Cliente. 0,15€ establecimiento + 0,00416€/segundo sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido).

223546 Gestión de Mensabono 10. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

VÍAS DE CONTRATACIÓN DE MÓDULOS DE NAVEGACIÓN EN EL MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009

Este servicio amplía las vías de contratación de las Tarifas Planas de Internet en el móvil a través de los siguientes medios: sms, wap y VRU.

Los canales actuales son CRC y Punto de Venta.

Contratación vía sms

SMS MO 224433: Según tarifas vigentes en las numeraciones 44xx sin precio específico.

SMS MT 224433: Según tarifas vigentes en las numeraciones 44xx sin precio específico.

Contratación vía VRU 224433

0,1500€ establecimiento + 0,00416€/seg. sin impuestos (0,1815€ establecimiento + 0,00503€/seg. IVA incluido)

Contratación vía wap

Según tarifas vigentes

- Tráfico en roaming según el precio del tráfico correspondiente a la numeración 44xx.
- Acceso wap en roaming según tarifas vigentes.

FUNCIONALIDAD INFORMACIÓN ALERTAS SMS PREMIUM (224650)

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2007

▪ Interfaz SMS



Franquicia de 5 SMS MO gratuitos al mes. Una vez superado ese límite, se tarificará a 0,15€/SMS sin impuestos (0,1815€/SMS IVA incluido).

SMS MT: gratuito.

▪ **Interfaz Voz**

Precio de voz del servicio medido en la red Movistar: 0,20€/ llamada sin impuestos (0,2420€/llamada IVA incluido) (incluye SMS MT).

11. SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO

11.1 SERVICIOS EMOCIÓN

SERVICIO MENSAJES 797303, 797404 Y 997404 (SMS, MMS Y WAP PUSH)

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2008

El Servicio de alertas emoción 797303/797404/997404 de Telefónica Movistar permite a sus clientes, tanto de contrato como de prepago, recibir información sobre temas diversos (economía, deportes, pronósticos meteorológicos, tráfico, sorteos, horóscopo, programación de televisión...) a través de mensajes cortos.

Se trata de un servicio de suscripción, en el que los clientes dispondrán de un acceso WEB, SMS o WAP para la contratación del mismo, donde podrán seleccionar el tipo de información que quieren recibir en un amplio catálogo de contenidos. Una vez completada la suscripción, empezarán a recibir el contenido seleccionado vía SMS o MMS.

En el caso de realizar la contratación del servicio por SMS, el envío de los MO será gratuito.

Los mensajes MT de respuesta (confirmación del alta, ayuda, etc.) se podrán recibir con los mismos remitentes, (797303, 797404 y 997404) y en todos los casos son siempre gratuitos.

Existen las siguientes modalidades de pago:

a) **Pago periódico**

- **Cuota de conexión:** gratuita.



- **Cuota mensual** (u otra periodicidad):

La periodicidad puede ser de un único día, semanal, mensual o indefinida, estableciéndose un rango de precios diferente en cada caso:

<i>Periodicidad</i>	<i>Precio/periodo sin impuestos/IVA incluido</i>
Diaria	1,00€ / 1,2100€
Semanal	1,00€ a 1,50€ / 1,2100€ a 1,8150€
Mensual	2,00€ / 2,4200€
Indefinida	0,00€

- **Servicio Medido:**

No se establece coste adicional cuando se reciba en el móvil la información solicitada, independientemente del número de alertas recibidas.

b) Modalidad de pago por alerta recibida

- **Cuota de conexión:** gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita
- **Servicio Medido:** Se establece un precio por cada alerta recibida:

<i>Tipo de contenido</i>	<i>Precio/mensaje sin impuestos/IVA incluido</i>
Nivel 1	0,15€ / 0,1815€
Nivel 2	0,30€ / 0,3630€
Nivel 3	0,35€ / 0,4235€
Nivel 4	0,60€ / 0,7260€
Nivel 5	0,75€ / 0,9075€
Nivel 6	1€ / 1,2100 €
Nivel 7	1,20€ / 1,4520€

ACCESO A CONTENIDOS PREMIUM EN EMOCIÓN NAVEGACIÓN WAP/I-MODE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2009

- **Cuota de conexión:** gratuita.
- **Cuota mensual:** gratuita.
- **Servicio medido:**

Los clientes Movistar, tanto de contrato como de prepago, que disponga de un teléfono con las características técnicas necesarias podrán acceder a una serie de contenidos Wap/i-mode por los que habrán de satisfacer un cargo adicional a los devengados en la navegación en emoción. Para acceder a ese contenido premium, el cliente podrá elegir entre una opción de pago por uso o una opción de suscripción.

- **PAGO POR USO:** Cada vez que el cliente acceda a un contenido premium, deberá abonar el precio de éste, de acuerdo con la tabla siguiente:

<i>Wap/i-mode PREMIUM</i>	<i>€/acceso sin impuestos/IVA incluido</i>
NIVEL 1	0,00€
NIVEL 2	0,09€ / 0,10890€
NIVEL 3	0,15€ / 0,1815€
NIVEL 4	0,30€ / 0,3630€
NIVEL 5	0,49€ / 0,5929€
NIVEL 6	0,50€ / 0,6050€
NIVEL 7	0,99€ / 1,1979€
NIVEL 8	1,00€ / 1,2100€
NIVEL 9	1,49€ / 1,8029€

NIVEL 10	1,50€ / 1,8150€
NIVEL 11	1,9 € / 2,4079€
NIVEL 12	2,00€ / 2,4200€
NIVEL 13	2,49€ / 3,0129€
NIVEL 14	2,99€ / 3,6179€
NIVEL 15	3,00€ / 3,6300€
NIVEL 16	3,49€ / 4,2229€
NIVEL 17	3,99€ / 4,8279€
NIVEL 18	4,00€ / 4,8400€
NIVEL 19	4,49€ / 5,4329€
NIVEL 20	4,99€ / 6,0379€
NIVEL 21	5,00€ / 6,0500€
NIVEL 22	5,49€ / 6,6429€
NIVEL 23	5,99€ / 7,2479€
NIVEL 24	6,49 € / 7,8529 €
NIVEL 25	6,99€ / 8,4579€
NIVEL 26	7,49€ / 9,0629€
NIVEL 27	7,99€ / 9,6679€
NIVEL 28	8,49€ / 10,2729€
NIVEL 29	8,99€ / 10,8779€
NIVEL 30	9,49€ / 11,4829€
NIVEL 31	9,99€ / 12,0879€
NIVEL 32	10,49€ / 12,6929€
NIVEL 33	10,9 € / 13,2979€

NIVEL 34	11,49€ / 13,9029€
NIVEL 35	11,99€ / 14,5079€
NIVEL 36	12,49€ / 15,1129€
NIVEL 37	12,99€ / 15,7179€
NIVEL 38	13,49€ / 16,3229€
NIVEL 39	13,99€ / 16,9279€
NIVEL 40	14,49€ / 17,5329€
NIVEL 41	14.9 € / 18,1379€
NIVEL 42	15,49€ / 18,7429€
NIVEL 43	15,99€ / 19,3479€
NIVEL 44	16,49€ / 19,9529€
NIVEL 45	16,99€ / 20,5579€
NIVEL 46	17,49€ / 21,1629€
NIVEL 47	17,99€ / 21,7679€
NIVEL 48	18,49€ / 22,3729
NIVEL 49	18,99€ / 22,9779€
NIVEL 50	19,49€ / 23,5829€
NIVEL 51	19,99€ / 24,1879€

El precio será el mismo independientemente del momento en que se produzca el acceso.

- **SUSCRIPCIONES:** Permiten al cliente acceder de forma ilimitada a un contenido Wap/i-mode premium concreto durante 30 días naturales a partir del alta en la suscripción. El precio de la suscripción podrá ser uno de los recogidos en la tabla siguiente:

<i>SUSCRIPCIONES</i>	<i>€/suscripción</i> sin impuestos/IVA incluido
NIVEL 1	1,00€ / 1,2100€
NIVEL 2	2,00€ / 2,4200€
NIVEL 3	3,00€ / 3,6300€
NIVEL 4	4,00€ / 4,8400€
NIVEL 5	5,00€ / 6,0500€
NIVEL 6	6,00€ / 7,2600€

El precio será el mismo independientemente del momento en que se produzca el acceso.

11.2 SERVICIO "YAVOY"

SERVICIO "YAVOY"

Precios en vigor desde las 00:00 del 13 de febrero de 2018.

Última modificación: 19 de marzo de 2018.

El servicio "Yavoy", ofrece la posibilidad a todos los clientes Movistar, tanto de contrato como de prepago, de configurar los tonos (pitidos convencionales) que escucha el llamante, previos al inicio de la conversación. De este modo, las personas que les llamen podrán escuchar un tono diferenciado en función de las preferencias del usuario.

Se podrá acceder al contenido vía SMS (2210) y acceso vocal (2210 y 2211 con múltiples terminaciones posibles), WAP, Internet y una aplicación móvil tanto para terminales Android como iOS. En todos los casos, el usuario recibirá finalmente un mensaje confirmando la correcta configuración del contenido.

- **Cuota de alta:** 2,0579€/semana sin impuestos (2,4900€ IVA incluido). Una campaña de captación que se realizará sobre un público específico de clientes de contrato tendrá un precio especial de 0,8182€/semana sin impuestos (0,9900€ IVA incluido).

- **Servicio medido:**

DESCARGA DE CONTENIDO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL



Descarga

La descarga de todos los contenidos, con independencia de la vía de acceso, es gratuita ya que está incluida dentro de la cuota del servicio; se trata de un servicio de tarifa plana con un límite de 5 descargas al mes permitidas.

Precio/ descarga del contenido

sin impuestos/IVA incluido

0 €

Suscripción Semanal

Precio/semana

sin impuestos/IVA incluido

2,0579€/2,4900€

0,8182€/0,9900€ (precio especial para un público específico)

Promoción: 1 mes gratis para nuevos usuarios.

En caso de que el cliente no tenga saldo suficiente para poder pagar la cuota semanal completa, se le cobrará la parte proporcional a 3 días (0,8829€ + IVA / 1,0683€ IVA incl.) y, si no se pudiera cobrar tampoco esta cantidad, la parte proporcional a 1 día (0,2943 € + IVA / 0,3561€ IVA incl.).

MODELO FREE (GRATUITO)

Esta modalidad del servicio se ofrece de forma completamente gratuita a unos grupos determinados de clientes aunque en el futuro se podrá abrir a un público mayor. Estos son:

- **Usuarios de Yavoy Premium sin saldo:**

A aquellos usuarios de Yavoy Premium que van a causar baja en el servicio de forma involuntaria a causa del impago del mismo durante un periodo continuado, en lugar de darles de baja del servicio se les ofrece esta modalidad gratuita por la cual se les cambia el tono de espera activado por un tono por defecto.

- **Usuarios de otros servicios de Emoción:**



A aquellos clientes de líneas móviles Movistar que activen alguno de los servicios de Emoción incluidos en esta oferta, se les recompensará ofreciéndoles el servicio Yavoy de forma gratuita. Se les asignará un tono por defecto y además, se les permitirá hacer un cambio gratuito por otro tono dentro de un catálogo reducido a través de los canales de voz, wap, web/web móvil y la aplicación.

ACCESO AL CONTENIDO

Para la obtención del contenido y personalizar los tonos de llamada, el cliente podrá acceder gratuitamente vía SMS e Internet.

- Si accede a través de un acceso vocal, llamando al **2210, 2210x, 2210xxx, 2210xxxx, 2210xxxxx, 2210xxxxxx, 2211, 2211x, 2211xxx, 2211xxxx, 2211xxxxx, 2211xxxxxx, 474, 4749 y 2277** se tarificará:

<i>E. Llamada</i>	<i>Precio /segundo</i>
<i>sin impuestos/IVA incluido</i>	<i>sin impuestos/IVA incluido</i>
0,15€/ 0,1815€	0,00416€/0,0050€

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

A excepción de las numeraciones comprendidas entre el **22100011** y el **22100099, 2210xx, 2211xx, 2217, 690013012, 679320419, 650799370 y 679018828** que son gratuitas.

- Si accede a través de SMS enviando un SMS a cualquiera de las numeraciones anteriormente descritas:

Acceso SMS: M.O y M.T

0,0€

La baja en el servicio se podrá efectuar mediante envío de mensaje MO al **2217: 0,0€/llamada**

En el caso de que el cliente optara por el acceso vía Internet a la web móvil, web, y aplicación, se tarificará la navegación en función del acceso (GSM, GPRS...) a los precios vigentes.

NUMERACIONES ABIERTAS EN ROAMING:

Todas las numeraciones están abiertas en Roaming y las tarifas que aplican son las siguientes:

VOZ:

Llamadas en Zona 1/UE: según precio nacional

**SMS:**

Tarifa Nacional + TUM Roaming:

SMS MT: Gratuito en Nacional + Gratuito en Roaming = 0€

SMS MO:

Zona1/UE: Según precios nacionales

Zona2-Zona3: Tarifa Nacional + 0.60€ = Gratuito + 0.60€ = 0,60€ sin impuestos (0,7260 € IVA incluido)

Zona Especial (No terrestre): Tarifa Nacional + 1.20€ = Gratuito + 1.20€ = 1,20€ sin impuestos (1,4520€ IVA incluido)

(Todos los SMS MO de Yavoy son gratuitos en nacional)

11.3 SERVICIOS DE OCIO

CONCURSOS MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de octubre de 2010

Este servicio permite a un cliente con una línea móvil Movistar participar en Concursos Movistar por el importe abajo mencionado, utilizando SMS/MMS Premium.

ATENCIÓN AL CLIENTE. LLAMADA DE VOZ AL 2227.

Establecimiento de llamada 0€

Precio por segundo 0€

Mensajes recibidos:

Número	Precio SMS/MMS sin impuestos/IVA incluido
25025	1,20€ / 1,4520€
27027	1,20€ / 1,4520€

Envío de mensajes:

Número	Precio SMS/MMS
--------	----------------



25025	Gratis
27027	Gratis

El precio es independiente del momento en que se efectúe la comunicación.

El acceso al servicio en itinerancia se registrará por las tarifas en roaming vigentes.

SERVICIO DE NOTICIAS ANTENA 3

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009.

El Servicio de información de Antena 3 permite a los usuarios del servicio Movistar, tanto de contrato como de prepago, recibir información de las últimas noticias emitidas por Antena 3. Los clientes, previa alta en el servicio, recibirán SMS con el titular de las noticias más relevantes. Si quieren ampliar la información de la noticia pueden realizar una llamada al número corto 22303.

Los precios del Servicio de información de Antena 3 de Movistar son los siguientes:

- **Cuota de conexión:** Gratuita.
- **Cuota mensual:** Gratuita.
- **Mensajes originados con los titulares de las noticias:**

<i>Número</i>	<i>Precio / mensaje sin impuestos/ IVA incluido</i>
797303	0,1500€ / 0,1815€

- **Mensajes recibidos con los titulares de las noticias:**

<i>Número</i>	<i>Precio / mensaje</i>
797303	Gratuito

- **Suscripciones temporales SMS:**

<i>Descripción suscripción</i>	<i>Precio suscripción sin impuestos/ IVA incluido</i>
Semanal (máx. 10 alertas)	1,00€ / 1,2100€
Mensual (máx 40 alertas)	4,00€ / 4,8400€

– **Llamada al servicio de boletines de noticias (número corto 22303):**

<i>E. Llamada sin impuestos/ IVA incluido</i>	<i>Precio / segundo sin impuestos/ IVA incluido</i>
0,1500€ / 0,1815€	0,00416€ / 0,00503€

El precio será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación. Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

Para SMS MO aplican los recargos de mensajería no premium /premium en roaming.

Cerrado acceso voz en roaming.

MENSAJERÍA PREMIUM – SERVICIO SOPORTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2008

Se trata del servicio soporte los servicios de Mensajería Premium según la Orden Ministerial ITC/308/2008.

Los precios para este servicio son los siguientes:

Precio del SMS MO de petición: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio del MMS MO de petición: 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Precio del SMS MO de confirmación (*): 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio del MMS MO de confirmación (*): 1€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Estas tarifas aplican a la numeración 25YAB, 27YAB, 280AB, 35YAB, 37YAB, 795ABM, 797ABM, 995ABM y 997ABM.



(*) Se requiere SMS MO de confirmación para los rangos 35YAB, 37YAB, 795ABM, 797ABM, 995ABM y 997ABM.

11.4 SERVICIOS REDES SOCIALES

SERVICIO FACEBOOK SMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de diciembre de 2011

Cerrado comercialmente el 18 de julio de 2015

Reapertura 5 de agosto de 2015

Facebook SMS permite a los clientes de tarjeta y de contrato estar al tanto de lo que ocurre en su perfil de Facebook estén donde estén, sin necesidad de Internet en el móvil. Recibirán gratis notificaciones cuando alguien les envíe un mensaje en Facebook, comenten en sus muros o en sus fotos o les agreguen como amigos en Facebook. Además, los clientes podrán contestar a las notificaciones que les lleguen y así interactuar desde el móvil por SMS con sus amigos de Facebook.

CUOTAS:

CUOTAS DE CONEXIÓN: gratuita.

CUOTA MENSUAL: gratuita

SERVICIO MEDIDO:

La recepción de los mensajes será gratuita.

Los mensajes enviados al 225225, 22522500-99 tendrán un coste de 15 céntimos sin impuestos (18,1500 céntimos IVA incluido), salvo si se tiene contratado Mensajes al 50%, Tarifa Plana Mensajes a Movistar o alguna Tarifa Plana de Internet con SMS ilimitados.

GESTIÓN DEL SERVICIO

La activación y registro del servicio se realiza a través de www.facebook.com y a través de SMS (225225).

La configuración del servicio se podrá realizar en www.facebook.com --> Configuración de la cuenta --> Móvil.

11.5 SERVICIO NUBICO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de Octubre de 2013.

Última modificación: 3 de octubre de 2016



Servicio de lectura digital que permite acceder mediante tarifa plana a más de 22.000 eBooks y más de 40 revistas.

Sin límites. El cliente podrá leer tantos Ebooks y revista como desee. Pudiéndose acceder a los contenidos sin necesidad de conexión y en su móvil, Tablet o PC. Hasta 5 personas pueden leer con una misma cuenta. Precio mensual promocionado de 7,25€/mes IVA incluido

La promoción Nubico con Movistar es la promoción del servicio Nubico Premium para clientes con línea móvil de Movistar Fusión, Contrato y Prepago con ámbito nacional.

CUOTA:

Servicio de suscripción mensual autorrenovable.

- Precio Promoción Movistar: 5,9900€/mes + IVA (7,25€/mes IVA incluido)
- Precio sin promoción Movistar: 7,4298€/mes + IVA (8,99€/mes IVA incluido) (Precio de mercado)

El cobro de la tarifa se realiza a través de "Pagos Movistar", la plataforma de gestión de cobros a través de la factura móvil.

El consumo de datos por usar el servicio Nubico en movilidad se factura aparte.

DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN:

- Indefinida

PROMOCIÓN TRES MESES GRATIS NUBICO:

- Público Objetivo: Nuevas altas de línea móvil (SP, CP y MCP) y reposicionamientos de todos los contratos de Gran Público (Fusión AV y BV y Vive). No incluido Prepago ni líneas de empresa.
- Oferta: 3 meses gratis de Nubico Premium desde momento de activación
- Período para activarse: 3 meses desde alta de tarifa
- Activación: En www.nubico.movistar.es
- Paso a pago: Sólo a clientes que se hayan activado. Además, recibirán un SMS y un e-mail de aviso una semana antes del paso a pago con información del precio (7,25€/mes IVA incluido) y el proceso de baja

Clientes que hayan contratado promos anteriores: Continúan con su promo sin variación.

- Promociones anteriores:
Se mantiene la promoción actual de 1 mes gratis para clientes en planta que no formen parte del público objetivo de esta promoción de 3 meses gratis
Se cierra la comercialización de la promoción de la promoción de 12 meses gratis para nuevas altas de Vive 34 y Vive 45

PROMOCIÓN MES GRATIS NUBICO:



Adicionalmente a la promoción Nubico 3 meses gratis se mantiene la de 1 mes gratis (7,25€ IVA incluido): Todas las líneas con móvil contrato o fusión podrán disfrutar la promoción de 1º mes Gratis si no han disfrutado otra previamente.

Pasado el mes el cliente pasara a pagar el precio promocionado de 7,25€/mes IVA incluido

No aplica a clientes de línea de tarjeta ni líneas corporativas. Para estos clientes de tarjeta y corporativos se aplicara el precio promocionado de 7,25€/mes IVA incluido.

La contratación de este servicio se realizará vía 1004, Tiendas y Web (Movistar.es y nubico.movistar.es).

INCOMPATIBILIDADES:

Línea Fija sin móvil asociado

COMPROMISO/PENALIZACIÓN: Ninguno

12. SERVICIOS ESPECIALES

PAGOS MOVISTAR WAP / WEB

Precios en vigor desde las 00:00 del 19 de octubre de 2009

El servicio "PAGOS MOVISTAR WAP/WEB" que permite a los clientes de TME (contrato y prepago) la adquisición de bienes y servicios de terceros tanto en el entorno Web como Wap. El importe de esos bienes y servicios se carga en la factura o cuenta de prepago, juntos con los demás servicios que ofrece Movistar.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Acceso y descarga al contenido/servicio por navegación Wap/i-mode: se cobrará en función de los precios vigentes GPRS-UMTS/GSM asociados a la navegación.



Precios de los eventos/contenidos: elegido por el proveedor en el rango establecido por TME desde 0,3€ a 7€ sin impuestos (desde 0,3630€ a 8,4700€ IVA incluido).

Límites de uso máximos por cliente (pueden ser más restrictivos en función del nivel de riesgo de cada cliente):

7€ sin impuestos (8,4700€ IVA incluido) por transacción

15€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido) al día

60€ sin impuestos (72,6000€ IVA incluido) al mes

20 € sin impuestos (24,2000€ IVA incluido) al mes

13. SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE RED Y DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Las llamadas a estos servicios no están incluidas en Tarifas Planas/Bonos de minutos de tráfico

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 29 de Mayo de 2018

Número	Proveedor	C1 (€/llamada)		C2 (€/segundo)		C3 (€/llamada)		C4 (€/segundo)	
		Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
11810	VOIPED TELECOM S.L.U. (ORANGE)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0300	0,0363
11811	11811 Nueva Información Telefónica (NIT) (TELEGATE)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0330	0,0399
11812	Servicio Directorio Información Telefónica (CABLEEUROPA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11813	ABYSUENA S.L. (QUALITY TELECOM)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11814	TELESERVICIO EXPRES, S.L.U. (QUALITY TELECOM)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11815	LINEAS DE RED INTELIGENTE S.L. (CABLEEUROPA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11818	Atención Cliente Telecom, S.L.U. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0333	0,0403
11822	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0367	0,0444
11825	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11826	Infomatel Hispania (Quality Telecom)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11827	LAVIDERIUS S.L. (ORANGE ESPAGNE S.L.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503



11829	LITRA TELECOMUNICACIONES, S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11830	ADVANCED TELEPHONE SERVICES S.A. (VODAFONE-ONO)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11831	DIALPLAN TELECOM S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11832	ANCUTATEL S.L. (QUALITY TELECOM)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11834	DATA PREMIUM DE VENEZUELA 11, CA (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11835	TELL SOLUCIONES S.L.U (VODAFONE ONO)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11836	INFORMACION TELEFONICA 11836 (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11838	Delimax (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0385	0,0466
11841	LINOCIO HAGEN (CABLEUROPA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11842	INFORMACION TELEFONICA S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11843	ATENCION TELEFONICA AVANZADA (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11847	TELECOMING CONNECTIVITY, S.A. (FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11850	11850 INFORMACION EMPRESARIAL S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11855	UTOPIA THINKING SYSTEMS (DIALOGA)	0,0000	0,0000	0	0	0,0000	0,0000	0,0007	0,0008
11857	MEDIAPUBLILINE, S. L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11860	11860 ATENCION 24 HORAS S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11862	ALAI OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11863	Guías 118, S.L. (QUALITY TELECOM)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11865	MICAMOSA MON DE SERVEI (CABLEUROPA S.A.U.)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11866	SERVI CATERERS BCN (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11870	11870 INFORMACION EN GENERAL S.L. (11811 NIT)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11877	Remirson Inversora, S.L. (MASVOZ)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11880	SERVICIO DE ATENCION E INFORMACION S.L.	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11882	TELINFOCOM, S.L. (FRANCE TELECOM)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0400	0,0484
11886	11888 SERVICIO CONSULTA TELEFÓNICA S.A.	0,1830	0,2214	0	0	0,0000	0,0000	0,0300	0,0363
11887	ESTO ES MARKETING (ORANGE ESPAÑA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11888	11888 SERVICIO CONSULTA TELEFONICA S.A.	0,1830	0,2214	0	0	0,0000	0,0000	0,0300	0,0363
11891	IN4YOU SIGLO XXI, S.L.U (MASVOZ TELECOMUNICACIONES INTERACTIVAS)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11892	TRIGAD ATENCION TELEFONICA S.L. (ORANGE ESPAÑA)	0,3026	0,3661	0	0	0,0000	0,0000	0,0416	0,0503
11899	Servicio Telefónico para el Ciudadano, S.L. (Dialoga)	0,0000	0,0000	0	0	0,0000	0,0000	0,0400	0,0484



- C1: Establecimiento de llamada servicio soporte.
 C2: Precio por segundo del servicio soporte.
 C3: Establecimiento de llamada del servicio de información telefónica.
 C4: Precio por segundo del servicio de información telefónica.
 El servicio soporte tendrá una duración máxima de 20 segundos.
 SMS recibido gratuito.

NÚMEROS INTERNACIONALES UNIVERSALES DE COBRO REVERTIDO AUTOMÁTICO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009
 Última modificación: 15 de junio de 2017

Este servicio permite a todos los clientes, tanto de contrato como de prepago, acceder a números internacionales universales de cobro revertido automático.

SERVICIO MEDIDO

Las llamadas originadas en la red Movistar y con destino a los números internacionales universales de cobro revertido automático +800 GSN (1) son gratuitas para el llamante.

El tráfico realizado en itinerancia tendrá los siguientes precios:

	Sin impuestos	IVA incluido
Emitidas Voz Establecimiento Z1	0,0€	0,0€
Emitidas Voz Zona 1*	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.
Emitidas Voz Establecimiento Zona 2 y 3	0,5000€	0,0605€
Emitidas Voz Zona 2	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona 3	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo

Para contratos con Nuevas Zonas Roaming el tráfico realizado en itinerancia tendrá los siguientes precios:

	Sin impuestos	IVA incluido
Emitidas Voz Establecimiento UE	0,0€	0,0€
Emitidas Voz Zona 1*	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.	Mismo precio que en una llamada en territorio nacional.
Emitidas Voz Establecimiento Zona EEUU, Comercial, Latam, Magreb, Otros y Exclusión	0,5000€	0,0605€
Emitidas Voz Zona EEUU	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona Comercial	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona Latam	0,0349€ por segundo	0,0422€ por segundo
Emitidas Voz Zona Magreb	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo
Emitidas Voz Zona Otros	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo
Emitidas Voz Zona Exclusión	0,0642€ por segundo	0,0777€ por segundo

SERVICIOS VOCALES NÓMADAS CON NUMERACIÓN GEOGRÁFICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 13 de enero de 2011

Última modificación: 18 de febrero de 2015

Este servicio corresponde a numeración geográfica atribuida para servicio vocal nómada cuando los puntos de acceso están dentro del territorio nacional sin más limitaciones.

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada: igual que destino fijo según contrato móvil.
 - Precio por segundo: igual que destino fijo según contrato móvil.
- Videollamadas con destino numeración máquina a máquina:



- Establecimiento de llamada: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración máquina a máquina a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración máquina a máquina:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y video llamadas se incluyen en bonos y tarifas planas

SERVICIOS VOCALES NÓMADAS CON NUMERACIÓN NO GEOGRÁFICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1o de octubre de 2006

Última modificación: 30 de enero de 2018

Este servicio corresponde a numeración no geográfica atribuida para servicio vocal nómada cuando los puntos de acceso están dentro del territorio nacional sin más limitaciones.

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración vocal nómada no geográfica:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,16529€ sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,0067€/sg. sin impuestos (0,0081€/sg. IVA incluido)
- Videollamadas con destino numeración vocal nómada no geográfica:



- Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,20661€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)

- Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración vocal nómada no geográfica:
 - Contrato: 15 cts./mensaje sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
 - Prepago: 20,661 cts./mensaje sin impuestos (25 cts. IVA incluido)

- Otros tráficos con destino numeración vocal nómada no geográfica:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas no se incluyen en bonos ni tarifas planas.

SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÁQUINA A MÁQUINA

*Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2015
Última modificación: del 30 de enero de 2018*

Este servicio corresponde a numeración atribuida para servicios de comunicaciones máquina a máquina.

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada: igual que destino móvil según modalidad de tarjeta o contrato móvil.



- Precio por segundo: igual que destino móvil según contrato móvil.
- Videollamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,20661€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
 - Precio por segundo destino movistar: 0,00334€/seg. sin impuestos (0,0040€/seg. IVA incluido)
 - Precio por segundo destino movistar: 0,00584€/seg. sin impuestos (0,0071€/seg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración máquina a máquina:
 - Contrato: 15 cts./mensaje sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
 - Prepago: 20,661 cts./mensaje sin impuestos (25 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración máquina a máquina:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas se incluyen en bonos y tarifas planas.

SERVICIOS DE NUMERACIÓN PERSONAL

*Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de agosto de 2002
Última modificación: 30 de enero de 2018*

Este servicio corresponde a numeración personal, que identifican a los usuarios finales de forma independiente de la ubicación en la que se encuentren y del terminal (fijo o móvil) que estén utilizando en cada momento



Las tarifas de los servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración personal:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,16529€ sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,2479€ sin impuestos (0,30€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,0067€/seg. sin impuestos (0,0081€/seg. IVA incluido)

- Videollamadas con destino numeración personal:
 - Establecimiento de llamada:
 - Contrato: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Prepago: 0,20661€ sin impuestos (0,25€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00584€/seg. sin impuestos (0,0071€/seg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración personal:
 - Contrato: 15 cts./mensaje sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
 - Prepago: 20,661 cts./mensaje sin impuestos (25 cts. IVA incluido)

- Otros tráficos con destino numeración personal:
 - Precio del MMS sin contenido: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas no se incluyen en bonos ni tarifas planas.

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 803 – 806 – 807

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de Abril de 2009

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

1) Voz

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349€	1,2522 €	0,0108 €	0,0130 €
80 Y (A=2,3)	1,0349 €	1,2522 €	0,0175 €	0,0212 €
80 Y (A=4,5)*	1,0349 €	1,2522 €	0,0217 €	0,0263 €
80 Y (A=6,7)	1,0349 €	1,2522 €	0,0325 €	0,0393 €
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522 €	0,0575 €	0,0696 €
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522 €	0,0825 €	0,0998 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos. 806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.			

SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=2,3)	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=4,5)*	1,0349 €	1,2522 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=6,7)	1,0349 €	1,2522 €	0,0125 €	0,0151 €
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522 €	0,0225 €	0,0272 €
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522 €	0,0275 €	0,0333 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.			

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ) : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041 €	0,0049 €

80 Y (A=2,3)			0,0108 €	0,0131 €
80 Y (A=4,5)*			0,0150 €	0,0182 €
80 Y (A=6,7)			0,0200 €	0,0242 €
80 Y (A=8)			0,0350 €	0,0424 €
80 Y (A=9)			0,0550 €	0,0665 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales.			

2) VIDEOLLAMADA

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,6811€	2,0341 €	0,0108 €	0,0130 €
80 Y (A=2,3)	1,6811 €	2,0341 €	0,0175 €	0,0212 €
80 Y (A=4,5)*	1,6811 €	2,0341 €	0,0217 €	0,0263 €
80 Y (A=6,7)	1,6811 €	2,0341 €	0,0325 €	0,0393 €
80 Y (A=8)	1,6811 €	2,0341 €	0,0575 €	0,0696 €
80 Y (A=9)	1,6811 €	2,0341 €	0,0825 €	0,0998 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos. 806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.			

SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,6811 €	2,0341 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=2,3)	1,6811 €	2,0341 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=4,5)*	1,6811 €	2,0341 €	0,0067 €	0,0081 €
80 Y (A=6,7)	1,6811 €	2,0341 €	0,0125 €	0,0151 €
80 Y (A=8)	1,6811 €	2,0341 €	0,0225 €	0,0272 €

80 Y (A=9)	1,6811 €	2,0341 €	0,0275 €	0,0333 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.			

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041 €	0,0049 €
80 Y (A=2,3)			0,0108 €	0,0131 €
80 Y (A=4,5)*			0,0150 €	0,0182 €
80 Y (A=6,7)			0,0200 €	0,0242 €
80 Y (A=8)			0,0350 €	0,0424 €
80 Y (A=9)			0,0550 €	0,0665 €
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales			

SERVICIOS DE TARIFICACION ADICIONAL MICROPAGOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de Agosto de 2009

Última modificación: 9 de Noviembre de 2016

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

TABLA DE NUMERACIÓN 803-806-807 PERTENECIENTE AL SERVICIO DE MICROPAGOS			
803410CDU	803494CDU	806494CDU	807445CDU
803415CDU	803510CDU	806510CDU	807494CDU
803418CDU	803554CDU	806567CDU	807525CDU
803425CDU	806410CDU	807410CDU	
803428CDU	806415CDU	807415CDU	
803448CDU	806418CDU	807418CDU	
803454CDU	806425CDU	807422CDU	
803457CDU	806428CDU	807425CDU	
803483CDU	806441CDU	807428CDU	

Numeración	Precio por llamada (A+B)		Precio soporte por llamada (A)		Retribución por llamada (B)	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	
Contenida en tabla adjunta	1,3000 €	1,5730 €	0,4000 €	0,4840 €	0,9000 €	1,0890 €
Observaciones	Servicio de tarificación adicional con llamada de duración máxima de 60 segundos. El Precio soporte por llamada una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará la Retribución por llamada					

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 905

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS): NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009

Última modificación: 29 de diciembre de 2016

Servicios accesibles únicamente desde territorio nacional.

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS) : NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905						
Tráfico de Voz	Precio por llamada (A+B)		Precio Soporte por llamada (A)		Retribución por llamada (B)	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
905 Nivel I	0,7500 €	0,9075 €	0,7500 €	0,9075 €	0,0000 €	0,0000 €
905 Nivel II	1,0500 €	1,2705 €	0,8500 €	1,0285 €	0,2000 €	0,2420 €
905 Nivel III	1,6500 €	1,9965 €	0,7500 €	0,9075 €	0,9000 €	1,0890 €
Tráfico de Videollamada						
905 Nivel I	0,7500	0,9075	0,7500	0,9075	0,0000	0,0000
905 Nivel II	1,0500	1,2705	0,8500	1,0285	0,2000	0,2420
905 Nivel III	1,6500	1,9965	0,7500	0,9075	0,9000	1,0890
Observaciones	La duración máxima de la llamada es de 3 minutos. Los 905 A = 2,4 y 5 tendrán una locución inicial de 11 seg (las llamadas de duración igual o inferior a 11 segundos tendrán un precio correspondiente exclusivamente al Precio soporte). La CMT ha asignado los rangos de numeración 905523xxx y 905575xxx a los distintos Operadores para ofrecer servicios de Juego a través de numeración 905 de Nivel 3. A las llamadas que se realicen a estas numeraciones NO SE LES APLICA EL IMPUESTO A LA COMPONENTE DE RETRIBUCION					

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ESPECIAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 901 – 902

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO COMPARTIDO): NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 901

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de enero de 2009

Última modificación: 15 de junio de 2017

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,2586 €	0,3129 €	0,0043 €	0,0052 €
Videollamada	0,2586 €	0,3129 €	0,0100 €	0,0121 €
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO POR EL LLAMANTE SIN RETRIBUCIÓN PARA EL LLAMADO):

NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 902

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de enero de 2009

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,3880 €	0,4695 €	0,0065 €	0,0079 €
Videollamada	0,3880 €	0,4695 €	0,0125 €	0,0151 €
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ESPECIAL: 70X – 800 – 900

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2015

Última modificación (prepagado): 30 enero 2018

Contrato:



Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Línea 800	---	---	---	---
Línea 900	---	---	---	---
Línea 70X	0,1653 €	0,2000 €	0,0067	0,0081
Observaciones	El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

Prepago:

Tipo de llamada	Establecimiento (€/llamada)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Línea 800	---	---	---	---
Línea 900	---	---	---	---
Línea 70X	0,2479 €	0,3000 €	0,0067	0,0081
Observaciones	El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Estas condiciones aplican también a llamadas en roaming zona 1/UE.

SERVICIOS ESPECIALES DE TELEFÓNICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de junio de 2009

Última modificación: 18 de mayo de 2018

Número	Nombre del servicio	E. Llamada		€/segundo	
		sin impuestos	con IVA	sin impuestos	con IVA
021	Centros prov. de operación	0,1500 €	0,18150 €	0,00420 €	0,00508 €
022	Oficina de negocios de Telefónica	- €	- €	- €	- €
026	Asistencia Técnica a clientes de Negocios	- €	- €	- €	- €
028	Tel. Int. Centros prov. Telef.	0,1500 €	0,18150 €	0,00420 €	0,00508 €
083	Tarjeta personal automática	- €	- €	- €	- €
1002	Asistencia técnica de Movistar	- €	- €	- €	- €
1004	Información comercial de Movistar	- €	- €	- €	- €
221004	Información comercial de Movistar	- €	- €	- €	- €
224430	Atención a clientes solo Prepago	0,1653 €	0,2000 €	0,00083 €	0,0010€
223535	Información Atención Prepago	- €	- €	- €	- €

NÚMEROS DE INTERÉS SOCIAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2011

Última modificación: 29 de abril de 2016

Número	Nombre del servicio	E. Llamada		€/segundo	
		sin impuestos	IVA incluido	sin impuestos	IVA incluido
010	010. Administración Local (1)	0,1500 €	0,1815 €	0,00300 €	0,00363 €
011	Información de tráfico y auxilio en carretera	0,1800 €	0,2178 €	0,00300 €	0,00363 €
012	012. Adm. Autonómica (2)	0,6300 €	0,7623 €	- €	- €
016	Violencia de género	- €	- €	- €	- €
060	Información de la Administración General del Estado	0,1500 €	0,1815 €	0,00300 €	0,00363 €
061	Urgencias sanitarias	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
062	Guardia Civil	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
065	Atención a las personas en dependencia	- €	- €	- €	- €
080	Servicio local de bomberos	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
085	Servicio provincial de bomberos	- €	- €	- €	- €
088	Policía Autonómica	- €	- €	- €	- €
091	Policía Nacional	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
092	Policía Local	0,2000 €	0,2420 €	- €	- €
112	Emergencias	- €	- €	- €	- €
1006	Protección Civil	- €	- €	- €	- €
116000	Niños desaparecidos	- €	- €	- €	- €
116006	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116111	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116117	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €
116123	Atención a la infancia	- €	- €	- €	- €

Las tarifas se facturarán por segundos desde el inicio de la comunicación.

(1) Conforme Resolución de 31 de julio de 2013 de la SETSI, se atribuye el número 010 al servicio de información de las Administraciones Locales y cada Ayuntamiento elegirá si es un servicio con coste o gratuito para el llamante en cuyo caso no se facturará ningún importe.

(2) Conforme Resolución de 21 de noviembre de 2012 de la SETSI, se atribuye el número 012 al servicio de información de las Comunidades Autónomas y cada Comunidad Autónoma elegirá si es un servicio con coste o gratuito para el llamante en cuyo caso no se facturará ningún importe.

SERVICIOS ESPECIALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2011

Última modificación: 26 de Mayo de 2016

Numeración	Operador	E. Llamada sin impuestos/IVA incluido	€/segundo sin impuestos/IVA incluido
1400	ONO	0,00 €	0,000 €
1401	ONO	0,00 €	0,000 €
1402	ONO	0,00 €	0,000 €
1403	ONO	0,00 €	0,000 €
1412	UNIZ	0,00 €	0,000 €
1413	UNIZ	0,00 €	0,000 €
1414	UNIZ	0,00 €	0,000 €
1415	Menta (Cable i Televisión Catalunya)	0,25862€ / 0,31293€	0,00431€ / 0,00522€
1416	Menta (Cable i Televisión Catalunya)	0,00 €	0,000 €
1417	Menta (Cable i Televisión Catalunya)	0,00 €	0,000 €
1419	Menta (Cable i Televisión Catalunya)	0,00 €	0,000 €
1422	BASA	0,00 €	0,000 €
1424	Colt Telecom	0,00 €	0,000 €
1432	BT	0,00 €	0,000 €
1433	BT	0,00 €	0,000 €
1434	BT	0,00 €	0,000 €
1440	Vodafone	0,00 €	0,000 €
1441	Vodafone	0,00 €	0,000 €
1442	Vodafone	0,00 €	0,000 €
1443	Vodafone	0,00 €	0,000 €
1444	Vodafone	0,00 €	0,000 €
1445	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00 €	0,000 €
1446	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00 €	0,000 €
1449	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00 €	0,000 €
1470	Orange	0,00 €	0,000 €
1471	Orange	0,00 €	0,000 €
1472	Orange	0,00 €	0,000 €
1473	Orange	0,00 €	0,000 €
1474	Orange	0,00 €	0,000 €
1478	Orange	0,00 €	0,000 €
1500	Med Telecom	0,00 €	0,000 €
1501	Med Telecom	0,00 €	0,000 €
1510	VCatalana Telcomunicaciones	0,00 €	0,000 €

1511	VCatalana Telecomunicaciones	0,00 €	0,000 €
1512	VCatalana Telecomunicaciones	0,00 €	0,000 €
1515	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1516	Orange	0,00 €	0,000 €
1530	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1531	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1532	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1533	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1534	CAPCOM	0,00 €	0,000 €
1540	Cabletelca	0,00 €	0,000 €
1541	Cabletelca	0,00 €	0,000 €
1542	Cabletelca	0,00 €	0,000 €
1550	Grapes	0,00 €	0,000 €
1551	Grapes	0,00 €	0,000 €
1552	Grapes	0,00 €	0,000 €
1553	Grapes	0,00 €	0,000 €
1554	Grapes	0,00 €	0,000 €
1560	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1561	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1562	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1563	Global One Communications Service	0,00 €	0,000 €
1565	Jazztel	0,00 €	0,000 €
1566	Jazztel	0,00 €	0,000 €
1567	Jazztel	0,00 €	0,000 €
1575	Cable&Gíreles	0,00 €	0,000 €
1576	Cable&Gíreles	0,00 €	0,000 €
1592	Cableuropa (Ono)	0,00 €	0,00 €
1600	Cablesur	0,00 €	0,000 €
1622	Opera	0,00 €	0,000 €
1630	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1631	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1632	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1633	Firsmark	0,00 €	0,000 €
1640	Idecnet	0,00 €	0,000 €
1666	Opera	0,00 €	0,000 €
1671	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €
1672	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €

1673	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €
1674	Grupalia Internet	0,00 €	0,000 €
1685	Teleconnect	0,00 €	0,000 €
1686	Teleconnect	0,00 €	0,000 €
1700	YOIGO	0,00 €	0,000 €
1701	TELE2	0,00 €	0,000 €
1702	TELE2	0,00 €	0,000 €
1710	XFERA MÓVILES, S.A.	0,00 €	0,000 €
1711	Iberian Network communications	0,00 €	0,000 €
1712	Iberian Network communications	0,00 €	0,000 €
1770	TISCALI	0,00 €	0,000 €
1771	TISCALI	0,00 €	0,000 €
1772	TISCALI	0,00 €	0,000 €
1774	AIRE Telecom	0,00 €	0,000 €
015	Retevisión	0,00 €	0,000 €
045	Retevisión	0,00 €	0,000 €
1727	XFERA MÓVILES, S.A.	0,00 €	0,000 €
1495	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1496	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1497	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1498	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €
1499	XTRA TELECOM, S.A.UNIPERSONAL	0,00 €	0,000 €

OFICINA DE NACIONES UNIDAS +888

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2013

+888, correspondiente a la numeración utilizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. Es un servicio especial en roaming.

- E. Llamada: 0,1500€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio /segundo: 0,00120€ sin impuestos (0,00145€ IVA incluido)

ANEXO I: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN DE ROAMING

Última modificación: 18 de mayo 2016

<i>País</i>	<i>Zona para tarificación del tráfico ROAMING (negocios)</i>	<i>Países en los que se aplica recargo en la recepción de llamadas en roaming (negocios)</i>
Afghanistan	Zona 3	Sí
Africa Del Sur	Zona 3	No
Alaska	Zona 3	No
Albania	Zona 2	No
Alemania	Zona 1	No
Andorra	Zona 2	No
Angola	Zona 3	No
Anguilla	Zona 3	Sí
Antigua y Barbuda	Zona 3	Sí
Antillas Holandesas	Zona 3	No
Arabia Saudí	Zona 3	No
Argelia	Zona 2	Sí
Argentina	Zona 3	Sí
Armenia	Zona 3	Sí
Aruba	Zona 3	No
Ascension	Zona 3	No
Australia	Zona 3	No
Austria	Zona 1	No
Azerbaiyán	Zona 3	No
Bahamas	Zona 3	No

Bahrein	Zona 3	No
Bangladesh	Zona 3	Sí
Barbados	Zona 3	Sí
Bélgica	Zona 1	No
Belize	Zona 3	Sí
Benin	Zona 3	No
Bermudas	Zona 3	Sí
Bhutan	Zona 3	No
Bielorrusia	Zona 2	Sí
Bolivia	Zona 3	No
Bosnia y Herzegovina	Zona 2	No
Botswana	Zona 3	No
Brasil	Zona 3	Sí
Brunei	Zona 3	Sí
Bulgaria	Zona 1	No
Burkina Faso	Zona 3	No
Burundi	Zona 3	No
Cabo Verde	Zona 3	No
Caiman	Zona 3	Sí
Camboya	Zona 3	Sí
Camerún	Zona 3	No
Canadá	Zona 2	Sí
Centro Africana Rep.	Zona 3	No
Colombia	Zona 3	Sí
Comores	Zona 3	No
Congo	Zona 3	No
Cook Islas	Zona 3	No
Corea Del Sur	Zona 3	No
Corea del Norte	Zona 3	No
Costa de Marfil	Zona 3	No
Costa Rica	Zona 3	No

Croacia	Zona 1	No
Cuba	Zona 3	Sí
Chad	Zona 3	No
Chile	Zona 3	No
China	Zona 3	Sí
Chipre	Zona 1	No
Diego Garcia Islas	Zona 3	No
Dinamarca	Zona 1	No
Dominica	Zona 3	Sí
Ecuador	Zona 3	Sí
Egipto	Zona 3	No
El Salvador	Zona 3	Sí
Emiratos Arabes	Zona 3	No
Eritrea	Zona 3	No
Eslovaquia Rep.	Zona 1	No
Eslovenia	Zona 1	No
Estados Unidos	Zona 2	Sí
Estonia	Zona 1	No
Etiopia	Zona 3	No
Fidji	Zona 3	No
Filipinas	Zona 3	Sí
Finlandia	Zona 1	No
Francia	Zona 1	No
Gabon	Zona 3	No
Gambia	Zona 3	No
Ghana	Zona 3	No
Gibraltar	Zona 1	No
Granada	Zona 3	Sí
Grecia	Zona 1	No
Groenlandia	Zona 3	No
Guadalupe	Zona 1	No

Guam	Zona 3	No
Guatemala	Zona 3	Sí
Guayana	Zona 3	No
Guyana Francesa	Zona 1	No
Guinea Bissau	Zona 3	No
Guinea Ecuatorial	Zona 3	No
Guinea Rep.	Zona 3	No
Haiti	Zona 3	No
Hawai	Zona 3	No
Holanda	Zona 1	No
Honduras	Zona 3	Sí
Hong Kong	Zona 3	Sí
Hungría	Zona 1	No
India	Zona 3	Sí
Indonesia	Zona 3	Sí
Iran	Zona 3	No
Iraq	Zona 3	No
Irlanda	Zona 1	No
Isla de Man	Zona 2	No
Isla Guernsey	Zona 2	No
Isla Jersey	Zona 2	No
Isla Kish	Zona 3	Sí
Islandia	Zona 1	No
Islas Feroe	Zona 3	No
Islas Malvinas	Zona 3	No
Islas Mauricio	Zona 3	Sí
Islas Palaos	Zona 3	No
Islas Reunión	Zona 1	No
Islas Salomón	Zona 3	No
Islas Seychelles	Zona 3	No
Islas Vírgenes Americanas	Zona 3	Sí

Islas Vírgenes Británicas	Zona 3	No
Israel	Zona 3	No
Italia	Zona 1	No
Jamaica	Zona 3	No
Japon	Zona 3	No
Jordania	Zona 3	No
Kazakstan	Zona 3	No
Kenia	Zona 3	No
Kirguizia	Zona 3	Sí
Kiribati	Zona 3	No
Kuwait	Zona 3	Sí
Laos	Zona 3	Sí
Leshoto	Zona 3	No
Letonia	Zona 1	No
Líbano	Zona 3	No
Liberia	Zona 3	No
Libia	Zona 3	No
Liechtenstein	Zona 1	No
Lituania	Zona 1	No
Luxemburgo	Zona 1	No
Macao	Zona 3	Sí
Macedonia	Zona 2	No
Madagascar	Zona 3	Sí
Malasia	Zona 3	Sí
Malawi	Zona 3	No
Maldivas	Zona 3	Sí
Mali	Zona 3	No
Malta	Zona 1	No
Marianas Islas	Zona 3	No
Marruecos	Zona 2	No
Marshall Islas	Zona 3	No

Martinica	Zona 1	No
Mauritania	Zona 3	No
Mayotte	Zona 1	No
México	Zona 3	Sí
Micronesia	Zona 3	No
Moldavia	Zona 2	No
Mónaco	Zona 1	No
Mongolia Rep. Pop.	Zona 3	No
Montenegro	Zona 2	No
Montserrat	Zona 3	No
Mozambique	Zona 3	No
Myanmar	Zona 3	No
Namibia	Zona 3	No
Nauru	Zona 3	No
Nepal	Zona 3	No
Nicaragua	Zona 3	No
Niger	Zona 3	No
Nigeria	Zona 3	No
Nive	Zona 3	No
Noruega	Zona 1	No
Nueva Caledonia	Zona 3	No
Nueva Zelanda	Zona 3	No
Oman	Zona 3	No
Pakistan	Zona 3	Sí
Palestina	Zona 3	No
Panamá	Zona 3	Sí
Papua Nueva Guinea	Zona 3	No
Paraguay	Zona 3	No
Perú	Zona 3	Sí
Polinesia Francesa	Zona 3	No
Polonia	Zona 1	No

Portugal	Zona 1	No
Puerto Rico	Zona 3	Sí
Qatar	Zona 3	No
Reino Unido	Zona 1	No
Rep. Dominicana	Zona 3	No
República Checa	Zona 1	No
República de Georgia	Zona 2	No
Ruanda	Zona 3	No
Rumania	Zona 1	No
Rusia	Zona 2	Sí
Samoa Americana	Zona 3	No
Samoa Occidental	Zona 3	No
San Bartolomé	Zona 1	No
San Cristóbal y Nevis	Zona 3	Sí
San Marino	Zona 1	No
San Pedro Y Miquelon	Zona 3	No
San Vicente y Granadina	Zona 3	Sí
Santa Elena	Zona 3	No
Santa Lucía	Zona 3	Sí
Santo Tomé y Príncipe	Zona 3	No
Senegal	Zona 3	No
Serbia	Zona 2	No
Sierra Leona	Zona 3	No
Singapur	Zona 3	Sí
Siria	Zona 3	No
Somalia	Zona 3	No
Sri Lanka	Zona 3	Sí
Suazilandia	Zona 3	No
Sudán	Zona 3	No
Suecia	Zona 1	No
Suiza	Zona 2	No

Surinam	Zona 3	No
Tailandia	Zona 3	Sí
Taiwan	Zona 3	Sí
Tanzania	Zona 3	No
Tayikistan	Zona 3	Sí
Terr. Ext. Australia	Zona 3	No
Timor	Zona 3	No
Togo	Zona 3	No
Tokelau	Zona 3	No
Tonga	Zona 3	No
Trinidad y Tobago	Zona 3	Sí
Tunez	Zona 2	No
Turkmenistan Rep.	Zona 3	No
Turks y Caicos	Zona 3	No
Turquía	Zona 2	No
Tuvalu	Zona 3	No
Ucrania	Zona 2	Sí
Uganda	Zona 3	No
Uruguay	Zona 3	No
Uzbekistán	Zona 3	Sí
Vanuatu	Zona 3	No
Venezuela	Zona 3	Sí
Vietnam	Zona 3	No
Walis Y Futuna	Zona 3	No
Yemen Rep.	Zona 3	No
Yibuti	Zona 3	Sí
Zaire	Zona 3	No
Zambia	Zona 3	No
Zimbabwe	Zona 3	No

ANEXO II: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL

ZONAS DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL DE MOVISTAR

A continuación se detallan los países comprendidos en cada una de las zonas de tarificación descritas en los precios de llamadas internacionales de Movistar:

<i>País</i>	<i>Zona</i>
Afghanistan	Zona 3 Resto
Africa Del Sur	Zona 3 Resto
Alaska	Zona 3 Resto
Albania	Zona 2
Alemania	Zona 1
Andorra	Zona 2
Angola	Zona 3 Resto
Anguilla	Zona 3 Resto
Antigua y Barbuda	Zona 3 Resto
Antillas Holandesas	Zona 3 Resto
Arabia Saudí	Zona 3 Resto
Argelia	Zona 2
Argentina	Zona 3 Latam
Armenia	Zona 3 Resto
Aruba	Zona 3 Resto
Ascension	Zona 3 Resto
Australia	Zona 3 Resto

Austria	Zona 1
Azerbaiyán	Zona 3 Resto
Bahamas	Zona 3 Resto
Bahrein	Zona 3 Resto
Bangladesh	Zona 3 Resto
Barbados	Zona 3 Resto
Bélgica	Zona 1
Belize	Zona 3 Resto
Benin	Zona 3 Resto
Bermudas	Zona 3 Resto
Bhutan	Zona 3 Resto
Bielorrusia	Zona 2
Bolivia	Zona 3 Latam
Bosnia y Herzegovina	Zona 2
Botswana	Zona 3 Resto
Brasil	Zona 3 Latam
Brunei	Zona 3 Resto

Bulgaria	Zona 1	Dinamarca	Zona 1
Burkina Faso	Zona 3 Resto	Dominica	Zona 3 Resto
Burundi	Zona 3 Resto	Ecuador	Zona 3 Latam
Cabo Verde	Zona 3 Resto	Egipto	Zona 3 Resto
Caimanes	Zona 3 Resto	El Salvador	Zona 3 Latam
Camboya	Zona 3 Resto	Emiratos Arabes	Zona 3 Resto
Camerún	Zona 3 Resto	Eritrea	Zona 3 Resto
Canadá	Zona 2	Eslovaquia	Zona 1
Centro Africana Rep.	Zona 3 Resto	Eslovenia	Zona 1
Colombia	Zona 3 Latam	Estados Unidos	Zona 2
Comores	Zona 3 Resto	Estonia	Zona 1
Congo	Zona 3 Resto	Etiopia	Zona 3 Resto
Cook Islas	Zona 3 Resto	Fidji	Zona 3 Resto
Corea Del Sur	Zona 3 Resto	Filipinas	Zona 3 Resto
Corea del Norte	Zona 3 Resto	Finlandia	Zona 1
Costa de Marfil	Zona 3 Resto	Francia	Zona 1
Costa Rica	Zona 3 Latam	Gabon	Zona 3 Resto
Croacia	Zona 1	Gambia	Zona 3 Resto
Cuba	Zona 3 Resto	Ghana	Zona 3 Resto
Chad	Zona 3 Resto	Gibraltar	Zona 1
Chile	Zona 3 Latam	Granada	Zona 3 Resto
China	Zona 3 Resto	Grecia	Zona 1
Chipre	Zona 1	Groenlandia	Zona 3 Resto
Diego Garcia Islas	Zona 3 Resto	Guadalupe	Zona 1

Guam	Zona 3 Resto	Islas Feroe	Zona 3 Resto
Guatemala	Zona 3 Latam	Islas Malvinas	Zona 3 Resto
Guayana	Zona 3 Resto	Islas Mauricio	Zona 3 Resto
Guyana Francesa	Zona 1	Islas Palaos	Zona 3 Resto
Guinea Bissau	Zona 3 Resto	Islas Reunión	Zona 1
Guinea Ecuatorial	Zona 3 Resto	Islas Salomon	Zona 3 Resto
Guinea Rep.	Zona 3 Resto	Islas Seychelles	Zona 3 Resto
Haiti	Zona 3 Resto	Islas Vírgenes Americanas	Zona 3 Resto
Hawai	Zona 3 Resto	Islas Vírgenes Británicas	Zona 3 Resto
Holanda	Zona 1	Israel	Zona 3 Resto
Honduras	Zona 3 Latam	Italia	Zona 1
Hong Kong	Zona 3 Resto	Jamaica	Zona 3 Resto
Hungría	Zona 1	Japon	Zona 3 Resto
India	Zona 3 Resto	Jordania	Zona 3 Resto
Indonesia	Zona 3 Resto	Kazakstan	Zona 3 Resto
Iran	Zona 3 Resto	Kenia	Zona 3 Resto
Iraq	Zona 3 Resto	Kirguizia	Zona 3 Resto
Iridium	ESPECIAL	Kiribati	Zona 3 Resto
Irlanda	Zona 1	Kuwait	Zona 3 Resto
Isla de Man	Zona 2	Laos	Zona 3 Resto
Isla Guernsey	Zona 2	Leshoto	Zona 3 Resto
Isla Jersey	Zona 2	Letonia Rep.	Zona 1
Isla Kish	Zona 3 Resto	Líbano	Zona 3 Resto
Islandia	Zona 2		

Liberia	Zona 3 Resto	Montserrat	Zona 3 Resto
Libia	Zona 3 Resto	Mozambique	Zona 3 Resto
Liechtenstein	Zona 2	Myanmar	Zona 3 Resto
Lituania	Zona 1	Namibia	Zona 3 Resto
Luxemburgo	Zona 1	Nauru	Zona 3 Resto
Macao	Zona 3 Resto	Nepal	Zona 3 Resto
Macedonia	Zona 2	Nicaragua	Zona 3 Latam
Madagascar	Zona 3 Resto	Niger	Zona 3 Resto
Malasia	Zona 3 Resto	Nigeria	Zona 3 Resto
Malawi	Zona 3 Resto	Nive	Zona 3 Resto
Maldivas	Zona 3 Resto	Noruega	Zona 2
Mali	Zona 3 Resto	Nueva Caledonia	Zona 3 Resto
Malta	Zona 1	Nueva Zelanda	Zona 3 Resto
Marianas Islas	Zona 3 Resto	Oman	Zona 3 Resto
Marruecos	Zona 2	Pakistan	Zona 3 Resto
Marshall Islas	Zona 3 Resto	Palestina	Zona 3 Resto
Martinica	Zona 1	Panamá	Zona 3 Latam
Mauritania	Zona 3 Resto	Papua Nueva Guinea	Zona 3 Resto
Mexico	Zona 3 Latam	Paraguay	Zona 3 Latam
Micronesia	Zona 3 Resto	Perú	Zona 3 Latam
Moldavia	Zona 2	Polinesia Francesa	Zona 3 Resto
Monaco	Zona 1	Polonia	Zona 1
Mongolia Rep. Pop.	Zona 3 Resto	Portugal	Zona 1
Montenegro	Zona 2	Puerto Rico	Zona 3 Resto

Qatar	Zona 3 Resto	Siria	Zona 3 Resto
Reino Unido	Zona 1	Somalia	Zona 3 Resto
Rep. Dominicana	Zona 3 Latam	Sri Lanka	Zona 3 Resto
República Checa	Zona 1	Suazilandia	Zona 3 Resto
República de Georgia	Zona 2	Sudán	Zona 3 Resto
Ruanda	Zona 3 Resto	Sudán del Sur	Zona 3 Resto
Rumania	Zona 1	Suecia	Zona 1
Rusia	Zona 2	Suiza	Zona 2
Samoa Americana	Zona 3 Resto	Surinam	Zona 3 Resto
Samoa Occidental	Zona 3 Resto	Tailandia	Zona 3 Resto
San Cristóbal y Nevis	Zona 3 Resto	Taiwan	Zona 3 Resto
San Marino	Zona 1	Tanzania	Zona 3 Resto
San Pedro Y Miquelon	Zona 3 Resto	Tajikistan	Zona 3 Resto
San Vicente y Granadina	Zona 3 Resto	Terr. Ext. Australia	Zona 3 Resto
Santa Elena	Zona 3 Resto	Timor	Zona 3 Resto
Santa Lucía	Zona 3 Resto	Togo	Zona 3 Resto
Santo Tomé Y Príncipe	Zona 3 Resto	Tokelau	Zona 3 Resto
Satélite	ESPECIAL	Tonga	Zona 3 Resto
Senegal	Zona 3 Resto	Trinidad y Tobago	Zona 3 Resto
Serbia	Zona 2	Tunez	Zona 2
Sierra Leona	Zona 3 Resto	Turkmenistan Rep.	Zona 3 Resto
Singapur	Zona 3 Resto	Turks y Caicos	Zona 3 Resto
		Turquía	Zona 2
		Tuvalu	Zona 3 Resto

Ucrania	Zona 2	Walis Y Futuna	Zona 3 Resto
Uganda	Zona 3 Resto	Yemen Rep.	Zona 3 Resto
Uruguay	Zona 3 Latam	Yibuti	Zona 3 Resto
Uzbekistán	Zona 3 Resto	Zaire	Zona 3 Resto
Vanuatu	Zona 3 Resto	Zambia	Zona 3 Resto
Venezuela	Zona 3 Latam	Zimbabwe	Zona 3 Resto
Vietnam	Zona 3 Resto	Resto de países y territorios	Zona 3 Resto

ANEXO III: TIPOLOGÍA DE PLANES DE FACTURACIÓN

En vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012

Última modificación: 18 de febrero de 2017

Cód. PF.	PLAN DE FACTURACION	Tipo de Plan
000	GENERAL	Negocios
001	PERSONAL	Residencial
009	FAMILIAR	Residencial
022	MULTIPERSONAL	Residencial
037	PLUS TELEMATICA	Datos
041	DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
042	DUAL GENERAL PARTICULAR	Negocios

043	PLAN 3000	Residencial
044	PLAN 5000	Negocios
045	PLAN 7500	Negocios
046	PLAN 10000	Negocios
047	PLAN 16000	Negocios
050	CONTRATO DUAL UNICO	Residencial
053	PROXIMA	Residencial
054	MAXI AHORRO 5 NUMEROS	Residencial
056	EXACTO PERSONAL	Residencial
057	EXACTO PROFESIONAL	Negocios
066	PLAN 2500	Residencial
067	PLAN 4000	Residencial
068	PLAN 6000	Negocios
069	PLAN 8000	Negocios
070	PLAN 12000	Negocios
071	CONTRATO ELECCION	Residencial
072	PLUS EMPRESA	Negocios
076	MODULO FAMILIAR PROXIMA	Residencial
079	MODULO FAMILIAR ELECCION MEDIODIA	Residencial
082	MODULO FAMILIAR	Residencial
083	PLAN 1.500	Residencial
084	PLAN 3.500	Residencial
085	CONTRATO PLAN 30	Negocios

086	CONTRATO PLAN 40	Negocios
087	CONTRATO PLAN 60	Negocios
088	MODULO PLANES	Negocios
089	CONTRATO DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
090	MODULO FAMILIAR	Residencial
093	PLAN DETECTOR	Negocios
094	CONTRATO 24 HORAS	Residencial
095	MOVISTAR PLUS FAMILIA XL	Residencial
096	CONTRATO DATOS	Datos
097	CONTRATO DATOS UMTS 3G	Datos
098	CONTRATO PLAN 90	Negocios
099	MODULO EN FAMILIA	Residencial
100	MODULO 10	Negocios
101	MODULO PLANES 10	Negocios
103	MODULO AUTONOMOS	Negocios
104	CONTRATO AUTONOMOS	Negocios
105	LINEA PERSONAL	Residencial
109	UNO FAMILIAR	Residencial
110	MODULO SOLUCION AUTONOMOS	Negocios
111	MODULO GRUPO PLANES	Negocios
112	MODULO GRUPO 10	Negocios
113	CONTRATO NEGOCIOS	Negocios
114	CONTRATO TOTAL	Negocios

115	CONTRATO FAMILIA XL	Residencial
116	M2M MEDIUM MINORISTA	Datos
120	CONTRATO CLUB	Residencial
121	CONTRATO TU TIEMPO	Residencial
122	CONTRATO MI NEGOCIO	Negocios
125	CONTRATO M2M	Datos
128	RESIDENCIAL MAYO 2007	Residencial
130	CONTRATO DISTRIBUIDORES	Negocios
133	CONTRATO INTERNET	Datos
136	CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO	Negocios
149	CONTRATO INTERNET PLUS	Datos
157	PLANAZO	Residencial
158	SUPERPLANAZO	Residencial
159	PLANAZO TOTAL	Residencial
160	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 1	Residencial
161	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 2	Residencial
162	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 3	Residencial
163	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 4	Residencial
166	CONTRATO UNICO 39	Residencial
167	PLANAZO 19	Residencial
168	TARIFA ÚNICA EMPLEADOS	Residencial
169	TARIFA ÚNICA ESPECIAL EMPLEADOS	Residencial
171	PLAN 5 HORAS MAÑANA	Negocios

172	PLAN 5 HORAS TARDE	Negocios
173	PLAN 5 HORAS MAÑANA+OCIO	Negocios
174	PLAN 5 HORAS TARDE+OCIO	Negocios
175	CONTRATO ÚNICO	Residencial
177	T. PROFESIONAL 9 NUMEROS PROPIOS	Negocios
178	T. PROFESIONAL 9 FIN DE SEMANA	Negocios
179	CONTRATO SIMPLE	Residencial
180	HABLA HORARIO OFICINA 12	Negocios
181	CONTRATO INTERNET TOTAL	Datos
183	CONTRATO CONTROL 5	Negocios
184	PLANAZO19,90 MOVISTAR	Residencial
185	PLANAZO 19,90 TIEMPO LIBRE	Residencial
186	PLANAZO 29,90 TIEMPO LIBRE	Residencial
187	PLANAZO 59,90	Residencial
188	PLANAZO79,90	Residencial
189	PLANAZO 99,90	Residencial
191	PLANAZO 159,90	Residencial
192	PLANAZO 19,90 SIN HORARIOS	Residencial
193	PLANAZO 29,90 SIN HORARIOS	Residencial
194	PLAN PROFESIONAL DE 8 A 20 H	Negocios
197	TARIFA AUTONOMOS 12 HORAS + FIN DE SEMANA	Negocios
198	SUPERPLANAZO TIEMPO LIBRE	Residencial
199	CONTRATO PREMIUM	Residencial

200	CONTRATO MOVISTAR MÓVILES CERO	Residencial
201	CONTRATO OCHO	Residencial
202	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
203	PLANAZO TIEMPO LIBRE MINI	Residencial
204	INTRANET NEGOCIOS (NOL)	Datos
205	INTRANET M2M (NOL)	Datos
206	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
207	PLAN NEGOCIO 12H	Negocios
208	TARIFA PROFESIONAL 19 VOZ+DATOS	Negocios
209	TARIFA PROFESIONAL 29 VOZ Y DATOS	Negocios
210	PLAN PROFESIONAL 8 A 20H+FIN SEMANA	Negocios
211	CONTRATO SEIS	Residencial
212	TARIFA PLANA 24 HORAS	Negocios
213	TARIFA AUTONOMOS 24 HORAS	Negocios
214	M2M MANAGER (Jasper)	Datos
215	CODIGOS ELECTRONICOS (NOL)	Datos
216	EBOOK	Datos
217	TARIFA PLANA 24H PREFERENTE	Negocios
414	CONTRATO PROFESIONAL OCHO	Negocios
421	PLAN FACTURACIÓN EBOOK	Negocios
428	TARIFA OCHO	Residencial
429	CONTRATO BASICO PERSONAL	Residencial
430	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios

431	CONTRATO INTERNET MÓVIL (PF)	Datos
442	TARIFA 6	Residencial
445	PLANAZO OCIO 15	Residencial
446	PLANAZO 25	Residencial
449	PLAN 15 24 HORAS (EMP)	Negocio
450	HABLA INTERNET 20	Negocio
451	HABLA INTERNET 30	Negocio
452	HABLA INTERNET 40	Negocio
453	HABLA INTERNET 55	Negocio
454	HABLA INTERNET PLUS 30	Negocio
455	HABLA INTERNET PLUS 40	Negocio
456	HABLA INTERNET PLUS 50	Negocio
462	FUSIÓN	Residencial
463	FUSIÓN LÍNEAL ADICIONAL	Residencial
464	FUSIÓN AUTÓNOMOS	Autónomos
465	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL AUTÓNOMOS	Autónomos
480	CONTRATO REDUCIDO	Residencial
491	CONTRATO MOVISTAR CERO	Residencial
492	CONTRATO MOVISTAR TOTAL	Residencial
494	CONTRATO MOVISTAR (PTE LANZAMIENTO)	Residencial
495	FUSIÓN CERO	Residencial
496	CONTRATO 6	Residencial
497	NAVEGA 20	Residencial

498	HABLA Y NAVEGA 18	Residencial
499	HABLA Y NAVEGA 55	Residencial
500	CONTRATO EMPRESAS MÓVIL	Negocios
520	HABLA Y NAVEGA 30	Residencial
521	HABLA CERO Y NAVEGA 28	Residencial
522	HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDA	Residencial
525	FUSIÓN MINI 4G	Residencial
526	FUSIÓN FIBRA 4G	Residencial
527	HABLA Y NAVEGA 28	Residencial
528	HABLA 200 Y NAVEGA 28	Residencial
529	CONTRATO MOVISTAR VEINTE	Residencial
530	MÓVIL GESTIONADO MDM (NOL)	Negocios
531	ACCESO REMOTO UNIFICADO ARU (NOL)	Negocios
541	VIVE 11	Residencial
542	VIVE 22	Residencial
543	VIVE 30	Residencial
544	VIVE 43	Residencial
545	MOVISTAR FUSIÓN+ TV	Residencial
546	FUSIÓN LÍNEA MÓVIL ADICIONAL	Residencial
547	FUSIÓN TV 100	Residencial
568	Tarifa #2	Residencial
569	Tarifa #6	Residencial
570	Tarifa #10	Residencial

571	Tarifa #20	Residencial
548	MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO(TV 100)	Residencial
549	MOVISTAR PREFUSIÓN TV 28 (TV Ilimitado)	Residencial
572	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
574	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
581	MOVISTAR PREFUSIÓN+ BÁSICO MINI	Residencial
582	MOVISTAR FUSIÓN+ BÁSICO MINI _ FUSIÓN CONTIGO	Residencial
583	MOVISTAR PREFUSIÓN+28 BÁSICO ILIMITADO	Residencial
584	MOVISTAR FUSIÓN+	Residencial
592	MOVISTAR PREFUSION+ CONTIGO 10	Residencial
593	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
594	MOVISTAR FUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
595	MOVISTAR FUSIÓN+ 2	Residencial
596	MOVISTAR FUSIÓN+ 4	Residencial
597	MOVISTAR PREFUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
598	MOVISTAR FUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
599	MOVISTAR PREFUSIÓN+ TV	Residencial
613	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO	Residencial
621	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017	Residencial
622	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
623	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017	Residencial
624	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
633	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial

634	MOVISTAR FUSIÓN PRO 2	Residencial
635	MOVISTAR FUSIÓN PRO 4	Residencial
636	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
637	MOVISTAR FUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
638	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
668	Tarifa #1,5	Residencial
664	Tarifa #4	Residencial
670	Tarifa #8	Residencial
671	Tarifa #15	Residencial
672	Tarifa #25	Residencial
673	Línea adicional #1,5	Residencial
674	Línea adicional #4	Residencial
675	Línea adicional #8	Residencial
676	Línea adicional #15	Residencial
677	Línea adicional #25	Residencial

ANEXO IV: TIPOLOGÍA DE PLANES DE TARIFICACIÓN

En vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012

Última modificación: 18 de septiembre 2017

Código PT	PLAN DE TARIFICACIÓN	Tipo de plan
000	ABONO GENERAL	Negocios
001	PERSONAL	Residencial
010	PLAN DE PRUEBAS PUNTO DE VENTA	Negocios
025	PLUS TELEMATICA	Datos
026	DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
027	DUAL GENERAL	Negocios
028	PLAN 3000	Residencial
029	PLAN 5000	Negocios
030	PLAN 7500	Negocios
031	PLAN 10000	Negocios
032	PLAN 16000	Negocios
035	DUAL UNICO	Residencial
037	MOVISTAR PLUS PROXIMA	Residencial
038	FRIENDS & FAMILY	Residencial
040	EXACTO PERSONAL	Residencial
041	EXACTO PROFESIONAL	Negocios
048	PLAN 2500	Residencial
049	PLAN 4000	Residencial
050	PLAN 6000	Negocios
051	PLAN 8000	Negocios
052	PLAN 12000	Negocios

053	ELECCION MAÑANA	Residencial
054	ELECCION MAÑANA	Residencial
055	ELECCION TARDE	Residencial
056	ELECCION TARDE	Residencial
057	PLUS EMPRESA TRAMOS HORARIOS	Negocios
065	MOVISTAR PLUS PLAN 1.500	Residencial
066	MOVISTAR PLUS PLAN 3.500	Residencial
067	PLAN 30	Negocios
068	PLAN 40	Negocios
069	PLAN 60	Negocios
070	PLUS EMPRESA TARIFA UNICA	Negocios
071	MOVISTAR PLUS DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
074	PLAN DETECTOR	Otros
075	MOVISTAR PLUS 24 HORAS	Residencial
076	MOVISTAR PLUS FAMILIA XL	Residencial
077	MOVISTAR PLUS DATOS (TELEM GPRS)	Datos
078	MOVISTAR PLUS DATOS UMTS	Datos
079	PLAN 90	Negocios
081	AUTONOMOS 15	Negocios
085	MOVISTAR PLUS ELECCION MAÑANA 2005	Residencial
086	MOVISTAR PLUS ELECCION TARDE 2005	Residencial
087	PLAN 30	Negocios
088	PLAN 40	Negocios
089	PLAN 60	Negocios

090	PLAN 90	Negocios
091	CONTRATO 24 HORAS	Residencial
092	CONTRATO FAMILIA XL	Residencial
093	TRAMOS HORARIOS NEGOCIOS	Negocios
094	CONTRATO TOTAL	Negocios
095	TARIFA UNICA NEGOCIOS	Negocios
096	AUTONOMOS 15	Negocios
097	PLAN 30 EMPRESAS	Negocios
098	PLAN 40 EMPRESAS	Negocios
099	PLAN 60 EMPRESAS	Negocios
100	PLAN 90 EMPRESAS	Negocios
101	TARIFA PLANA TOTAL	Negocios
102	M2M MEDIUM MINORISTA	Datos
103	CONTRATO FILIALES	Negocios
108	CONTRATO CLUB	Residencial
109	CONTRATO TU TIEMPO	Residencial
111	AUTONOMOS 30	Negocios
112	AUTONOMOS 40	Negocios
113	AUTONOMOS 60	Negocios
114	AUTONOMOS 90	Negocios
115	CLUB AUTÓNOMOS	Negocios
116	CONTRATO MI NEGOCIO	Negocios
120	M2M BASICO DATOS	Datos
121	M2M BASICO VOZ	Datos

122	M2M NOCTURNO DATOS	Datos
123	M2M NOCTURNO VOZ	Datos
124	M2M MEDIUM DATOS	Datos
125	M2M MEDIUM VOZ	Datos
126	M2M PLUS DATOS	Datos
127	M2M PLUS VOZ	Datos
130	CONTRATO NEGOCIOS TP MOVISTAR Y FIJOS	Negocios
131	CONTRATO AUTONOMOS MS Y FIJOS	Negocios
132	CONTRATO AUTONOMOS TP GLOBAL	Negocios
133	CONTRATO INTERNET	Datos
134	CONTRATO NEGOCIOS TP GLOBAL	Negocios
135	NEGOCIOS TP HORARIO OFICINA	Negocios
136	CONTRATO UNICO 24 HORAS	Residencial
137	CONTRATO TIEMPO LIBRE	Residencial
138	CONTRATO MÓVILES MOVISTAR	Residencial
139	CONTRATO MI GENTE	Residencial
145	CONTRATO DISTRIBUIDORES	Negocios
147	AUTONOMOS ÚNICO	Negocios
148	CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO	Negocios
149	CONTRATO INTERNET PLUS	Datos
152	AUTONOMOS TÚ ELIGES ON NET	Negocios
153	AUTONOMOS TÚ ELIGES 5 DESTINOS	Negocios
154	AUTONOMOS TÚ ELIGES FIJOS NACIONAL	Negocios
155	CONTRATO M2M GPRS PYMES DATOS	Datos

156	CONTRATO M2M GPRS PYMES VOZ	Datos
157	PLANAZO	Residencial
158	PLANAZO TOTAL	Residencial
159	SUPERPLANAZO	Residencial
160	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 1	Residencial
161	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 2	Residencial
162	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 3	Residencial
163	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 4	Residencial
164	MOVISTAR ENLACE	Negocios
165	CONTRATO UNICO 39	Residencial
166	PLANAZO 19	Residencial
167	TARIFA ÚNICA EMPLEADO	Residencial
168	TARIFA ÚNICA ESPECIAL EMPLEADO	Residencial
169	CONTRATO ÚNICO	Residencial
171	CONTRATO PLAN 5 HORAS MAÑANA	Negocios
172	CONTRATO PLAN 5 HORAS TARDE	Negocios
173	CONTRATO PLAN 5 HORAS MAÑANA + OCIO	Negocios
174	CONTRATO PLAN 5 HORAS TARDE + OCIO	Negocios
176	HABLA HORARIO OFICINA Y FIN DE SEMANA 9	Negocios
177	TARIFA PROFESIONAL 9 NUMEROS PROPIOS	Negocios
178	CONTRATO SIMPLE	Residencial
179	HABLA HORARIO OFICINA 12	Negocios
180	INTERNET TOTAL	Datos
181	CONTRATO CONTROL 5	Negocios

182	PLANAZO SIN HORARIOS [19,90]	Residencial
183	PLANAZO + SIN HORARIOS [29,90]	Residencial
184	PLANAZO MÓVILES MOVISTAR [19,90]	Residencial
185	PLANAZO TIEMPO LIBRE [19,90]	Residencial
186	PLANAZO + TIEMPO LIBRE [29,90]	Residencial
187	PLANAZO GLOBAL [59,90]	Residencial
188	PLANAZO GLOBAL L [79,90]	Residencial
189	PLANAZO GLOBAL XL [99,90]	Residencial
190	TARJETA INTERNET	Datos
191	PLANAZO GLOBAL XXL [159,90]	Residencial
192	PLAN PROFESIONAL DE 8 A 20 H	Negocios
194	TARIFA AUTONOMOS 12 HORAS + FIN DE SEMANA	Negocios
195	PLAN EMPRESA DE 8 A 20H	Negocios
196	SUPERPLANAZO TIEMPO LIBRE	Residencial
197	CONTRATO PREMIUM	Residencial
198	CONTRATO MOVISTAR MÓVILES CERO	Residencial
199	CONTRATO OCHO	Residencial
200	PLANAZO TIEMPO LIBRE MINI	Residencial
201	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
202	TARIFA EBOOK	Datos
414	CONTRATO PROFESIONAL OCHO	Negocios
415	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
416	PLAN NEGOCIO 12H PLUS	Negocios
417	PLAN NEGOCIO 12H BASICO	Negocios

418	PLAN NEGOCIO 12H MINI	Negocios
419	TARIFA PROFESIONAL 19 VOZ Y DATOS	Negocios
420	TARIFA PROFESIONAL 29 VOZ Y DATOS	Negocios
421	PLAN DE TARIFAS EBOOK	Datos
423	PLAN PROFESIONAL 8 A 20H+FIN SEMANA	Negocios
424	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
425	CONTRATO SEIS	Residencial
426	TARIFA PLANA 24 HORAS	Negocios
427	TARIFA AUTONOMOS 24 HORAS	Negocios
428	TARIFA OCHO	Residencial
429	CONTRATO BASICO PERSONAL	Residencial
430	M2M MANAGER (Jasper)	Datos
431	CODIGOS ELECTRONICOS (NOL)	Datos
432	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
433	TARIFA PLANA 24H PREFERENTE	Negocios
434	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 25	Negocios
435	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 35	Negocios
436	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 50	Negocios
437	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 15	Negocios
438	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 25	Negocios
439	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 35	Negocios
440	CONTRATO INTERNET MÓVIL (PT)	Datos
441	TU ELIGES (PT)	Datos
442	TARIFA 6	Residencial

445	PLANAZO OCIO 15	Residencial
446	PLANAZO 25	Residencial
449	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 15	Negocios
450	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 20	Negocios
451	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 30	Negocios
452	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 40	Negocios
453	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 55	Negocios
454	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 30	Negocios
455	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 40	Negocios
456	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 50	Negocios
457	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 65	Negocios
458	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 70	Negocios
459	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 55	Negocios
460	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 65	Negocios
461	CON TU NEGOCIO 24H+INTERNET 60	Negocios
462	FUSIÓN	Residencial
463	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL	Residencial
464	FUSIÓN AUTÓNOMOS	Negocios
465	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL AUTÓNOMOS	Autónomos
466	TARIFA BÁSICA VOZ	Negocios
467	DÚO MÓVIL	Negocios
468	DÚO MÓVIL MULTIDISPOSITIVO	Negocios
469	DÚO MULTIDISPOSITIVO ILIMITADO	Negocios
470	DÚO MÓVIL ILIMITADO	Negocios

471	TARIFA ESPECIAL (PRUEBAS)	Negocios
472	TARIFA DUO	Negocios
473	TARIFA MULTIDISPOSITIVO	Negocios
474	TARIFA DUO PREMIUM	Negocios
475	TARIFA MULTIDISPOSITIVO PREMIUM	Negocios
476	TARIFA A MÓVIL DEL PUESTO FIJO	Negocios
477	TARIFA SOLO VOZ	Negocios
479	TARIFA EXTENSIÓN FIJA	Negocios
480	CONTRATO 5 REDUCIDO	Negocios
481	CONTRATO 10 REDUCIDO	Negocios
482	CONTRATO 15 REDUCIDO	Negocios
483	CONTRATO 20 REDUCIDO	Negocios
484	CONTRATO 30 REDUCIDO	Negocios
485	MÓVIL 20	Negocios
486	MÓVIL 30	Negocios
487	MÓVIL 40	Negocios
488	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 45	Negocios
489	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 55	Negocios
490	DUO	Negocios
491	CONTRATO MOVISTAR CERO	Residencial
492	CONTRATO MOVISTAR TOTAL	Residencial
493	DUO MÓVIL TOTAL	Negocios
494	CONTRATO MOVISTAR 20 (PENDIENTE LANZAMIENTO)	Residencial
495	FUSIÓN CERO	Residencial

496	CONTRATO 6	Residencial
497	NAVEGA 20	Residencial
498	HABLA Y NAVEGA 18	Residencial
499	HABLA Y NAVEGA 55	Residencial
520	HABLA Y NAVEGA 30	Residencial
521	HABLA CERO Y NAVEGA 28	Residencial
522	HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDA	Residencial
523	TARIFA MULTIDISPOSITIVO TOTAL	Negocios
524	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 70	Negocios
525	FUSIÓN MINI 4G	Residencial
526	FUSIÓN FIBRA 4G	Residencial
527	HABLA Y NAVEGA 28	Residencial
528	HABLA 200 Y NAVEGA 28	Residencial
529	CONTRATO MOVISTAR VEINTE	Residencial
531	TARIFA 10 (Fusión Empresas)	Negocios
532	TARIFA 20 (Fusión Empresas)	Negocios
533	TARIFA 35 (Fusión Empresas)	Negocios
534	TARIFA 55 (Fusión Empresas)	Negocios
535	TARIFA 5 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
536	TARIFA 10 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
537	TARIFA 20 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
538	TARIFA 35 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
539	TARIFA 55 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
540	TARIFA 5 (Fusión Empresas)	Negocios

541	VIVE 11	Residencial
542	VIVE 22	Residencial
543	VIVE 30	Residencial
544	VIVE 43	Residencial
545	MOVISTAR FUSIÓN+ TV	Residencial
546	FUSIÓN LÍNEA MÓVIL ADICIONAL	Residencial
547	FUSIÓN TV 100	Residencial
561	MÓVIL D20	Negocios
562	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D45	Negocios
563	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D65	Negocios
564	TARIFA 30 CON ADSL/FIBRA	Negocios
565	TARIFA 40 CON ADSL/FIBRA	Negocios
566	TARIFA 30 FUSIÓN EMPRESAS	Negocios
567	TARIFA 40 FUSIÓN EMPRESAS	Negocios
568	TARIFA #2	Residencial
569	TARIFA #6	Residencial
570	TARIFA #10	Residencial
571	TARIFA #20	Residencial
548	MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO(TV 100)	Residencial
549	MOVISTAR PREFUSIÓN TV 28 (TV Ilimitado)	Residencial
572	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
574	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
581	MOVISTAR PREFUSIÓN+ BÁSICO MINI	Residencial
582	MOVISTAR FUSIÓN+ BÁSICO MINI _ FUSIÓN CONTIGO	Residencial

583	MOVISTAR PREFUSIÓN+28 BÁSICO ILIMITADO	Residencial
584	MOVISTAR FUSIÓN+	Residencial
592	MOVISTAR PREFUSIÓN + CONTIGO 10	Residencial
593	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
594	MOVISTAR FUSIÓN CONTIGO INCLUIDA	Residencial
595	MOVISTAR FUSIÓN+ 2	Residencial
596	MOVISTAR FUSIÓN+ 4	Residencial
597	MOVISTAR PREFUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
598	MOVISTAR FUSIÓN+ INCLUIDA	Residencial
599	MOVISTAR PREFUSIÓN+ TV	Residencial
613	MOVISTAR PREFUSIÓN CONTIGO	Residencial
621	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017	Residencial
622	MOVISTAR FUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
623	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017	Residencial
624	MOVISTAR PREFUSIÓN+ 2017 INCLUIDA	Residencial
633	MOVISTAR FUSIÓN PRO	Residencial
634	MOVISTAR FUSIÓN PRO 2	Residencial
635	MOVISTAR FUSIÓN PRO 4	Residencial
636	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO	Residencial
637	MOVISTAR FUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
638	MOVISTAR PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
639	TARIFA 12 PRO	Negocios
640	TARIFA 22 PRO	Negocios
641	TARIFA 32 PRO	Negocios
642	TARIFA 42 PRO	Negocios

643	FUSIÓN+ BAR	Residencial
644	FUSION+ BAR 2	Residencial
645	FUSION+ BAR 4	Residencial
646	PREFUSIÓN BAR	Residencial
647	FUSION+ BAR INCLUIDA	Residencial
648	PREFUSION BAR INCLUIDA	Residencial
650	PREFUSIÓN PRO INCLUIDA	Residencial
651	PREFUSIÓN+ 2/4 INCLUIDA	Residencial
660	FUSION #0	Residencial
661	PREFUSION #0	Residencial
662	FUSION SERIES	Residencial
663	PREFUSION SERIES	Residencial
664	Línea adicional #2	Residencial
665	Línea adicional #6	Residencial
666	Línea adicional #10	Residencial
667	Línea adicional #20	Residencial
668	Tarifa #1,5	Residencial
664	Tarifa #4	Residencial
670	Tarifa #8	Residencial
671	Tarifa #15	Residencial
672	Tarifa #25	Residencial
673	Línea adicional #1,5	Residencial
674	Línea adicional #4	Residencial
675	Línea adicional #8	Residencial
676	Línea adicional #15	Residencial
677	Línea adicional #25	Residencial

ANEXO V: REMITENTES DE MENSAJERÍA NO PREMIUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 22 de junio de 2010

Última modificación: 22 de marzo de 2017

Servicio	Remitentes	Pº MT	Pº MO
Atención a Empresas /Reclamaciones /Servicios Tecnológicos (At. CRC) /LOPDR /Migraciones a contrato /Asistencia técnica antivirus /VRU Idiomas /Comercia /Retención Portados /Canal Internet /Atención personalizada /	609	- €	No abierto
Promoción Verano	1200	- €	No abierto
Recarga Tarjeta Crédito	2200	- €	No abierto
Yavoy	2210	- €	0,195€ sin impuestos 0,2360€ IVA incluido
Yavoy (baja del servicio)	2217	- €	0,195€ sin impuestos 0,2360€ IVA incluido
VRU contratación Recarga Express	2222	- €	No abierto
Anticípame Saldo	2233	- €	- €
Información y Gestión programa de puntos y Programa Estrena	2236	- €	0,195€ sin impuestos 0,2360€ IVA incluido
Tarifa Diaria Europa	2255	- €	- €
Tarifa Diaria Zona 2	2256	- €	- €
Tarifa Diaria Zona 3	2257	- €	- €
Consulta de consumo	2266	0,15€ sin impuestos 0,1815€ IVA incluido	No abierto
Pagos Movistar Interoperable	22022	0,15€ sin impuestos 0,1815€ IVA incluido	- €
Info Tarifas Roaming	22119	- €	- €

Buzón de Voz	22123	- €	No abierto
Servicios de Internet	22127	- €	- €
Consulta Saldo Express	22134	- €	No abierto
Módulo Familiar	22140	- €	No abierto
Uno Familiar	22140	- €	No abierto
Gestión Grupo Salto Vocal	22148	- €	- €
Activa Más	22161	- €	No abierto
Activa Más	22162	- €	No abierto
Número Internacional	22169	- €	No abierto
Mi Favorito Contrato	22170	- €	No abierto
Números Internacionales	22170	- €	No abierto
Pulsa y Habla Residencial	22175	- €	- €
Activa Más	22177	- €	No abierto
Pulsa y Habla Residencial	22179	- €	- €
Ciclo Vida Tarjeta / Contratación Tarifas 4424	22220	- €	No abierto
Bolsas de dinero	22224	- €	No abierto
Bonos SMS	22224	- €	No abierto
Módulo en Familia	22224	- €	No abierto
Bolsas de dinero	22230	- €	No abierto
Consulta de listas	22230	- €	No abierto
Doble Número Internacional	22230	- €	No abierto
Listas Restringidas	22230	- €	No abierto
Mi favorito prepago	22230	- €	No abierto
Mi Gente	22230	- €	No abierto
Mis Cinco	22230	- €	No abierto
Número Internacional	22230	- €	No abierto

Números Frecuentes	22230	- €	No abierto
Números Internacionales	22230	- €	No abierto
Tú Eliges	22230	- €	No abierto
Centralita móvil	22239	- €	- €
Gestión Operaciones/ Recarga Rasca	22240	- €	No abierto
SMS enviado a terminales robados	22280	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22321	- €	- €
Cambio tipo tarjeta	22333	- €	No abierto
Ciclo vida tarjeta	22333	- €	No abierto
Consulta de saldo	22333	- €	No abierto
Consulta movisaldo	22333	- €	No abierto
Recarga express	22333	- €	No abierto
Ciclo vida tarjeta	22335	- €	No abierto
Listas Restringidas	22335	- €	No abierto
Recarga express	22335	- €	No abierto
SMS vocales	22360	- €	No abierto
Mensajería Web / Email	22385	- €	- €
Mensajería Web / Email	22386	- €	- €
Buzón de Voz	22402	- €	No abierto
Promociones Negocios	22470	- €	No abierto
Dedicatorias Movistar	22484	- €	No abierto
Dedicatorias Movistar	22485	- €	No abierto
Buzón de Voz	22500	- €	No abierto
Buzón de Voz	22537	- €	No abierto
Buzón Movistar	22538	- €	No abierto
Espacio Personal	22543	- €	0,15€ sin impuestos

			0,1815€ IVA incluido
Recarga Telefónica	22545	- €	No abierto
Recarga Telefónica	22557	- €	No abierto
Buzón Movistar - Visualmail	22570	- €	No abierto
Avísame	22571	- €	No abierto
Avísame	22572	- €	No abierto
Avísame	22575	- €	No abierto
Avísame	22577	- €	No abierto
Avísame	22579	- €	No abierto
Solicitud Clave Web	22580	- €	No abierto
Buzón de Voz	22595	- €	No abierto
Buzón de Voz	22596	- €	No abierto
Configuración MMS	22600	- €	No abierto
SMS vocales	22660	- €	No abierto
Consulta Saldo Prepago	22661	- €	No abierto
		0,15€ sin impuestos	
Consulta de consumo	22666	0,1815€ IVA incluido	No abierto
Aviso de disponibilidad	22676	- €	- €
Multisim	22746	- €	- €
SMS Anónimos	22750	- €	- €
SMS Anónimos	22751	- €	- €
SMS Anónimos	22752	- €	- €
SMS Anónimos	22753	- €	- €
SMS Anónimos	22754	- €	- €
SMS Anónimos	22755	- €	- €
SMS Anónimos	22756	- €	- €

SMS Anónimos	22757	- €	- €
SMS Anónimos	22758	- €	- €
SMS Anónimos	22759	- €	- €
SMS anónimos	22750+MSISDN	- €	- €
Mi Gente	22765	- €	No abierto
SIUX	22770	- €	- €
Videollamada móvil PC	22848	- €	No abierto
Notificación Automática de Saldo	22858	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22930	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22931	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22940	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22941	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22943	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22944	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	229321/ 9321/ 09321	- €	No abierto
Pulsa y Habla Empresas	22998	- €	- €
Consulta Saldo Express	220134	- €	No abierto
Módulo A Medias	220150	- €	No abierto
Pagos Movistar Interoperable	220221	- €	No abierto
Pásame Saldo	221001	- €	No abierto
Pásame Saldo	221002	- €	No abierto
Pásame Saldo	221011	- €	No abierto
Pásame Saldo	221012	- €	No abierto
Agenda Despertador	221096	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22200	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22217	- €	No abierto

Llamadas Perdidas	22221	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22273	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	221200	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221201	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221202	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221203	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221204	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221205	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221206	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221207	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221208	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221209	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221210	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221211	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221212	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221213	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221214	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221215	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221216	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221217	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221218	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221219	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221220	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221221	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221222	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221223	- €	No abierto

Llamadas perdidas	221224	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221225	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221226	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221227	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221228	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221229	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221230	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221231	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221232	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221233	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221234	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221235	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221236	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221237	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221238	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221239	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221240	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221241	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221242	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221243	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221244	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221245	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221246	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221247	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221248	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221249	- €	No abierto

Llamadas Perdidas	221250	- €	No abierto
Promociones de Patrocinios y Eventos	221251	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221252	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221253	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221254	- €	0,195 €
Promociones de Patrocinios y Eventos	221255	- €	0,195 €
Corporativo confirmación entrega mensajes cortos	222000	- €	- €
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222121	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222122	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222123	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222124	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222140	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222141	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222142	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222145	- €	No abierto
Módulo 100x1	222125	- €	No abierto
Módulo 100x1	222143	- €	No abierto
Módulo 100x1	222144	- €	No abierto
Módulo 100x1	222146	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222147	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222148	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222149	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222160	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222161	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222170	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222171	- €	No abierto

Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222172	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222173	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222177	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222178	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222179	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222180	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222181	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222182	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222183	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222184	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222185	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222185	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222186	- €	No abierto
Número del Ahorro	222267	- €	No abierto
Buzón Movistar Premium (contratación / alta)	22267	- €	No abierto
Buzón Movistar Premium (baja)	222679	- €	No abierto
Notificación Automática de Saldo	222376	- €	No abierto
Promociones Negocios	222376	- €	No abierto
Notificación suspensión servicio por devolución factura	223050	- €	No abierto
Mail Express	223210	- €	No abierto
Mail Express	223211	- €	No abierto
Mail Express	223212	- €	No abierto
Mail Express	223213	- €	No abierto
Agenda Imaginarium	223333	- €	No abierto
Recarga automática	223333	- €	No abierto

Integra Mensajes	223400	- €	- €
Quieren Hablarte	223505	- €	- €
Quieren Hablarte	223506	- €	- €
Bolsas de dinero / Pre-Retención Premium (MAEV)	223509	- €	No abierto
Gestión Familiar	223518	- €	No abierto
Canal Multimedia (CRC y VRU)	223525	- €	No abierto
Member Get Member	223526	- €	No abierto
Mesa de ofertas (Fuerza de ventas)	223529	- €	No abierto
Bolsas de dinero	223531	- €	No abierto
Prevención Baja (MAEV)	223531	- €	No abierto
wizard para captación de emails	223532	- €	- €
Bolsas de dinero	223533	- €	No abierto
Prevención Alta (MAEV)	223533	- €	No abierto
Bono Internet (Internet móvil)	223536	- €	No abierto
Bono Internet (Internet móvil)	223536xx	- €	No abierto
Servicios Tecnológicos (At. CRC)	223537	- €	No abierto
Bonos de Navegación (contratación)	223540	- €	No abierto
Llamadas Esponsorizadas	223542	- €	No abierto
Terminales HTC	223545	- €	No abierto
Mensabono 10	223546	- €	- €
Control de consumo de Datos	224020	- €	No abierto
SMS alta/baja de SVAs	224040	- €	No abierto
Mail Movistar	224114	- €	- €
Agenda Personal Única	224224	- €	- €
Mi favorito	224401	- €	No abierto
Mi favorito	224401xx	- €	No abierto

Tarifa Plana Fijos	224404	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244041	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244042	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244043	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	224404xx	- €	No abierto
Promociones Negocios	224404	- €	No abierto
Multimensálizate	224405	- €	No abierto
Migraciones y Campañas Maev	224408	- €	No abierto
Servicio Atención personalizada	224416	- €	No abierto
Tarifa Plana Familiar	224418	- €	No abierto
Contratación de Tarifas 4424	224424	- €	No abierto
Segmentación Express	224425	- €	- €
CRC Meditel	224459	- €	No abierto
I-phone	224464	- €	No abierto
Contención portados	224470	- €	No abierto
Retención Portados	224472	- €	No abierto
Solución Familiar	224474	- €	No abierto
Información Números Portados	224477	- €	No abierto
Tarifa Plan Fin de Semana	224479	- €	No abierto
Anticípame Saldo	224484	- €	- €
Retención Portados	224525	- €	No abierto
Tarifa Diaria Roaming	224555	- €	- €
Outside europa Roaming	224556	- €	- €
Tarifa Diaria Roaming	224557	- €	- €
Alertas premium	224650	- €	0,15€ sin impuestos 0,1518€ IVA incluido

Promociones Negocios	225197	- €	No abierto
Avisame	225750	- €	No abierto
Reyes Magos y Papá Noel	225901	- €	No abierto
Consulta de consumo	226601	- €	No abierto
Consulta de consumo	226602	0,15€ sin impuestos 0,1815€ IVA incluido	No abierto
Consulta de consumo	226661	- €	No abierto
Consulta de consumo	2266601	- €	No abierto
2424 Info y Reservas	227743	- €	No abierto.
Pulsa y Habla Empresas	228484	- €	- €
Tarifa Pluraal	228842	- €	No abierto
Reyes Magos y Papá Noel	228901	- €	No abierto
Tarifas Planas Zonales	229662	- €	- €
Movistar en casa	229979	- €	- €
SMS tras rehabilitación de línea	2220024	- €	No abierto
Europa en Contacto: Llamada Internacional sin coste	2221000	- €	No abierto
Cobro Revertido Nacional	2221001	- €	No abierto
PCA´s Blending (Pre-Retención)	2237703	- €	No abierto
PCA´s Blending (Alto y Bajo Valor)	2237705	- €	No abierto
Club SMS	224492	- €	No abierto
Club SMS	2244921	- €	No abierto
Club SMS	2244922	- €	No abierto
Club SMS	2244923	- €	No abierto
Club SMS	224492xx	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250014	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250023	- €	No abierto

Bolsas de dinero	2250024	- €	No abierto
Avisame	2257500	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275001	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275002	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275003	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275004	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275005	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275006	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275007	- €	No abierto
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125122	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125222	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125322	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125422	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125522	No abierto	- €
Contrato Internet Plus	22353704	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353706	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353707	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353708	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353709	- €	No abierto
Tarifa Juntos	224406	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440601	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440602	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440603	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440604	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440605	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440606	- €	No abierto

Tarifa Juntos	22440607	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440608	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440609	- €	No abierto
Aquí Estoy	22276	- €	- €
Dispositivos wearables para niños (FiLIP)	22017	- €	- €
Seguro Viajes para roamers	2270	- €	- €
Seguro Viajes para roamers	2271	- €	- €
Servicio Mobile Connect	22152	- €	- €
Servicio Mobile Connect	22151	- €	- €
Servicio Mobile Connect	22949	- €	- €
Servicio Integración Pagos MS con Apple	220095	- €	- €
Servicio Integración Pagos MS con Apple	220429	No abierto	- €
Servicio Integración Nubico con internet ágil	22440	- €	- €

En los servicios abiertos en roaming, el precio del mensaje enviado será el que aplique en la red Movistar más un recargo de 0,60€ sin impuestos (0,7260€ IVA incluido) (roaming en redes terrestres) o 1,20€ sin impuestos (1,4520€ IVA incluido) (roaming en redes satelitales, marítimas y aéreas).

ANEXO VI: Prefijos excluidos Habla Internacional

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de diciembre de 2012

País	Prefijo excluido de Habla Internacional
En estos rangos aplica la Tarifa Básica Internacional de prepago	
Chile	562196
Chile	562198
Chile	562572
Chile	562593
Chile	562788
Chile	562868
Chile	5628905
Chile	5628906
Chile	5628907
Chile	5628908
Chile	5628909
Chile	562917
Chile	562929
Chile	562930
Chile	562993
Chile	562997
Chile	5632198
Chile	56322100
Chile	5632255
Chile	5633198
Chile	5634198
Chile	5635198
Chile	5641198
Chile	5642197
Chile	5642198
Chile	564237
Chile	564297
Chile	5643197
Chile	5643198
Chile	564337

Chile	564397
Chile	5645197
Chile	5645198
Chile	564535
Chile	5645920
Chile	5645921
Chile	5645922
Chile	5645923
Chile	5645924
Chile	5651198
Chile	5652198
Chile	5653198
Chile	5655198
Chile	5663197
Chile	566337
Chile	566397
Chile	5664197
Chile	566497
Chile	5665197
Chile	5665198
Chile	566533
Chile	5665970
Chile	5665971
Chile	5665972
Chile	5667198
Chile	566721
Chile	566723
Chile	566724
Chile	566727
Chile	566731
Chile	566732
Chile	566733
Chile	566734
Chile	566735
Chile	566736
Chile	566741
Chile	566742
Chile	566743
Chile	566752



Chile	5671197
Chile	5671198
Chile	567137
Chile	567197
Chile	5672198
Chile	5673197
Chile	5673198
Chile	567337
Chile	567379
Chile	567397
Chile	5675197
Chile	5675198
Chile	567597
Francia	3363800
Francia	3364000
Francia	3364001
Francia	3364002
Francia	3364003
Francia	3364004
Irlanda	35376
Irlanda	353818
Noruega	4702
Noruega	4703
Noruega	4704
Noruega	4705
Noruega	4706
Noruega	4707
Noruega	4708
Noruega	4709
Noruega	471881
Noruega	471882
Noruega	47810
Noruega	47815
Perú	511810
Perú	511820
Perú	511830
Perú	511875
Perú	511876
Perú	514163

Perú	514181
Perú	514182
Perú	514183
Perú	514263
Perú	514281
Perú	514282
Perú	514283
Perú	514362
Perú	514363
Perú	514381
Perú	514382
Perú	514383
Perú	514481
Perú	514482
Perú	514483
Perú	515162
Perú	515163
Perú	515181
Perú	515182
Perú	515183
Perú	515263
Perú	515281
Perú	515282
Perú	515283
Perú	515363
Perú	515381
Perú	515382
Perú	515383
Perú	515481
Perú	515482
Perú	515483
Perú	515662
Perú	515663
Perú	515681
Perú	515682
Perú	515683
Perú	516163
Perú	516181
Perú	516182

Perú	516183
Perú	516263
Perú	516281
Perú	516282
Perú	516283
Perú	516363
Perú	516381
Perú	516382
Perú	516383
Perú	516462
Perú	516463
Perú	516465
Perú	516481
Perú	516482
Perú	516483
Perú	516553
Perú	516563
Perú	516581
Perú	516582
Perú	516583
Perú	516663
Perú	516681
Perú	516682
Perú	516683
Perú	516763
Perú	516781
Perú	516782
Perú	516783
Perú	517263
Perú	517281
Perú	517282
Perú	517283
Perú	517353
Perú	517354
Perú	517363
Perú	517381
Perú	517382
Perú	517383
Perú	517463

Perú	517465
Perú	517481
Perú	517482
Perú	517483
Perú	517663
Perú	517681
Perú	517682
Perú	517683
Perú	518263
Perú	518281
Perú	518282
Perú	518283
Perú	518363
Perú	518381
Perú	518382
Perú	518383
Perú	518462
Perú	518463
Perú	518465
Perú	518481
Perú	518482
Perú	518483
Reino Unido	4455
Reino Unido	4470
Reino Unido	44843
Reino Unido	44844
Reino Unido	44845
Reino Unido	44870
Reino Unido	44871
Reino Unido	44872
Reino Unido	44873